



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**Lleva la 4T programas sociales a Cuba**

Extenderá Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro a la mayor de las Antillas y Haití, pero ya se piensa en República Dominicana; costo, de unos 30 mdd



**Condenan en INE persecución penal**

Acusan consejeros intento de vulnerar autonomía



**Atraer inversión, el gran reto del país: Diaz de León**

Banxico. Sugiere estar atentos a una desaceleración de EU

**EL ECONOMISTA**

**Exportación creció 19% en noviembre y alcanzó monto histórico: Inegi**

La variación en el mes, la más dinámica en 5 años



**Exigen al Ejército dar datos claves sobre los 43 normalistas**

Se rompió pacto de silencio: SG



**México restablece 75% de vuelos e impulsa la conectividad mundial**

Pandemia. Mantener abiertas las fronteras aéreas permitió al país una recuperación por encima de la media global de 50%, según la IATA y la Agencia de Aviación Civil



**INE cierra filas ante denuncia por revocación**

Ven intimidación por aplazar consulta





## CRÓNICA

### **Los 11 concejeros del INE rechazan persecución penal por opinar distinto**

“En un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión, no se persiguen como delitos”, señalan en un posicionamiento conjunto

## La Razón

### **Contagios por Ómicron aumentan 65% tras festejos decembrinos**

Hay 53 casos confirmados

## El Sol de México

### **Encabezan acusaciones presidentes municipales**

Acos violatorios de Derechos Humanos

## unomásuno

### **IMSS, Infonavit y STPS procederán contra**

Despidos decembrinos

## LA PRENSA

### **Sin denuncias**

A pesar de que son constantes los asaltos al transporte público en Edomex, la Fiscalía solo investiga 10 casos

## OVACIONES

### **Asesinan a 3 mil 462 mujeres en 2021; 922 son feminicidio**

Revela Secretariado Ejecutivo de SNSP

## CONTRERÉPLICA

### **INE acusa persecución penal e intervención**

Tras la denuncia penal que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados





## RANGEN DEL DÍA MUERE DESMOND TUTU

**Johannesburgo.**— Enemigo implacable del apartheid, la injusticia racial y defensor de los derechos LGBTQI, Desmond Tutu murió ayer, a los 90 años. Sudafricanos y líderes mundiales lamentaron el deceso de quien fuera considerado un "faró", un "guta moral" en medio del brutal régimen de opresión que durante décadas aplastó a la mayoría negra en Sudafrica.

**| MUNDO | A18**



## Regala Pemex aviones, armas y terrenos a Sedena

Ante el fracaso de su venta, dona los inmuebles a Marina y el resto al Ejército

**NOE CRUZ SEMBANO**  
noecruz@eluniversal.com.mx

Como parte de su Programa Anual de Ejecución de Ingresos Intermédios 2021, Pemex va a donar aviones, helicópteros y armas a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como terrenos a la Secretaría de Marina.

Tres lotes serán vendidos sin éxito, el Consejo de Administración de la petrolera autorizó entregar al Ejército dos aviones Cessna Citation Modelo 560, así como tres helicópteros modelo Bell 407 GX y también seis aviones de combate Cessna 441BQII.

Además también donará la Marina tres fracciones de terreno que se desagregaron en Parícut, Tlaxcala.

**| CARTERA | A24**

# Lleva la 4T programas sociales a Cuba

Extenderá Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro a la mayor de las Antillas y a Haití, pero ya se piensa en República Dominicana; costo, de unos 30 mdd

**ARIADNA GARCÍA**  
ariadna@eluniversal.com.mx

En 2022, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador llevará dos de los programas sociales de su administración —Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro— a Cuba.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Ameaidi), Laura Elena Carrillo Ceballos, asegura que el gobierno mexicano busca

extender los programas sociales fuera del Caribe, en el marco de la iniciativa que el país tiene hacia otras naciones de la región.

Para 2022 se pretende implementar Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Cuba y Haití, y se piensa en República Dominicana. El costo de una de estas iniciativas es de unos 10 millones de dólares, pero la financiación externa que será mayor a 20 millones de dólares.

El costo de estos programas, asegura Carrillo, es que el dinero se da directamente a los beneficiarios y no a través de intermediarios gubernamentales de cada país.

Por ahora, el dinero que se entrega a Honduras y El Salvador se administra desde el Banco del Bienestar y no está en los arcas de cada nación.

"Es la gran fuerza de los programas sociales, como los programas en México, como Regs directamente al beneficiario, entonces no gastan en intermediarios y tienen retención de cuentas", indica.

Detalla que en Haití ya se tiene la carta de intención, mientras que Cuba firmó el documento el 22 de diciembre.

**| NACIÓN | A6**



**UD**  
**Campeones divisionales**  
Los Cowboys de Dallas asistieron a Washington y jugaron el título del Este en la Conferencia Nacional. Dak Prescott tiene una gran noche. **| B1 |**



**ESPECTÁCULOS**  
**Tik Tok, más que diversión**  
La popular red social de videos cortos no sólo sirve para mostrar bailes y cosas divertidas, sino también para aprender hasta de ciencia. **| A36 |**



El accidente en que un tráiler impactó contra vehículos en la caseta de control de San Marcos ya duró 30 días.

## Urgen a tomar medidas en caseta de la muerte

Choferes exigen adecuaciones a la autopista

**EMILIO FERNÁNDEZ**  
Corresponsal  
emiliofernandez@eluniversal.com.mx

**Estapalpan, Méx.**— A 30 días del accidente en la caseta de control de San Marcos-Huixtla en la carretera México-Perote, que dejó 17 muertos por el choque de un tráiler, conductores exigen a hacer adecuaciones en la carretera de 20 kilómetros.

Desde el 8 de septiembre a la fe-

**17**

**MUERTES**  
Fue el saldo del accidente del camión 6 de noviembre.

chas se han registrado tres choques de vehículos pesados que han dejado 20 personas muertas y varios heridos. Sin embargo, no se ha modificado nada, a pesar de que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la SCT una investigación.

**| METROPOLI | A10**



**RICARDO MONREAL ÁVILA**  
"El gobierno del Presidente está obligado a hacer una investigación real, serena que ha tratado a distancia y con los que ha sostenido el silencio". **| A17 |**

### OPINIÓN

- 5** NACIÓN
- A5** Lucha de Muñón
- A7** Lucha de Muñón
- A8** Algoritmo legal
- A10** Falso relato
- A18** Música: México
- A17** Corresponsal: Luz
- A17** Opinión: Luz

**\$21.23**  
DOLAR AL MENSAJE

Año 105, Número 36172, EDICIÓN 14 de mayo, 50025

07771807 148025



**VEN CONJETURAS EN DETENCIÓN DE DEL RIO VIRGEN**  
Sin pruebas y con base en una supuesta intervención política, la Fiscalía de Veracruz ordenó la orden de aprehensión contra José Manuel del Río por homicidio. **| A4 |**

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**

**3,951,003** CASOS CONFIRMADOS **298,777** MUERTOS

## Al Torito, 1,268 personas en fiestas decembrinas

Sanciones crecieron 812% más que las del año pasado

**KEVIN RUIZ**  
kevinruiz@eluniversal.com.mx

En 31 días, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó que mil 268 conductores infractores de licencia de alcoholometría por lo que fueron remitidos al Centro de Sanciones Administrativas, conocido como El Torito.

Esto representa 812% más que lo reportado el año pasado, cuando se registraron 139 detenciones del 1 de diciembre de 2020 al 6 de enero de 2021.

El 24 de diciembre y hasta la madrugada del 25, personal del programa realizó 18 mil 932 pruebas Alcotrap (análisis interior del vehículo) y 336 pruebas de alcoholometría; 67 conductores fueron detenidos, según datos del gobierno capitalino proporcionados a este diario.

**| METROPOLI | A11**

**67**

**CONDUCTORES**  
fueron detenidos y remitidos a El Torito durante la noche del 24 y madrugada del 25 pasado.

LUNES  
21 DE DICIEMBRE  
DE 2021

PRECIO: \$15.00  
CÓDIGO QR  
CÓDIGO QR  
CÓDIGO QR

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA OPINIÓN NACIONAL

ADRENALINA

## NO SE CANSARON DE ANOTAR

Los Vaqueros celebraron el título de la división Este de la NFC con una sonora paliza de 56-14 sobre Washington.

Ayer también calificaron:



FINCIÓN

### UNA NUEVA FORMA DE LIDIAR CON LA MUERTE

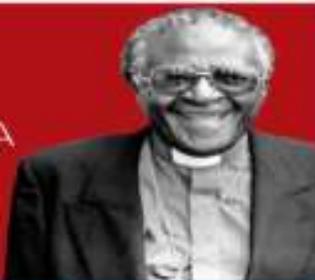
En la cinta Swan Song, el doble ganador del Oscar Mahershala Ali interpreta a un hombre que se clona para evitarle a su familia el dolor de su ausencia.

Una nueva forma de lidiar con la muerte en la película Swan Song.

GLOBAL

### MURIÓ UN HÉROE ANTIRRACISTA

El arzobispo Desmond Tutu, Premio Nobel de la Paz en 1984 por su labor contra el apartheid en Sudáfrica, falleció ayer a los 90 años. / 24



EXPRESIONES

### TRAGEDIA Y MITO DE LA BELLEZA FEMENINA

En su libro más reciente, la ganadora del Premio de Asturias revela que los prejuicios persisten a las mujeres en los juzgos por su hermosura. / 26



TÍTULO: Norma Jean Baker de Tramp  
AUTORA: Anne Carson  
EDITORIAL: Vaso Roto, México 2021, 107 pp.

VEN INTIMIDACIÓN POR APLAZAR CONSULTA

# INE cierra filas ante denuncia por revocación

EN UNA DEMOCRACIA las diferencias de opinión no se persiguen como delitos, afirmaron los 11 consejeros luego de la acusación interpuesta ante la FGR contra seis de ellos

POR LA TITULAR MIREN DE LA ROSA

EL DATO

Se ajustan al presupuesto

El presidente (aseses), tras una suspensión otorgada por la Corte y Casimiro Luna, el INE anunció que continuará con el proceso para la consulta de revocación.

Luna denunció penalmente a seis consejeros electorales, además del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacinto Molina, quien se asegura vive en el gremio del colegio, por coalición de servidores públicos, abuso de autoridad

y otros delitos en agravio del servicio público.

Por encima de las diferencias políticas que hemos adoptado sobre vía y otras distinciones, los consejeros y consejeros electorales del INE rechazamos las denuncias penales contra cualquiera de nuestros y nuestros compañeros, y toda forma de intimidación y vulneración de nuestra autonomía", subrayaron.

En un Estado democrático de derecho, desacataron, las diferencias de opinión y de veces son naturales, se respeta y no se persiguen como delitos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

### Senado estrenará paridad total

Con el triunfo de Rosalberto Jiménez en Pinar, y por primera vez en 198 años, habrá la misma cantidad de hombres y mujeres legisladores. / 2

64 HOMBRES 64 MUJERES

## EXCELSIOR

Armando Ros Poir 15  
Joaquín Benjamín 25  
Humberto Musacchio 27



COMUNIDAD

### Tres alcaldías concentran 49% de ejecuciones

De enero a noviembre la CDMX registró 642 homicidios dolosos con armas de fuego. / 22

118 HOMICIDIOS

durante el mes de diciembre.

### Motos, las que más se accidentan

Entre vehículos están en 90.3 hechos de tránsito por cada 100 mil vehículos, contra 0.46 de los autos particulares. / 28

DINERO

### Detonarán con mil 400 mdd industria de hidrógeno verde

Procesadores planeaban que en 2022 habrá en México la construcción de los cuatro primeros proyectos para producir el combustible, así para vehículos y calefacción. / 20

GLOBAL

### Estados Unidos enfrenta epidemia de asesinatos

Presente, con 1.5 millones de habitantes, registró 536 homicidios este año, más que NY y Los Ángeles. Estas las las atribuciones al flujo de armas y drogas por el confinamiento. / 25



PRIMERA

### REGRESAN DEL RECALENTADO Y SE QUEDAN VARADOS

Vecinos de Santa Rita Tehuacán, Puebla, bloquearon durante siete horas la autopista hacia la CDMX en protesta por la liberación de un conductor que arrolló a una familia. / 8



AEROLÍNEAS CANCELAN 7 MIL 400 VUELOS ANTE AVANCE DE ÓRDEN

# Pruebas covid escasean en EU

AFP

WASHINGTON — Las vacaciones de fin de año en Estados Unidos y la propagación de la variante omicron generaron una alta demanda de pruebas para detectar covid 19, sobre todo los kits para realizarlos en casa.

"Uno de los problemas en este momento es que (las pruebas) no estarán completamente disponibles para todos hasta enero", dijo a la cadena ABC el epidemiólogo Anthony Fauci.

El asesor de la Casa Blanca va la lucha contra la pandemia aseguró que se trabaja para solucionar pronto esta situación. La administración Biden alista la compra de 500 millones de kits para repartir gratuitamente. En la última semana el promedio de nuevos



Más de personas hicieron fila en quioscos de pruebas covid instalados en los alrededores de Times Square, Nueva York.

ADRENALINA

### Cancelan tazones colegiales por pandemia

Debido a varias contagios entre jugadores universitarios, el Parkway Bowl y el Military Bowl ya no se llevarán a cabo. / 8

contagios por omicron en EU fue de 175 mil cada día. En tanto, aerolíneas de todo el mundo han cancelado cerca de siete mil

900 vuelos desde el jueves ante los contagios registrados entre muchos de sus trabajadores. PRIMERA | PÁGINA 10

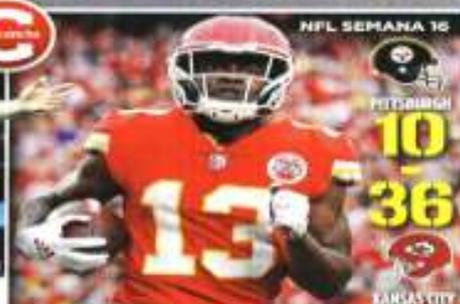


### Reinventan la historia

Hechos históricos son abordados con irreverencia en 'King's Man: El Origen', tercera entrega de la saga de Matthew Vaughn que llega a salas. **GENTE**

### ¡Festivo... de goles!

Pese a que se suspendieron tres partidos a causa de Omicron, el Boxing Day de la Liga Premier cerró con 28 goles en los seis juegos que sí se disputaron.



### SON JEFES DE LA AMERICANA

Kansas City le pasó por encima a Pittsburgh y amarró su boleto a Playoffs como el mejor de la división Oeste.

LUNES 27 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

40 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,220 \$ 25.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Padecen asaltos en paradero de Toreo

ALEJANDRO LEÓN

El pánico de los usuarios a ser asaltados durante un viaje en el transporte público del Estado de México ahora se trasladó también al paradero del Metro Cuatro Caminos.

En los oscuros y solitarios andenes J y K en el paradero Toreo de la terminal aumentaron los asaltos a mano armada dentro de las unidades que más se estacionan y espantan a los usuarios.

Astolfo Leyva, conductor de la Ruta 5, ha padecido en estos días 15 asaltos con violencia en los que delincuentes se han subido a su unidad estacionada en el andén K para asaltar a los usuarios.

La Ruta 5 recorre en cada viaje más de 38 kilómetros para conectar a dos de los principales núcleos turísticos del Estado de México: Naucalpan y Tepic.

"El paradero viejo (norte) es el que está más abandonado. En el Mexiquense (paradero sur), como lucieren la plaza, hay cámaras y más seguridad, pero aquí no hay nada, no hay iluminación", comentó un usuario.

"Cuando la gente (usuario) se pone al brincar, los asaltantes sacan la pistola. Hay unidades que tienen el balazo en el techo. Ellos traen pistacheros y pisan a la gente que está sentada para amenazar", agregó.

La rehabilitación del paradero norte del Metro Cuatro Caminos lleva cuatro años de retraso, mientras que la del lado sur fue entregada desde 2017 tras una inversión de más de mil millones de pesos.



### SE AGRAVAN CIERRES

Por tercer día consecutivo, aerolíneas cancelaron cientos de vuelos debido a contagios de Covid-19 entre su tripulación, hasta ahora, EU es el País más afectado, pero el impacto de Omicron es mundial y podría extenderse más allá del periodo navideño.

EN EU	
690	Viernes 24
970	Sábado 25
1,382	Domingo 26
Acumulada mensual desde el 24: Más de 9,000	

### Acusan consejeros intento de vulnerar autonomía

# Condenan en INE persecución penal

### Defienden votos para aplazar la consulta pública sobre revocación

Arturo Escobar

El Instituto Nacional Electoral (INE) condenó ayer la "persecución" penal que emprendió el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al haber denunciado ante la Fiscalía General de la República (FGR) a los consejeros electorales que votaron a favor de aplazar temporalmente la consulta sobre revocación de mandatos. En un pronunciamiento público, los 11 integrantes del Consejo General afirmaron que la denuncia es una acción injustificada y sin sustento legal que busca violar la independencia con la que resuelve asuntos.

"Es muy preocupante que el Presidente de la Cámara de Diputados pretenda convertir un diferendo legal en

### Entregan 'firmas' al INE; la mayoría no es verificable

Arturo Escobar

De los casi 10 millones de firmas entregadas para respaldar la consulta sobre revocación de mandatos presidencial, más de 8 millones se obtuvieron en formatos no validados, lo que genera dudas sobre su veracidad.

que el INE había desechado inicialmente debido a que incluía más riesgo de fraude, simulación y falsificación.

El formato de papel, adjunto en su momento al INE, no solo implicó una revisión extra por cada papel firmado

menos, sino la imposibilidad de verificar su autenticidad a través de todos los canales que el INE prevé la aplicación creada para ese fin, y por lo cual sólo se revisaron 1.3 millones de firmas, de las que 13 por ciento tiene inconsistencias.

una persecución penal, con denuncias ante la Fiscalía General de la República contra Consejeros y Consejeras que votaron a favor del acuerdo mencionado, así como contra el Secretario Ejecutivo, quienes votó las decisiones del colegiado", señalaron.

"Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico que busca violar la independencia con la que los miembros del Consejo General votaron y votan los asuntos que les competen".

En un hecho inédito, el presidente Gutiérrez Luna denunció penalmente a seis

consejeros electorales por el acuerdo con el que -por mayoría de votos- el INE decidió posponer temporalmente la implementación de la consulta sobre revocación, debido a la falta de presupuesto.

La denuncia, que incluye al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, se por omisión de servidores públicos, abuso de autoridad y otros delitos en agravio del servicio público. Tan sólo el primero de estos delitos es castigado hasta en seis años de prisión.

"Por encima de las diferentes proclamas que he-

mos adoptado sobre esta y otras decisiones, las Consejeras y Consejeros electorales del INE rechazamos las denuncias penales contra cualquier miembro de nuestras y nuestras compañeras, y nada forma de intimidación y violación de nuestra autonomía", establecieron ayer.

En un Estado democrático de Derecho, subrayaron los consejeros electorales en su pronunciamiento, incluido el presidente del INE, Lorenzo Córdova, las diferencias de opinión y de votos son normales, se respetan y no se persiguen como delitos.



### Fallece ícono de Sudáfrica

El arzobispo anglicano Desmond Tutu, símbolo de la lucha contra el apartheid y Premio Nobel de la Paz, murió ayer a los 90 años.

INTERNACIONAL

## Preocupan aranceles por huella de carbono

Guadalupe Estrada

Las empresas mexicanas que podrían sentir la imposición de nuevos aranceles por exportar productos altamente contaminantes representarán el 80 por ciento de la cartera crediticia vigente, con lo cual la afectación a su rentabilidad y solvencia sería significativa. La estabilidad del sistema financiero mexicano, incluso más que la de cualquier otro país, alerta un reporte del Banco de México.

La Unión Europea (UE), por ejemplo, propuso un arancel a las importaciones con alto contenido de carbono que provengan de países con políticas ambientales menos estrictas.

Actualmente, este arancel se discute en el parlamento europeo y está acompañado de un cálculo de impacto.

Para poner su implementación, advirtió el Banco de México (Banxico).

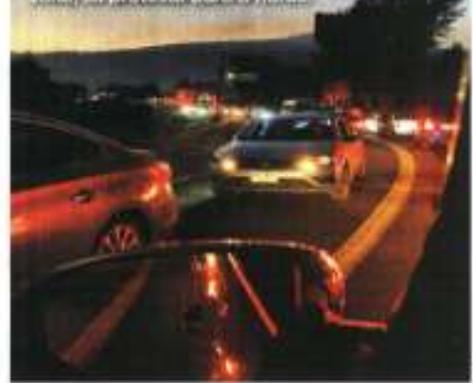
A esta iniciativa se sumó otra propuesta en Estados Unidos, principal socio comercial de México, para implementar un arancel a los productos intensivos en carbono que entran a su país. Las industrias con más riesgo son la cementera, eléctrica, siderúrgica, química y de aluminio, pero también altas emisiones de CO2, según el el Comercio Exterior de México.

En su Reporte de Estabilidad Financiera de diciembre 2021, Banxico señaló que los sectores exportadores en posesión representen una proporción elevada de la cartera de crédito total, igual a 21.4 por ciento.

Pero no toda la producción de estos sectores estaría sujeta al arancel, porque no toda se dedica a la exportación, con lo cual la proporción real es de 8.8 por ciento de la cartera total, calculó.

## INFIERNO EN LA AUTOPISTA

Automovilistas circulan en contraflujo sobre la México-Puebla para huir de las filas de 19 y 24 kilómetros que provocaron bloqueos de habitantes de Santa Rita Tlahuapan, que exigen castigo a un conductor que atropelló a habitantes de la zona; la protesta duró 8 horas.



## Atora confrontación trabajo legislativo

Guadalupe Estrada y Nayeli López

La confrontación entre los grupos parlamentarios dominó el arranque de la 68 Legislatura en la Cámara de Diputados y afectó la productividad en la aprobación de reformas y nuevas leyes.

El pleno en San Lázaro sólo aprobó 14 dictámenes luego de recibir el paquete presupuestal, y en la comisión se acordaron 700 iniciativas nuevas.

Un momento semejante se vive en el Senado, donde se registró un retraso de 3 mil 374 iniciativas sin dictamen, 607 minutos sin procesar y 341 proposiciones sin desahogar.

En la Cámara de Diputados, parte del rezago se atribuye a la tardanza para instalar las comisiones de trabajo en octubre, más el tiempo que les tomó recibir sus mandatos y empezar a emitir dictámenes.

El periodo estuvo marcado por el rechazo a la reforma energética por parte de la Oposición, que criticó a Moreno a postergar la discusión de un posible dictamen hasta el mes de abril.

El momento de mayor fricción entre las bancadas fue la discusión de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, pues se llegó a la agresión verbal y física entre legisladores y legisladoras.

Esto ocurrió mientras la diputada del PAN Mariana Gómez del Campo presen-

### A la mala

Algunos momentos de confrontación en San Lázaro:

**21 DE SEPTIEMBRE**  
Le banan el sonido a Margarita Zavala y la gritan "BNC".

**30 DE OCTUBRE**  
Golpes, empujones y gritos son parte de la discusión de la iniciativa fiscal.

**28 DE OCTUBRE**  
Martha Leticia Barrón (PRD) lleva una legión con el nombre del secretario de Salud, Jorge Alcocer.

**12 DE NOVIEMBRE**  
Martha Leticia Barrón (PRD) se enfrentó con la diputada "Sukler" por su compañera Olga Luján Escobedo (PRD).

Tabla una mayoría y los legisladores de PT y Morena tubieron a la tribuna para responder, por lo que sus compañeros del Acción Nacional también hablaron y se escucharon gritos, jalones y amenazas.

Tal hecho llevó a los coordinadores parlamentarios a gastar enormes minutos de respeto durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2022, que duró 62 horas, en cinco días continuos de sesión.

Entre los acuerdos se determinó respetar a los oradores, no invadir su espacio en la tribuna y evitar los materiales de protesta mientras hablaba un legislador.



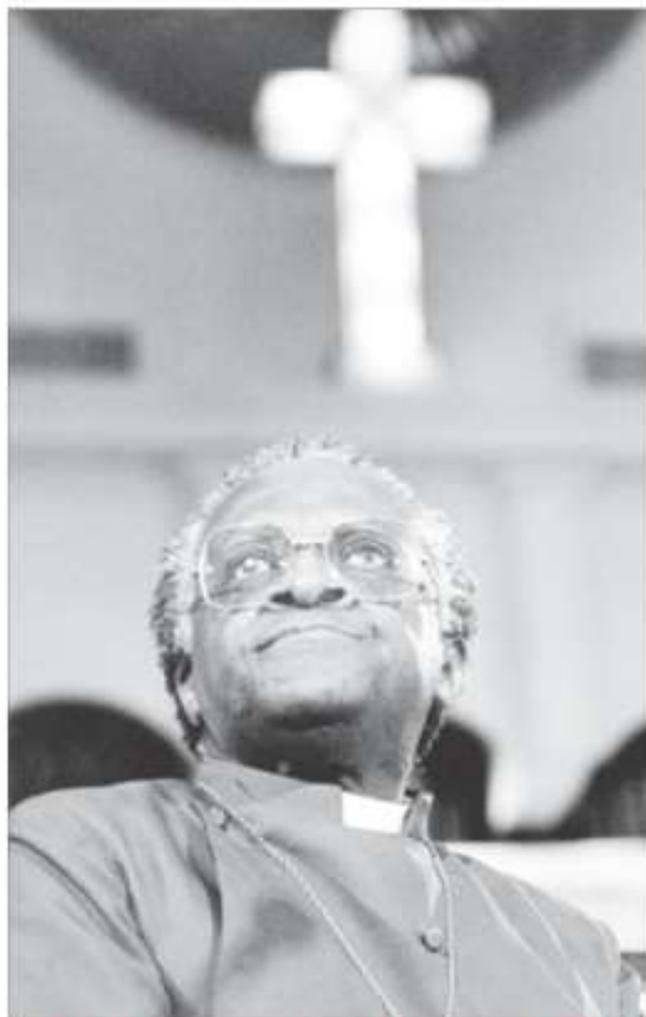
010072000010



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 36 // NÚMERO 13446 // Precio 10 pesos



## Ola de homenajes a Desmond Tutu

▲ El arzobispo anglicano Desmond Mpilo Tutu, un símbolo de la lucha contra el apartheid en Sudáfrica, galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1984, murió ayer a los 90 años. El cuerpo fue trasladado, para velarlo, a la catedral de San Jorge, su antigua parroquia. En

Twitter, el presidente Andrés Manuel López Obrador recordó al "compañero de lucha de Nelson Mandela" y una de sus frases, "lucidaria pero cierta: 'si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor'". Foto Afp AGENCIAS / P 13

## Se rompió pacto de silencio: SG

# Exigen al Ejército dar datos claves sobre los 43 normalistas

● Tras 87 meses de la desaparición, familiares reclaman a la FGR acelerar las indagatorias

● Cierra 2021 sin avances: "infructuosas búsquedas en terreno, pérdida de testigos y Zerón en Israel"

● Entrega el titular de Gobernación informe de la Covaj solicitado por el Senado en septiembre

● Marcha y misa en la Basílica de Guadalupe; militares estuvieron en medio; obispo Raúl Vera

EMIR OLIVARES, VÍCTOR BALLINAS Y SERGIO OCAÑO, CORRESPONSAL / P 3

## Apoyos sociales alcanzan a más de 11 millones de personas en 2021

● Recursos por 200 mil mdp; Secretaría de Bienestar

● Sembrando Vida se extendió a cinco estados; amplían pensión universal a partir de los 65 años

REDACCIÓN / P 5

## Entre viernes y domingo, 3 mil nuevas infecciones de Covid

# Casi se duplican casos de ómicron en México: otros 19 en una semana

● Con al menos una dosis, 88% de adultos en el país, indica Ssa

● El virus, en cerebro y corazón hasta por 230 días: expertos

● El 24 de diciembre, a un año del inicio, se aplicaron 37 mil

● Cuba ha distribuido un millón de biológicos de refuerzo

EMIR OLIVARES Y AGENCIAS / P 7

### OPINIÓN

#### La paz de los grupos criminales

ABEL BARRERA HERNÁNDEZ

/ P 11

### COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos  
Ortiz Tejeda 10

American Curles  
David Brooks 19



**Óscar Cedillo**  
"El modus operandi  
de Cuicláhuac García  
en Veracruz" - P. 3



**Ana María Olabuenaga**  
"Vacuna, palabra  
del año y sinónimo de  
esperanza" - P. 8



**Agustín Basave**  
"Get Back retrata a  
cuatro niños haciendo  
obras maestras" - P. 10

**Pandemia.** Mantener abiertas las fronteras aéreas permitió al país una recuperación por encima de la media global de 50%, según la IATA y la Agencia de Aviación Civil

## México restablece 75% de vuelos e impulsa la conectividad mundial

ROBERTO VALAREZ, CIUDAD DE MÉXICO

La estrategia del gobierno federal de mantener las fronteras abiertas en periodo de pandemia generó que la industria aérea en México tenga la recuperación

más acelerada del orbe. La IATA, la Agencia Federal de Aviación Civil y Eurocontrol revelan que el país ha restablecido ya 75.6% de vuelos, por encima del promedio mundial de 50%. PÁG. 14

**Aerolíneas internacionales**  
Cancelados, 7,900 viajes por el avance de ómicron

AGENCIAS - PÁG. 14

**Certificados de nómina**  
Alerta el SAT de extorsiones a oficinas gubernamentales

REDACCIÓN - PÁG. 15

### REPORTAJE



**PASÓ DE 5 MIL A 30 MIL PESOS COBRO DE PISO A EMPRESAS**

Minería, agro, textil e hidrocarburos, los sectores afectados

EDUARDO BELA ROSA - PÁG. 17



## Desmond Tutu. Murió otro pilar del movimiento antirracista

Compañero de Nelson Mandela en la lucha contra el apartheid, premio Nobel de la Paz 1984 y arzobispo emérito de Sudáfrica, Desmond Tutu murió a los 90 años en Ciudad del Cabo; los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joe Biden, además de líderes globales como Barack Obama, António Guterres, el dalái lama, el papa Francisco y la reina Isabel II lamentaron el deceso. RODRIGO PORCEL/AFP - PÁG. 11

## CdMx medirá beneficio social con el Cablebús de Chapultepec

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Claudia Sheinbaum lanzó una licitación para determinar la factibilidad del Proyecto Cablebús Chapultepec y calcular la "rentabilidad social", según el documento consultado en CompraNet con fecha 23 de diciembre; las ofertas de empresas interesadas se recibirán a partir de hoy y la ganadora se conocerá esta misma semana. PÁG. 12

### Inversión de 544 mdp

Va Ecobici a Azcapotzalco, Coyoacán y Álvaro Obregón

LEONARDO LEE - PÁG. 12



**Consejeros. Acusa INE "persecución penal" por demanda de Morena**

## Suspenden contingencia ambiental

La levantan en Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco

Durante el día de ayer se registraron concentraciones horarias de PM2.5 menores a 97.4 microgramos por metro cúbico en la ZMVM, por lo que se levantó la contingencia ambiental. "Estas condiciones son mejores a las de ayer y favorecen la dispersión de los contaminantes", indicó la Comisión Ambiental de la Megalópolis. **#46**

## Los 11 consejeros del INE rechazan persecución penal por opinar distinto

"En un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión, no se persiguen como delitos", señalan en un posicionamiento conjunto

**Unidad.** Los 11 integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) afirmaron ayer que se trata de una persecución la denuncia penal que presentó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, en contra de algunos integrantes del Consejo General del órgano electoral. Se ha convertido un diferendo legal en una persecución penal, expresaron en un posicionamiento conjunto.

"Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico,

que busca inhibir la independencia con la que los miembros del Consejo General valoran y votan los asuntos que les competen", difundieron a la opinión pública. En un posicionamiento suscrito, los 11 consejeros rechazaron las denuncias penales presentadas, la cuales -expusieron- son una forma de intimidación y vulneración a la autonomía del INE. Su comunicado concluye así: "En un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión, no se persiguen como delitos". **#47**

### ABANDONO

Omar Villalón - Página 9

Cuauhtémoc Blanco, en Brasil, no atestiguará relevos de alcaldes; deja fuertes problemas de seguridad



### RIESGO

Alejo Cruz - Páginas 22 y 23

2021 trajo para la ciencia agitación y confrontación



### LUTO

Fran Ruiz - Página 15

El mundo despide al arzobispo Desmond Tutu, Nobel de la Paz 1984 y símbolo contra el apartheid

## El 79% de agentes de la Guardia Nacional no está certificado

**Permisividad.** Casi tres años después de erradicar la Guardia Nacional, diseñada para combatir la inseguridad y crimen organizado, entre otras situaciones en el país, solo la quinta parte de sus 100,480 elementos cuenta con el Certificado Único Policial (CUP), que requiere la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad

Pública (LGSNSP) cuyo requisito se obtiene tras aprobar los controles de confianza y es obligatorio para prestar funciones en instituciones de seguridad pública con pleno respeto a los derechos humanos; sin embargo, hasta noviembre pasado sólo el 20.9% de los 100,480 elementos contaban con dicho certificado. **#48**

## Alerta el INAI contra apps de fin de año

**Peligros.** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) alertó ayer a usuarios de redes que los ciberdelincuentes emplean en esta temporada supuestas aplicaciones y juegos, vídeos o correos electrónicos con tarjetas de felicitación para infectar equipos electrónicos y robar información privada o bancaria. **#49**

### LA ESQUINA

**Cuidado, el enemigo llega a casa. El INAI da consejos para ignorar las aplicaciones navideñas con mensajes de felicitaciones que llegan a su celular o PC. Y lo mejor es atender la recomendación para que los ciberdelincuentes no hurten sus datos privados o contraseñas de cuentas bancarias. Sólo no bajar la guardia.**



## Atraer inversión, el gran reto del país: Díaz de León

**BANXICO.** Sugiere estar atentos a una desaceleración de EU

Uno de los grandes desafíos que México enfrentará el próximo año será atraer capital productivo, advirtió Alejandro Díaz de León.

El gobernador del Banxico, a días de que termine su administración, dijo a El Financiero que los bajos niveles de inversión han mermado el crecimiento del país.

"El crecimiento no puede materializarse más que como resultado de un proceso de inversión", destacó.

También consideró que México debe aprovechar su condición geográfica para detonar capitales, pues muchas empresas buscan regionalizar operaciones para bajar costos.

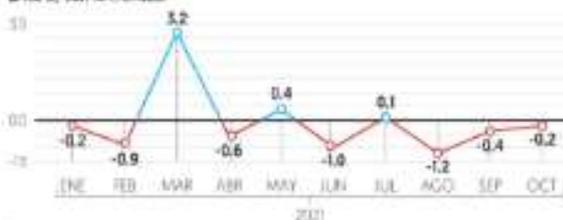
Advirtió que el país debe estar atento a una desaceleración en EU, así como al aumento de impuestos, y que la clave será mantenerse en línea con la Fed.

— Guillermo Castañero / PÁG. 4

### En terreno negativo

La economía mexicana volvió a tropiezar durante octubre, en el año solo ha reportado avances en marzo, mayo y julio.

■ IGAE, var. % mensual



Fuente: INEGI

"Hay elementos externos que contribuyen a renovar el atractivo relativo de México"

**ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN**  
Gobernador del Banxico



### REPUNTE Y RÉCORD EN EXPORTACIONES

Los envíos al extranjero de mercancías aumentaron 5.7% mensual en noviembre y, en términos de valor, alcanzaron un máximo histórico. / PÁG. 8

■ Exportaciones, Var. % mensual



Fuente: INEGI

### COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

**37 MIL 650**

VACUNAS APLICADAS EL 24 DE DICIEMBRE

107 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

CONTAGIOS DE ÓMICRON A NIVEL GLOBAL

FRANCIA LLEGA A 100 MIL EN UN DÍA; CHINA, MÁS RESTRICCIONES.

PÁG. 28

**DESMOND TUTU**  
LAMENTA EL MUNDO MUERTE DE NOBEL DE LA PAZ.  
PÁG. 27



**CANCELAN VUELOS EN EL MUNDO POR NUEVA VARIANTE DE COVID**  
EL FIN DE SEMANA FUERON MÁS DE 2 MIL 600 DIARIOS; LA CIFRA VA AL ALZA: FLIGHTAWARE.  
PÁG. 14

**ADJUDICAN 317 DE 538 CLAVES**  
QUEDA DESIERTA 45% DE LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022.  
PÁG. 18

**IMSS, STPS E INFONAVIT**  
VIGILAN PATRONES QUE DESPIDEN EN DICIEMBRE Y RECONTRATAN EN ENERO.  
PÁG. 34

## Cuestiona el PAN decisión de Corte sobre revocación

El PAN acusó ayer que la "respuesta expedita" de las ministras de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel y Margarita Híos Parjat, de ordenar al INE seguir con el proceso para realizar la consulta de re-

vocación de mandato fue para "favorecer" al presidente AMLO. Marko Cortés, dirigente del partido, exigió a los ministros asumir una posición legal, congruente y responsable. — E. Ortega / PÁG. 30

**CONSEJO GENERAL DEL INE**  
RECHAZA DENUNCIAS E INTIMIDACIÓN.  
PÁG. 31

Compra tus divisas en segundos con Banca Móvil.





## Empresas

### Producción de crudo va 10% abajo de la expectativa del 2021

• De enero a noviembre la producción promedio de crudo está por debajo de la expectativa para el cierre del 2021.

• No. 24

### México | Producción de petróleo crudo | ASES DE BARRILES (MBOE)

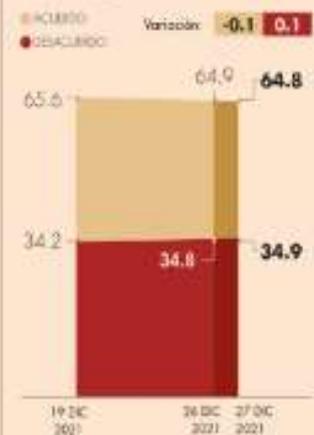


## #AMLOTrackingpoll

### Se alarga racha negativa

La aprobación de AMLO pasó su nivel más bajo del mes, con la racha de caída más larga del segundo trimestre.

• No. 39



### ÓMICRON OBLIGA A CANCELAR VUELOS INTERNACIONALES EN EUROPA Y EU

• No. 34

## Opinión

Retos económicos para México en el 2022  
Entre números  
Soraya Jiménez

Política: atarón presupuestal  
Signos vitales  
Alberto Aguirre

• No. 23

• No. 30

## En Primer Plano

### La variación en el mes, la más dinámica en 5 años

# Exportación creció 19% en noviembre y alcanzó monto histórico: Inegi

• La industria automotriz tuvo notable recuperación en el onceavo mes, con una mejora de 13.6% y ventas por 13,626 mdd.

• Las importaciones tuvieron una variación positiva de 29.6% y aumentaron 45,700 mdd.

El Mesde y C. Anador  
• No. 45



## Finanzas y Dinero

IGAE hiló en octubre 3 meses de contracciones

• Registró caídas en siete de los primeros 10 meses del año. Inegi

• No. 8

**0.21%** disminuyó el índice de actividad económica en octubre.

**1.2%** fue el retroceso de las actividades primarias en el décimo mes.

Reacomodos favorecen a la industria acerera

• En la región T-MEC, proceso de sustitución de importaciones.

• No. 22

La empresa mexicana podría apostarle al noreste de EE.UU.

David Gutiérrez M.  
RESEÑA DE CHANCE

Política y Sociedad

"Denuncia contra consejeros del INE, intimidación"

• Si hay inconformidad, el TEPF debe resolverla, señalan

• No. 33

Las declaraciones pueden ser impugnadas... el INE, acatan los fallos

Consejeros del INE, CASAJA UNEDH PERÚ

La Comer pagará al SAT adeudos fiscales

• No. 12

**\$426** millones pagará la cadena tras auditorías del 2014 y 2015

Covid ha mermado con cinco millones de empleos turísticos perdidos a Perú. • No. 26

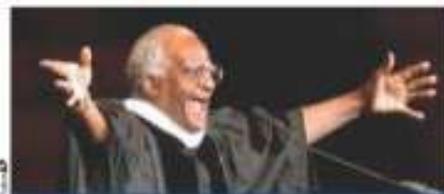
Contagio de Ómicron, al alza en la Premier League de Gran Bretaña. • No. 36

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL	MUERTO EN EL MUNDO	MUERTO EN MÉXICO	Acumulado
<b>279'906</b> millones suman los contagios en el mundo.	<b>5'399</b> CASOS EN MÉXICO	<b>298,777</b> MUERTOS EN EL MUNDO	<b>148'504,910</b> dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.
	<b>3'951</b> CASOS EN MÉXICO	<b>816,597</b> MUERTOS EN EL MUNDO	

El rastreador [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)



7 509661 885070



ADIÓS A DESMOND TUTU,  
LA "CONCIENCIA" DE SUDÁFRICA

El líder antipartheid y Premio Nobel de la Paz muere a los 90 años tras complicaciones por cáncer de próstata, su herencia, un país libre; fluyen condolencias de líderes mundiales. **pág. 16**

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 27 de diciembre de 2021 • Nueva Época • Año 11 Número 3907

PRECIO • \$10.00

## Saturan módulos de test en NY

CIENTOS de personas hacen fila, ayer, en Times Square, el gobierno local reporta que hospitalizaciones se cuadruplicaron del 5 al 19 de diciembre. **pág. 17**



## INE reprocha perseguir como delitos diferencias de opinión en revocación

Preocupa a la totalidad de consejeros que jefe de la Cámara busque inhibir la independencia del instituto; entregan cerca de 10 millones de apoyos para el egrésio. **pág. 7**

### HOY ESCRIBEN

- **El Duende**  
Paradisiaca **pág. 4**
- **David E. León**  
Extrema producción **pág. 6**
- **Leonardo Núñez**  
Chile y la segunda vuelta electoral **pág. 17**

HAY 53 CASOS CONFIRMADOS

# Contagios por Ómicron aumentan 65% tras festejos decembrinos

Por **Y. Bonilla y F. Sánchez**

• **En la víspera** de Nochebuena había 32 registros de la variante en Genticidades; en Navidad ya eran 49 y ayer se sumaron 4. **págs. 3, 9 y 17**

• **En 15 estados**, alza de hospitalizaciones por Covid; de 771 unidades que atienden el virus en el país, 100 tienen más del 70% de ocupación

• **En EU**, Fauci llama a no ser complacientes; Francia y GB superan 100 mil positivos en 24 horas; suspenden más de 3 mil vuelos por tripulación afectada



## BUITRAGO VE CRUCIAL 2022 PARA EL CASO AYOTZINAPA

Experta del GIEI adelanta que "se van a mover muchas cosas" en la indagatoria; se está más cerca de la verdad sobre los 43, dice; extracción de Zedillo es clave, considera. **pág. 5**



Padres de los normalistas, ayer en la Basílica

## Avizoran cierre de año con valor récord de exportaciones

Estima director del Comce que lleguen a 470 mil; un aumento de 12.7% respecto a la cifra de 2020; automotriz, uno de los sectores más favorecidos, pese a escasez de chips. **pág. 13**

**82**  
Por ciento de envíos hacia EU

**417**  
MOD los exportaciones en 2020

**DUNE, LOS LOBOS, ANNETTE..., LAS MEJORES PELÍCULAS DE 2021** **pág. 20**



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1662 / LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#LACTANCIA MATERNA

EXTENDIDA  
A DOS AÑOS Y  
SIN OBSTACULOS

#CONSEJO GENERAL

Acusa el INE  
"persecución  
penal" P7



ENTREVISTA

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

GOBERNADOR  
DE BANXICO

# 'ESCALADA DE PRECIOS VA A SEGUIR'

EL FUNCIONARIO DIJO QUE ALGUNOS INCREMENTOS SERÁN PERMANENTES, Y CONSIDERÓ CRUCIAL MANTENER LA AUTONOMÍA DEL BANXICO

POR VERÓNICA REYNOLD / P14-15

#POR COVID-19



#OPINIÓN

TODOS SOMOS MÉXICO  
MURICIO SARAY / P2

DESDE AFUERA  
ICDÉ CARREÑO FIGUEROA / P2b

#LOS BANDS

FALLECE EL NOBEL DE LA PAZ DESMOND TUTU P24

FOTO: EFE



BUCANEROS AMARRAN PASE

## BRADY YA TIENE SU BOLETO

Tom Brady y los Bucaneros de Tampa Bay vencieron 32-6 a las Panteras de Carolina, aseguraron el liderato de la División Sur de la Nacional y amarraron su pase a playoffs.

ESTO

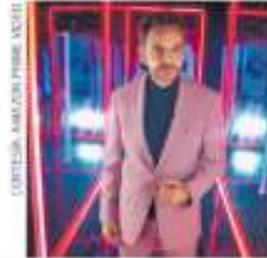


TRINO  
www.elsoldemexico.com.mx

"VIVO DE HACER COMEDIA"

## DERBEZ NO SUELTA CARCAJADAS FÁCILES

En entrevista, el actor dice que sus hijos, sus compañeros y todos los que le enseñan algo que consideran chistoso, ya no lo hacen reír. Perdió asombro. **GOSSIP**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVIII | NO. 20,262 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Angélica de la Peña **Pág. 18**  
José Luis de la Cruz **Pág. 25**  
Roberto Aguilar **Pág. 24**

ALFREDO MAZA



## LA MISMA TECNOLOGÍA QUE EN LONDRES

"Con Heathrow tenemos prácticamente la misma tecnología o, incluso, mejor tecnología que ellos", asegura el coronel responsable de la construcción de la torre de control del nuevo aeropuerto de Santa Lucía. **Pág. 20**

"PELIGRA LA DEMOCRACIA"

## Necesitamos orden y que se respete Estado de Derecho, dice Calderón

He procurado y procuraré ser respetuoso de cómo evoluciona el Estado, pero siempre he creído que México y Michoacán necesitan que haya orden y respeto al Estado de Derecho, y eso permitirá que haya inversión, creación de empleos y prosperidad", dice el ex presidente, Felipe Calderón. Sobre la revocación de mandato, señala: "Estoy a favor de que se cumpla la ley y me parece que quienes promueven ese proceso publicitario para el Presidente no están respetando la ley". Y advierte que se está configurando en el país un poder autocrático y antidemocrático, por lo que peligra la democracia. **Pág. 5**

## COMERCIALES AMBULANTES Pedalean con anuncios

La publicidad en las unidades de Ecobici será parte del escenario urbano de un sistema que planea toda una transformación. **Pág. 25**

## CUARENTENAS Miles de vuelos frustrados por Covid

A nivel mundial, los datos de FlightAware indican que casi dos mil 617 vuelos fueron cancelados ayer y otros 10 mil 500 se atrasaron. **Pág. 30**

## ACTOS VIOLATORIOS DE DERECHOS HUMANOS

# Encabezan acusaciones presidentes municipales

ALFREDO MAZA

## La mayoría de las denuncias las concentran los políticos de Jalisco, Puebla y Oaxaca

Los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos en los estados abrieron 32 mil 404 expedientes de queja en contra de presidentes municipales y al-

caldes de todo el país durante el 2020, cuando un año antes abrieron 10 mil 929, de acuerdo con datos del Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y

Estatal 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Es decir, entre 2019 y 2020, el número de quejas ciudadanas en contra de presidentes municipales o alcaldes (en el caso de la Ciudad de México) por cometer actos presuntamente violatorios de derechos humanos se disparó

196.5 por ciento. Estos servidores públicos se convirtieron así en los más señalados a nivel local por violar derechos humanos, desplazando a las fiscalías y procuradurías estatales a un segundo sitio. Las procuradurías y fiscalías de justicia recibieron 19 mil 459 quejas durante el año 2019 y 15 mil 368 un año después. **Pág. 4**





# IMSS, Infonavit y STPS procederán contra Despidos decembrinos



**“Intriga palaciega no puede ser permanente”: Monreal**

**AMLO lamentó muerte de Desmond Tutu**

Hoy murió a los 90 años en Sudáfrica Desmond Tutu, compañero de lucha de Nelson Mandela contra el racismo. Una de sus frases es lapidaria pero contundente y cierta: «Si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el lado del opresor».



Se invertirán 90 mil mdp en **TIMT**



Comerciantes de Ceda, víctimas de robo en autotransporte de carga



## OVACIONES

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26139 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com



### SE CUMPLEN 87 MESES DE AYOTZINAPA

Familiares y amigos, en la Basílica de Guadalupe. Los normalistas desaparecieron el 26 de septiembre de 2014.

Ver página 11

Revela Secretariado Ejecutivo de SNSP

# Asesinan a 3 mil 462 mujeres en 2021; 922 son feminicidio

POR RITA MAGAÑA

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que México suma 3 mil 462 mujeres asesinadas de enero a noviembre de 2021, un promedio de más de 10 casos por día.

Según cifras actualizadas por el organismo, de las mexicanas asesinadas, 2 mil 540 fueron víctimas de homicidio doloso, 922 sufrieron un feminicidio, que es el asesinato de una mujer por razones de género o

violencia machista.

En el caso de homicidio doloso, las 10 entidades que encabezan la lista son Guanajuato con 318, Baja California con 281, Chihuahua con 248, Michoacán con 233, Estado de México con 205, Jalisco con 182, Zacatecas con 136, Guerrero con 112, Sonora con 78, y Veracruz con 78.

El mayor número de feminicidios se registraron en el Estado de México con 130, Veracruz con 85, Jalisco con 64, Ciudad de México con 60, Nuevo León con 57, Chiapas con

42, Chihuahua con 42, Coahuila con 40, Sinaloa con 39 y Sonora con 37.

Las entidades con el menor número son Tamaulipas y Colima, al reportar 4 cada una; Yucatán 5; Nayarit y Baja California Sur 6 feminicidios de cada una; Campeche 7 y Tlaxcala 9, por mencionar algunas.

Señaló que la cifra total de víctimas es apenas 0.32%, menor que la del mismo periodo de 2020, cuando mataron a 3 mil 473 mujeres en México, pero los feminicidios subieron a 3.25% en esta año frente

a los primeros 11 meses del 2020, cuando se reportaron 803.

Indicó que en el mismo lapso los homicidios dolosos de mujeres se han reducido un 1.55% interanual ante el periodo de enero a noviembre de 2020, cuando hubo 2 mil 580, aun así se mostró que agosto de 2021 es el mes con más asesinatos de mujeres desde que hay registro, con 271 mujeres víctimas y 111 por feminicidio, las cifras más altas para ambos delitos.

Ver página 11

## Acusan consejeros persecución penal

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los once consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) ocurrieron filas para rechazar la persecución judicial en contra de seis consejeros, que votaron a favor de posponer la organización de la consulta para la revocación de mandato y advirtieron que un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión no se persiguen.

En un pronunciamiento, consideraron que la denuncia presentada por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, es injustificada y atenta contra la independencia del organismo electoral.

"Es muy preocupante que el presidente de la Cámara de Diputados pretenda convertir un diferendo legal en una persecución penal, con denuncias ante la Fiscalía General

de la República contra Consejeros y Consejeras que votaron a favor del acuerdo mencionado, así como contra el Secretario Ejecutivo, quien no vota las decisiones del colegiado. Se trata de una acción injustificada y sin sustento jurídico, que busca inhibir la independencia con la que los miembros del Consejo General votaron y votan los asuntos que les competen", sentenciaron.

Ver página 4

## Cancelan en EU otros mil vuelos por Ómicron

WASHINGTON, EU (Reuters).-Las aerolíneas estadounidenses suspendieron más de mil vuelos por tercer día consecutivo el domingo debido a que las crecientes infecciones de Covid-19 por la variante Ómicron.

Ver página 12

## Se dispara la hospitalización de niños en NY

(Agencias) Las autoridades de Nueva York reportaron un alza en las hospitalizaciones de niños por el coronavirus, mientras la variante Ómicron continúa propagándose por todo el país.

Ver página 8

## CÓMO FUE 2021 AGOSTO



Fracasa el referéndum para enjuiciar a expresidentes. AMLO contra el INE. Hay 3.8 millones de nuevos pobres.

Ver páginas 6 y 7

### VENTANA

Además de vergonzoso es una tragedia.

### OPINIÓN

#### FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Angélica de la Peña **Página 9**  
Gabriela Salido **Página 9**



### MUERE DESMOND TUTU

JOHANNESBURGO, Sudáfrica.- El arzobispo, clave en el Apartheid.

Ver página 13

**Pide la iglesia  
dejar atrás odio  
y rencor; llama  
a privilegiar la  
unidad familiar**

Pág. 3



**Integra CDMX  
padrón de  
taxis por  
aplicación para  
tenerlos bajo  
la lupa**

Pág. 4



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXIV | NÚM. 34, 054 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

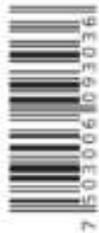
# SIN DENUNCIAS

**A PESAR DE QUE SON  
CONSTANTES LOS ASALTOS  
AL TRANSPORTE PÚBLICO  
EN EDOMEX, LA FISCALÍA  
SOLO INVESTIGA 10 CASOS**

Pág. 11



GGP EDOMEX



**CORONAVIRUS  
EN MÉXICO**

DEFUNCIONES

**298,257**

CASOS ESTIMADOS

**3,951,003**

**CRECERÁ SISTEMA  
ECOBICI**

**Pasará de 6 mil  
500 bicicletas a 9  
mil 300: SEMOVI**

Pág. 7



## MUERE DESMOND TUTU, SÍMBOLO CONTRA EL APARTEIDEL APARTEID EN SUDÁFRICA

EL ARZOBISPO ANGLICANO Desmond Tutu, galardonado con el Premio Nobel de la Paz, murió el domingo a los 90 años, desatando una ola de tributos para homenajear a uno de los últimos iconos de esta generación. AFP. Pág. 14



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,951,003**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**298,777**

CONTAGIOS DÍA  
**3,719**

DEFUNCIONES DÍA  
**107**

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 843/ Año 03/ Lunes 27 de diciembre de 2021. EEMPLAR GRATUITO

## 2022, EL AÑO DE LAS REFORMAS

EL DIPUTADO IGNACIO HIER, coordinador de Morena en San Lázaro, consideró que el 2022 será el año de la consolidación de las reformas estructurales, comenzando por la Eléctrica y la Electoral. Pág. 4

## EN MÉXICO, 10 MUJERES AL DÍA SON ASESINADAS



Cuamocscuro

EL INFORME SOBRE VIOLENCIA contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indica que de enero a noviembre de este año, 3 mil 427 mujeres fueron asesinadas, de ellas 2 mil 540 fueron víctimas de homicidio doloso y hubo 522 feminicidios. Pág. 8

## 200 MIL MDP PARA LOS MÁS POBRES EN 2021

EN 2021 la Secretaría de Bienestar benefició de manera directa a más de 11 millones de personas y sus familias, de los grupos más pobres y vulnerables, incluidos los pueblos indígenas y afroamericanos, con inversión de prácticamente 200 mil millones de pesos. Pág. 6



## MARCHAN EN LA BASÍLICA

Los responsables de la desaparición de sus hijos son el gobierno de Guerrero, el gobierno municipal y el gobierno federal porque estaba en medio el Ejército, obispo Raúl Vera. Pág. 4

## LESIONADOS EN JUEGO MECÁNICO



Especial

Oficiales y paramédicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, auxiliaron a cinco personas, entre ellas dos menores de edad, que resultaron lesionadas al caer de un juego mecánico ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc. Pág. 10

# INE acusa persecución penal e intervención

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Tras la denuncia penal que interpuso el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, contra seis consejeros del INE por votar a favor de suspender la revocación de mandato, el Instituto acusó al legislador por Morfina de encabezar una persecución penal. En un po-

sicionamiento, señalan que la "cacería política" en su contra es una acción que atenta contra su independencia. "Las diferencias de criterio en casos en los que válidamente puedan sustentarse diversas soluciones en el marco de nuestras atribuciones legales no deben ameritar la persecución penal, sobre todo, cuando quienes las adoptan han explicado públicamente los motivos de su decisión", indican. Pág. 5

## CAME SUSPENDE CONTINGENCIA AMBIENTAL

LA MADRUGADA, y primeras horas del día de ayer, el sistema que ocasionó estabilidad atmosférica perdió intensidad, lo que permitió una mayor dispersión de las partículas PM2.5. Pág. 10

## EMPRESAS HACEN DESPIDOS PARA ELUDIR OBLIGACIONES

EL GOBIERNO DE MÉXICO, informó que identificó a patrones que durante el mes de diciembre, dan de baja a sus empleados para recontratarlos en enero. Pág. 12



## Panorama Nacional

### **En 2021, se sentaron las bases del cambio: AMLO (El Universal, Redacción, p. web).**

A lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tituló A la mitad del camino, su libro por el tercer año de gobierno, le destacan la llegada al país de las vacunas contra el Covid-19 y su aplicación, los esfuerzos por combatir la crisis económica generada por la pandemia y la defensa de su iniciativa de ley eléctrica.

Y por igual los enfrentamientos contra los organismos autónomos, como el INE, y las instituciones académicas, como la UNAM, o las críticas a la clase media, los cambios que el Ejecutivo llevó a cabo en puestos claves de su gabinete, así como la alta popularidad que registra en la población, cercana a 70%. López Obrador aseguró que, a tres años del inicio de su administración, se han sentado las bases de la transformación de México. El 2021 fue un año marcado por el anuncio y promoción del Presidente a su iniciativa de reforma a la Constitución en materia eléctrica —que incluye la nacionalización del litio—, así como sus disputas con el INE, insistiendo que se lleve a cabo la revocación de mandato, y la activación de actos masivos en el Zócalo encabezados por el Ejecutivo. En materia de seguridad, López Obrador continuó asignando mayores tareas extras a las Fuerzas Armadas, como la entrega de objetos decomisados en aduanas a las comunidades más pobres del país, la distribución de las vacunas y medicinas, el patrullaje en zonas turísticas, entre otras.

Como consecuencia de la crisis generada por el Covid, el gobierno federal tuvo que enfrentar un alza de más de 7% de la inflación, la más alta en 20 años. El Presidente afirmó que eso era “un fenómeno mundial”. Y destacó la llegada récord de remesas por más de 42 mil millones de dólares.

En este año, el Presidente realizó varios cambios en su gabinete en puestos claves: el 9 de junio salió Arturo Herrera como titular de Hacienda y llegó Rogelio Ramírez de la O; originalmente la salida de Herrera Gutiérrez era para ser propuesto como gobernador del Banco de México (Banxico), lo que no se concretó.

Días después anunció la salida de Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública (SFP), y la llegada de Roberto Salcedo; un par de semanas después informó la salida de Olga Sánchez Cordero al frente de Gobernación (Segob) y la sucesión de la ministra en retiro por parte de su paisano y amigo Adán Augusto López Hernández.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-2021-se-sentaron-las-bases-del-cambio-amlo>

### **Acusan injerencia de AMLO en Poder Judicial (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).**

Miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF) acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de entrometerse y presionar a los juzgadores cuando sus resoluciones no le favorecen. “El simple hecho de que en la (conferencia) mañanera se descalifique el trabajo de los jueces es una injerencia e influencia indebida en el Poder judicial de la Federación; creo que esto no va de acuerdo con el sistema democrático, republicano”, señaló el magistrado presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, Ariel Rojas Caballero.

En entrevista con El Sol de México, Rojas llamó al primer mandatario a evitar las descalificaciones y señalamientos contra los jueces.

“Si el presidente de la República no está de acuerdo con una resolución, hay los recursos legales para poder lograr que un tribunal superior revise la determinación de un juez.





Eso no es correcto (las descalificaciones), en cualquier parte del mundo se vería como una injerencia indebida a la independencia del Poder Judicial de la Federación. Desde luego esto sí genera preocupación", enfatizó.

El presidente de la Asociación de magistrados recordó el caso del juez Juan Pablo Gómez Fierro, a quien supuestamente comenzó a investigar la Unidad de Inteligencia Financiera luego de que avalara suspender algunas iniciativas de López Obrador como la Ley de la Industria Eléctrica y la del Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil. Rojas, sin embargo, acotó que hasta el momento no se tiene conocimiento de que se esté llevando una investigación en contra del juez Gómez Fierro.

"Afortunadamente, de los dichos a los hechos, no ha pasado de ahí. En la Asociación no tenemos conocimiento de que materialmente haya iniciado una investigación o que la investigación haya tenido repercusiones. Pero el hecho de que se haga una declaración pública por parte de un servidor en contra de los jueces es vengativo y creo que eso es un atentado a la independencia. Afortunadamente esto no ha trascendido al terreno de los hechos. Es muy preocupante su discurso", abundó.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/acusan-injerencia-de-amlo-en-poder-judicial-7656632.html>)

### **En la SCJN están pendientes más de 90 controversias y acciones de inconstitucionalidad contra determinaciones del gobierno federal (El Economista, Diego Badillo, p. web).**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene pendientes por resolver al menos 69 controversias constitucionales y 26 acciones de inconstitucionalidad promovidas contra determinaciones del gobierno federal.

De acuerdo con estadísticas del poder Judicial, del 1 de diciembre de 2018, a la fecha, se han presentado al menos 113 controversias constitucionales contra disposiciones del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de las cuales 44 ya fueron resueltas. De las controversias constitucionales pendientes de resolver, 28 fueron presentadas por gobiernos municipales, 12 por gobiernos estatales, nueve por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cinco por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cinco por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y cuatro por el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros. La más reciente es la controversia constitucional promovida por el INAI en contra del acuerdo por el que se declaran como de seguridad nacional e interés público los proyectos y obras de infraestructura del Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre pasado.

Principales decretos impugnados vía controversias constitucionales:

- Presupuestos de Egresos de la Federación de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.
- Reformas a la Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Austeridad Republicana.
- Decreto de reforma a diversas leyes sobre extinción de fideicomisos.
- Decreto Consulta Popular (para "juzgar actos del pasado").
- Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.
- Declaración de procedencia del gobernador de Tamaulipas.
- Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad.





Según un recuento hecho por la consultora Integralia, esos recursos fueron promovidos por CNDH, INE, INEGI, INAI, BANXICO, IFT y COFECE, así como los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/En-la-SCJN-estan-pendientes-mas-de-90-controversias-y-acciones-de-inconstitucionalidad-contradeterminaciones-del-gobierno-federal-20211224-0026.html>

### **Ley de Cannabis y Reforma Eléctrica, entre las prioridades del Congreso (El Sol de México, Javier Divany, p. web).**

El Congreso de la Unión arrancará el próximo año el periodo de sesiones en febrero, con grandes pendientes como es la reforma a la ley General para la Regulación del Cannabis, y la llamada madre de todas las batallas legislativas que es la Reforma Eléctrica, así como leyes en materia de salud, financieras y algunas de culturas.

Poco antes de cerrar el pasado periodo de sesiones en el Senado de la República, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal afirmaba que la iniciativa de la Cannabis ya estaba firmada por todos los parlamentarios involucrados, por lo que esta ley debe estarse discutiendo a partir del 1 de febrero.

Otro gran pendiente será la Reforma Eléctrica que habrá de discutirse en la Cámara de Diputados, y que iniciará con los foros en ambas cámaras, misma que ha llevado a división de opiniones, ya que por un lado Morena quiere aprobarla lo más pronto posible, mientras que la oposición PAN, PRI y PRD están porque se lleve hasta pasando las elecciones del 2022. El Pleno en el Senado también dejó pendiente el nombramiento de un integrante del Consejo de la Judicatura Federal, así como se quien conformará la Comisión de Selección, quien a su vez designará el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. La Reforma Eléctrica enviada por el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, es otro de los pendientes del Congreso, que deberán resolverse antes del mes de septiembre del próximo año, toda vez que los diputados y senadores emprenderán grandes espacios informativos con foros abiertos con especialistas, empresarios nacionales y extranjeros del ramo de las energías limpias y fósiles, catedráticos y sociedad civil.

La reforma propuesta por el presidente pretende dar el 54 por ciento de los beneficios a la Comisión Federal de Electricidad, mientras que el 46 por ciento a las empresas privadas, pese a las grandes inversiones que ya se han hecho en la materia en el país, hoy el gobierno pretende revertir sus ganancias para quienes ya han traído miles de millones de dólares para energías limpias.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ley-de-cannabis-y-reforma-electrica-entre-las-prioridades-del-congreso-7655286.html>

### **Alcaldes encabezan acusaciones por violación de DH en el país (El Sol de México, Alfredo Maza, p. web).**

Entre 2019 y 2020, el número de quejas ciudadanas en contra de presidentes municipales o alcaldes (en el caso de la Ciudad de México) por cometer actos presuntamente violatorios de derechos humanos se disparó 196.5 por ciento. Estos servidores públicos se convirtieron así en los más señalados a nivel local por violar derechos humanos, desplazando a las fiscalías y procuradurías estatales a un segundo sitio.





Durante el año 2020, los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) en los estados abrieron 32 mil 404 expedientes de queja en contra de presidentes municipales y alcaldes de todo el país, cuando un año antes abrieron 10 mil 929, revelan datos del Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los presidentes municipales y alcaldes son quienes administran, entre otras cosas, la distribución del agua potable, el drenaje, el alcantarillado, el alumbrado público y la recolección de residuos, entre otros servicios. En otras palabras, son de las autoridades más cercanas a la población.

Un análisis hecho por El Sol de México a los tabulados del censo revela que por mucho son los presidentes de los municipios de Jalisco los que cuentan con la mayor cifra de quejas en su contra, con 25 mil 211 expedientes abiertos por presuntas violaciones a derechos humanos. A ellos les siguen los alcaldes de municipios en Puebla, que recibieron tres mil 525 quejas, y en Oaxaca, con mil 61 expedientes abiertos.

En una menor proporción les siguen los alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México, Chiapas y Michoacán, con 514, 496 y 384 quejas en 2020, respectivamente.

La segunda institución local con más quejas por violaciones a los derechos humanos son las dependencias encargadas de la procuración de justicia a nivel estatal. De acuerdo con los datos del censo, las procuradurías y fiscalías de justicia recibieron 19 mil 459 quejas durante el año 2019 y 15 mil 368 un año después.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/alcaldes-encabezan-acusaciones-por-violacion-de-dh-en-el-pais-7656616.html>)

### **Denuncia contra consejeros, una persecución e intimidación: INE (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

Como un acto intimidatorio y de persecución que busca inhibir la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) calificaron los consejeros la denuncia penal que presentó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en contra de los consejeros que votaron en favor del aplazamiento de actividades de la revocación de mandato.

En una carta a la opinión pública, los 11 consejeros del INE encabezados por su presidente, Lorenzo Córdova, resaltaron que los votos en un órgano colegiado son naturales y se deben de respetar, pues así se toman las decisiones y forman parte del debate público. Indicaron que, si hay una inconformidad, está el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para resolver las diferencias, por lo cual Morena interpuso una impugnación contra el aplazamiento.

“Las decisiones del Consejo General del INE pueden no ser compartidas por las distintas fuerzas y actores políticos, por ello, la legislación prevé que éstas pueden ser impugnadas, como en este caso lo hicieron quienes se sintieron agraviados por tal medida. Serán los órganos jurisdiccionales quienes decidan en última instancia sobre este asunto lo que en derecho corresponda y, el INE, como siempre, acatará esas decisiones”, mencionaron los consejeros en la carta.

Los consejeros coincidieron en que en un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión no se persiguen como delitos.





La carta a la opinión pública fue firmada por los consejeros Lorenzo Córdova Vianello; Norma Irene de la Cruz Magaña; Uuc-kib Espadas Ancona; Adriana Margarita Favela Herrera; José Martín Fernando Faz Mora; Carla Astrid Humphrey Jordan; Ciro Murayama Rendón; Dania Paola Ravel Cuevas; Jaime Rivera Velázquez; José Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Respaldan a instituto

Ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al INE a seguir con el proceso de Revocación de Mandato mientras se resuelve de fondo el asunto, el PAN y el PRD llamaron a los ministros a no dejarse presionar, al tiempo que pidieron parar la persecución contra consejeros. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés llamó a organizaciones civiles y otras fuerzas políticas a defender al INE. “Rechazamos de forma enérgica los ataques contra la institución electoral y sus consejeros orquestado desde el gobierno y su partido”, apuntó. Por su parte, el líder del PRD, Jesús Zambrano, dijo que “han sido días de mucho encono de parte del gobierno federal contra el Instituto Nacional Electoral, queriendo hasta enjuiciar y encarcelar a consejeros por el acuerdo de posponer la organización de la consulta, lo cual es una clara muestra del camino hacia la dictadura. ¿Acaso esto quieren desde Palacio Nacional?”.

<https://www.economista.com.mx/politica/Denuncia-contra-consejeros-una-persecucion-e-intimidacion-INE-20211226-0019.html>

### **Tercer paquete de infraestructura no vio la luz en el 2021 (El Universal, Ivette Saldaña, p. web).**

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que en 2021 se iba a anunciar el tercer paquete de obras de infraestructura del sector privado, terminó el año sin el lanzamiento de estas inversiones. Desde la primera mitad de 2021, tanto el gobierno federal como representantes de la iniciativa privada afirmaron que trabajaban en un tercer paquete de infraestructura, el cual se pretendió sumar a los dos anteriores por 68 obras equivalentes a una inversión de 525 mil millones de pesos. Sin embargo, el paquete quedó listo y en el escritorio de la autoridad.

“El tercer paquete está listo, estamos esperando que se nos dé una fecha para el anuncio, entonces ya está en manos total y absolutamente de la autoridad, nosotros ya respetamos el análisis de todos ellos, alienamos los intereses público y privado de cada una de esas inversiones”, dijo en octubre pasado el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

Apenas en la segunda semana de diciembre, el líder de la máxima cúpula empresarial reiteró: “El paquete está listo desde hace varias semanas”.

A principios de octubre, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, dijo que el tercer paquete de infraestructura solamente esperaba a que se le dieran los permisos para iniciar con las obras.

No obstante, los representantes del sector empresarial afirmaron que existe interés de invertir, pero las obras siguen en la cancha de la autoridad, en la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O. El presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio del Valle Perochena, expuso que la Secretaría de Hacienda ya tiene la lista de las obras que se incluirán en el paquete de infraestructura y agregó que “son proyectos que van avanzando”, aunque dijo, “no lo han anunciado”.





En junio pasado, luego de una comida que tuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador con representantes del Consejo Mexicano de Negocios, se le preguntó al Mandatario del tercer paquete de proyectos de infraestructura y contestó: “Sí hablamos de eso... se reafirmó el deseo, la voluntad de trabajar juntos, de promover la inversión privada que es fundamental, no se puede desarrollar el país sólo con inversión pública, se requiere de la privada y se llegó a un muy buen acuerdo”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/tercer-paquete-de-infraestructura-no-vio-la-luz-en-el-2021>)

### **La revocación de mandato es un costosísimo espectáculo: PAN (El Universal, Antonio López, p. web).**

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la revocación de mandato no es más que un “costosísimo e inconstitucional espectáculo publicitario” del presidente Andrés Manuel López Obrador, y debe ser frenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Advirtió que, de realizarse el “capricho presidencial”, nos estaría costando a todos los mexicanos al menos 4 mil millones de pesos, recursos que deberían aprovecharse para reactivar la economía, generar empleos y combatir la pobreza.

“Además, la Corte no puede consentir una clara violación constitucional, ya que el ejercicio de revocación está tergiversado en ratificación de mandato, deformando la figura de empoderamiento ciudadano para revocar el mandato por pérdida de confianza, para ponerla al servicio del gobernante, a fin de promover su ratificación de mandato”.

Cortés Mendoza dijo que, por ese motivo, desde el PAN insistirán para que los ministros den marcha atrás al ejercicio. En ese sentido, a través de un comunicado, convocó a las demás fuerzas políticas y a la sociedad civil organizada a levantar la voz y defender al Instituto Nacional Electoral (INE), pues sostuvo que se trata de un organismo con autonomía constitucional, “fundamental para la vigencia de nuestra democracia”.

“Rechazamos de forma enérgica los ataques contra la institución electoral y sus consejeros, orquestados desde el gobierno y su partido [Morena]”, añadió.

Cortés Mendoza expuso que es preocupante que, en la suspensión del acuerdo del INE para posponer la consulta por parte de dos ministras, hubo una respuesta expedita de la Corte a la controversia del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, “con la clarísima intención de favorecer los deseos ególatras del Presidente de ratificar su mandato”.

En cambio, subrayó, la Corte aplicó otro criterio para abordar la controversia constitucional presentada por el INE para que ordene a la Cámara asignarle la suficiencia presupuestal para organizar la consulta popular.

“Para nosotros está claro que la Corte no aplicó los mismos criterios en sus resoluciones. Respetamos la decisión de las ministras, pero en este caso en particular existe el riesgo de que la interpretación de la ley se politice”.

El líder panista reiteró la postura de Acción Nacional: “El ejercicio de revocación de empoderamiento ciudadano ahora está completamente tergiversado en ratificación de mandato, está respondiendo completamente a los deseos ególatras del presidente López Obrador, implicando un gasto público inútil, sobre todo en momentos en que está fuertemente afectada la economía de las familias mexicanas”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-revocacion-de-mandato-es-un-costosissimo-espectaculo-pan>)





### **El propósito de Año Nuevo de México debe ser atraer capitales, según Alejandro Díaz de León (El Financiero, Guillermo Castañares, p. web).**

Los bajos niveles de inversión productiva han mermado el crecimiento económico de México, por lo que será un reto atraer capitales el próximo año para generar un mayor dinamismo en la actividad productiva, indicó Alejandro Díaz de León.

En entrevista con El Financiero, el gobernador del Banco de México (Banxico) aseveró que uno de los grandes desafíos que enfrenta el país son los bajos niveles de inversión, y estos retos continuarán para el 2022. “El crecimiento no puede materializarse más que como resultado de un proceso de inversión, eso significa que los retos de crecimiento a su vez son retos de inversión”, expresó. El funcionario consideró que México debe aprovechar su condición geográfica para detonar el gasto productivo, pues muchas empresas buscan regionalizar sus operaciones para disminuir costos.

“Creo que hay elementos externos que también contribuyen a renovar el atractivo relativo de México en el entorno internacional; hemos visto que con el Covid las cadenas globales de valor muy extendidas son frágiles; muchas empresas manufactureras buscan tener procesos manufactureros más cortos, más estrechos y más cercanos a los mercados de destino, por esa razón la economía mexicana va a tener un atractivo relativo importante, y eso puede contribuir a generar un proceso de inversión más acelerado a lo que hemos visto; es un reto y ojalá que esa oportunidad se pueda aprovechar”, abundó.

Impacto por Estados Unidos

El funcionario comentó que México mantiene una estrecha relación comercial con Estados Unidos, por lo que también se deberá vigilar una posible desaceleración económica en el país vecino, así como el aumento de precios de los insumos.

“Claramente estamos muy vinculados a la economía norteamericana; en la primera parte de este año nos ayudó mucho para consolidar la recuperación, la demanda externa fue muy importante para recuperar dinamismo en la actividad económica, pero también hemos visto en esta segunda mitad del año que también hemos sido influidos por presiones de precios, que sobre todo tienen su epicentro en la economía norteamericana”, enfatizó. Comentó que este factor será un reto para la economía mexicana, y también son considerados para calibrar la política monetaria en el país.

[\(https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/12/27/el-gran-reto-del-pais-es-atraer-inversion-dice-diaz-de-leon/\)](https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2021/12/27/el-gran-reto-del-pais-es-atraer-inversion-dice-diaz-de-leon/)

### **Bolsa mexicana va por su mejor año en una década (El Universal, Redacción, p. web).**

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perfila su mejor año en más de una década, debido a la reactivación económica, la rápida recuperación en la rentabilidad de las empresas y el apetito de los inversionistas por rendimientos reales positivos ante la creciente inflación.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la bolsa terminó el viernes pasado en 52 mil 853 puntos y acumula un incremento de 19.9% durante el año.

Se trata de la mayor ganancia anual desde 2010, cuando sumó un beneficio de 20%.

Incluso, si el principal indicador bursátil del país continúa escalando en los siguientes cinco días, puede acumular un rendimiento de más de 20%, lo que no se ve desde 2009, cuando se disparó 43.5%. La bolsa mexicana se ubica a menos de 500 unidades del cierre histórico de 53 mil 305 puntos establecido el pasado 31 de agosto.





La bolsa mexicana mostrará este año el segundo mejor desempeño en América Latina, sólo detrás de la subida de 65.6% reportada por la bolsa de Buenos Aires, Argentina. Es decir, la plaza se sitúa por encima de sus similares en Sao Paulo, Santiago, Bogotá, Lima, Quito y Caracas. De las 35 empresas más negociadas en la bolsa de valores destaca el gigante de las telecomunicaciones América Móvil, con una ganancia acumulada en el año de 48.6%. Le siguen la operadora de restaurantes Alsea, con 47.2%; y la aerolínea Volaris, con 45.6%. Esta última ingresó al Índice de Precios y Cotizaciones el pasado 20 de septiembre.

(<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/bolsa-mexicana-va-por-su-mejor-ano-en-una-decada>)

### **Rumbo de la política monetaria del Banxico, bajo la lupa de inversionistas** (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

La designación de Victoria Rodríguez Ceja como Gobernadora del Banco de México cambió la percepción y credibilidad que tenían los inversionistas locales y extranjeros acerca de la política monetaria. Así lo muestra la encuesta levantada por Finamex, Casa de Bolsa. El economista para América Latina de la consultoría internacional Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, había explicado desde junio, que el relevo del Gobernador en Banxico sería muy importante y que el mercado no dudaría en reaccionar en caso de que se pusiera en riesgo la credibilidad y autonomía del banco central. Luego, en diciembre, al conocerse el cambio del nominado, el mismo estratega explicó a El Economista que “la señora Rodríguez Ceja tendrá que demostrar rápidamente que tiene la capacidad necesaria para entender estos retos y resolver mientras continúa la salida de capitales”. Según los resultados de la encuesta de Finamex de diciembre, que obtuvo El Economista, 62% de los inversionistas consultados considera que sí afectará la credibilidad del Banco de México, contra 38% que supone que no tendrá impacto. Esta pregunta fue realizada por Finamex en la encuesta anterior, cuando se suponía que quedaría en el cargo Arturo Herrera, el nominado presidencial en junio. En aquel momento, sólo 37% de los entrevistados consideraban que sí quedaría comprometida la credibilidad del banco central con su llegada a la Junta de Gobierno, contra 63% que estimó que no cambiaría. La lectura de Finamex, Casa de Bolsa sobre este cambio en la percepción de los inversionistas es un aviso de que “el mercado se mantendrá vigilando muy cerca”.

(<https://www.economista.com.mx/sectorfinanciero/Rumbo-de-la-politica-monetaria-del-Banxico-bajo-la-lupa-de-inversionistas-20211226-0045.html>)

### **Cárteles mexicanos usan la pandemia para “reforzar bases”** (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Durante la pandemia de Covid-19 y mientras se levantaban las restricciones por ella, los grupos del narcotráfico en el país se dedicaron a reforzar sus bases sociales mediante el reparto de víveres y hasta la construcción de hospitales, advirtió el observatorio Justice in México.

“La pandemia de Covid-19 parece haber beneficiado a algunos grupos del crimen organizado y actividades delictivas más que otros. Estas tendencias impactaron especialmente las operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que es un proveedor clave de drogas sintéticas como metanfetamina y fentanilo”, detalló.





Justice in México —cuya sede se encuentra en la Universidad de San Diego— mencionó en un informe que, al inicio de la pandemia, en 2020, hubo interrupciones en las cadenas de suministro que hicieron especialmente difícil al CJNG la obtención de precursores químicos desde China. “Con la reanudación de la producción del precursor químico, envíos y el aumento gradual del tráfico transfronterizo en puertos de entrada terrestres en EU, el CJNG retuvo deliberadamente los envíos de drogas ilícitas para inflar artificialmente los precios al por mayor de las metanfetaminas con el fin de aumentar las ganancias y compensar la pérdida de ingresos”, indicó.

Aprovechan vacíos

De acuerdo con Justice in México, los cárteles más influyentes del narcotráfico aprovecharon “el vacío” dejado por el gobierno federal durante la pandemia, y se dedicaron a ayudar a las comunidades afectadas. Detalló que en la comunidad El Alcíhuatl en Jalisco, el líder del CJNG, Nemesio Oseguera, el Mencho, instruyó la construcción de un hospital privado para él, su equipo de seguridad y los habitantes.

En comunidades de San Luis Potosí: Salinas de Hidalgo, Villa de Arriaga, Villa de Reyes, Santa María del Río, Tierra Nueva, Rioverde, Villa de Zaragoza y Soledad de Graciano Sánchez, el CJNG repartió artículos de despensa, e incluso botiquines de ayuda Covid-19, para ganar simpatía y apoyo de los residentes locales.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Carteles-usan-la-pandemia-para-reforzar-bases-20211226-0056.html>)

### **Recortes arriesgan las áreas naturales (El Sol de México, Saúl Hernández, p. web).**

El presupuesto destinado a la conservación de las 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que hay en México disminuye año con año. De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el presupuesto destinado a estas zonas ha tenido reducciones en los últimos siete años, de suerte que el gasto aprobado para 2022 es 59 por ciento inferior al ejercido en 2016.

Las ANP son lugares que preservan los ecosistemas y los ambientes naturales representativos de distintas regiones biogeográficas y ecológicas y que no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano. En México representan una sexta parte del territorio nacional. Estas áreas, además de proteger la flora y fauna, y los ecosistemas representativos de las regiones, brindan una variedad de servicios ambientales que son relevantes para el desarrollo sostenible.

“Uno de los principales problemas que obstaculizan la adecuada gestión de las ANP son los limitados recursos públicos que se destinan al cuidado del ambiente. Dicha insuficiencia de recursos... deriva en una falta de personal, programas efectivos de vigilancia y una pérdida de atributos de las ANP, lo que genera menores servicios ecosistémicos y menores recursos en perjuicio del desarrollo sostenible”, indica el CIEP. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), responsable de administrar las 182 ANP, ha enfrentado recortes presupuestales desde 2016, siendo los más drásticos los aplicados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2019 y 2020. En lo que respecta a los programas de protección de especies y ecosistemas, entre 2016 y 2018 la Conanp llegó a manejar un promedio anual de 693 millones de pesos, monto tres veces mayor al que la institución manejó anualmente entre 2014 y 2015 (de 169 mdp en promedio).

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/recortes-arriesgan-las-areas-naturales-7656621.html>)





### **Santa Lucía será tan o más seguro que aeropuerto de Londres (El Sol de México, Redacción, p. web).**

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), también conocido como Santa Lucía, operará con sistemas más modernos que los usados en la terminal de Heathrow, en Londres, aseguró el coronel ingeniero Benito Pavón Varela, responsable de la construcción de la torre de control del complejo aéreo que será inaugurado el próximo 21 de marzo. “Con Heathrow tenemos prácticamente la misma tecnología o, incluso, mejor tecnología que ellos”, dijo el militar a El Sol de México respecto al sistema de aterrizaje instrumental (ILS, por su sigla en inglés).

Pavón Varela detalló que el aeropuerto que se construye en Santa Lucía contará con un ILS Categoría III-C, certificado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). El aeropuerto internacional de Heathrow, en la capital inglesa, uno de los más transitados del mundo, cuenta con un sistema Categoría III-B.

“La OACI contempla la instrumentación hasta la categoría III-C, y a nivel mundial ningún aeropuerto la tiene, la mayor es la III-B (como en la terminal londinense) y este aeropuerto la va a tener”, aseguró el coronel durante un recorrido por la obra.

Los controladores federales y militares colaborarán las primeras 11 semanas de 2022 en la operación de vuelos militares que están activos desde febrero pasado en el AIFA, y con vuelos civiles eventuales. La torre de control es la obra más avanzada dentro del proyecto aeroportuario, con 97 por ciento de progreso, de acuerdo con su responsable. “Prácticamente estamos al cien por ciento. En lo que trabajamos actualmente es en la instrumentación, en los últimos ajustes en las consolas y las adecuaciones necesarias para que el Seneam comience labores a partir de la primera semana de enero trabajando con el personal de la Fuerza Aérea”, refirió.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/santa-lucia-sera-tan-o-mas-seguro-que-aeropuerto-de-londres-7656618.html>

### **Lleva la 4T sus programas sociales a Cuba (El Universal, Redacción, p. web).**

Los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro ahora serán llevados a Cuba. La directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo, comenta que el gobierno mexicano busca extender los programas sociales hacia el Caribe, en el marco de la asistencia que el país tiene hacia otras naciones.

Por lo pronto, para 2022 se pretende instaurar Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Cuba y Haití, y se piensa ya en República Dominicana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Carrillo Cubillas dice que con Haití ya se tiene la carta de intención, mientras que Cuba, el pasado 22 de diciembre, firmó el documento mediante el que se busca llegar con los programas a la mayor de las Antillas.

El éxito de estos programas, asegura Carrillo, es que el dinero se da directamente a los beneficiarios y no con intermediarios gubernamentales de cada país.

Por ahora, el dinero que se entrega a Honduras y El Salvador se administra desde el Banco del Bienestar, no está en las arcas de cada uno de esos países.

¿Cómo han sido los tres años de trabajo en la cooperación para el desarrollo?

—Desde el primer día que llegué se me dio la instrucción de que esto iba a ser una agencia con perfil humano y social, y que la prioridad debe ser que México tenga ese liderazgo que pudo haber ido perdiendo en la historia.





Nos recortaron muchísimo el presupuesto de toda la estructura. Ya no puedes hacer todo lo que hacías como agencia, tienes estas prioridades, ¿qué vas a hacer con lo que te quedó?

Casi desde el principio fue una idea muy clara del presidente [Andrés Manuel] López Obrador: que pudiéramos compartir las experiencias exitosas en México, que las compartiéramos con América Latina y el Caribe.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lleva-la-4t-sus-programas-sociales-cuba>)

## Procuraduría Agraria

### Acusan a CONACYT y Procuraduría Agraria de manipular encuesta sobre uso de glifosato en cultivos (Plumas Libres, Redacción, p. web).

Lunes 26 diciembre 2021

La industria de Protección de Cultivos expresó su preocupación por la manipulación de la encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la **Procuraduría Agraria** (PA) para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México.

Antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto:

Por encomienda del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.

En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...

Con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato. Tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente.

La prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este año en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

El presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, dijo; "llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas".

Las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos. En dicho boletín se menciona que "Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt". (SIC).

Por su parte, Cristian García de Paz, Director Ejecutivo de PROCCYT, señaló que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato NO es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que NO existe ninguna evidencia científica que lo sustente, como lo demuestran cientos de estudios que el Conacyt se ha negado a incorporar en el Compilado de información científica sobre el glifosato.





Una falla en el diseño de la encuesta está en la formulación de algunas preguntas. Por ejemplo: No existe ninguna que especifique en qué ciclo de cultivo se usa el glifosato. Esto es relevante porque el herbicida se utiliza más en el ciclo primavera-verano que en el de invierno. ¿Qué pasa si una gran cantidad de trabajadores responde que NO usan glifosato en invierno? ¿Justificará el CONACYT y la PA que una gran cantidad de campesinos NO usa glifosato y por lo tanto su prohibición está más que legitimada?

En la pregunta 23 dice: ¿Alguna vez usted, alguien de su familia, o las personas que trabajan en su parcela se han intoxicado por el uso de glifosato? En esta interrogante debió haberse agregado el texto: por el uso inadecuado de glifosato, por ejemplo: ingesta accidental del herbicida, que es la forma común de intoxicación.

[\(https://plumaslibres.com.mx/2021/12/26/acusan-a-conacyt-y-procuraduria-agraria-de-manipular-encuesta-sobre-uso-de-glifosato-en-cultivos/\)](https://plumaslibres.com.mx/2021/12/26/acusan-a-conacyt-y-procuraduria-agraria-de-manipular-encuesta-sobre-uso-de-glifosato-en-cultivos/)

### **Irrumpen comisariados en el Recinto del Ejecutivo; insisten en su demanda de más presupuesto al campo (El Sur Periódico de Guerrero, Lourdes Chávez, p. web).**

Viernes 24 diciembre 2021

Guerrero, Chilpancingo. - Integrantes de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero entraron al Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del estado, antes Palacio de Gobierno, para exigir a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda que mejore el “raquítico presupuesto de campo” para en el ejercicio fiscal de 2022.

En conferencia de prensa, Hermelinda Pineda Guillén, aclaró que, en el Congreso local, donde se va a revisar el presupuesto de egresos del próximo año, ya les advirtieron que van a aprobar lo que envíe el Ejecutivo estatal.

A las 11 de la mañana, los manifestantes irrumpieron en las oficinas, después de que guardias de la puerta principal les negaron el acceso por periodo vacacional, y les advirtieron que sólo entrarían quienes tuvieran una cita y que se autorizara su acceso.

Así que entraron y se instalaron en el lobby de la oficina de Gobernadores para dar una conferencia de prensa. Ahí compararon los presupuestos del campo de Guerrero con el de otros estados, y recriminaron que, pese a los discursos, al Ejecutivo ni al Legislativo les interesa el sector. No obstante, se declararon impulsores de la Cuarta Transformación, y adelantaron que impulsarán acciones de contraloría campesina, para que el presupuesto que los tres ámbitos de gobierno se operen bajo principios de planeación participativa, transparencia, oportunidad e inclusión social.

También rechazaron el paternalismo y clientelismo gubernamental con el que se ha atendido a los campesinos en la entidad. Llegó después el secretario general de gobierno, Saúl López Sollano, para atender a los manifestantes y reconoció que este problema es de presupuesto, pero la instancia que debe resolver es el Congreso del estado, que aprobará el paquete fiscal. También aceptó que el presupuesto del campo en Guerrero es inversión federal, y los conflictos agrarios tienen un tratamiento diferente en la **Procuraduría Agraria**. “El estado tiene partidas que no resuelven el problema de fondo”. En su pronunciamiento, las autoridades agrarias señalaron que Puebla, Michoacán, Estado de México y Oaxaca proyectan en 2022 un presupuesto para el campo superior al 1 por ciento de su egreso estatal, mientras en Guerrero, apenas “es un pírrico 0.3 por ciento”.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/1/irrupen-comisariados-en-el-recinto-del-ejecutivo-insisten-en-su-demanda-de-mas-presupuesto-al-campo/\)](https://suracapulco.mx/impreso/1/irrupen-comisariados-en-el-recinto-del-ejecutivo-insisten-en-su-demanda-de-mas-presupuesto-al-campo/)





## Ejidatarios de Tizimín buscan acuerdo ante la controversia con la parcela del TecNM (Por Esto Noticias, Efraín Valencia, p. web).

Viernes 24 diciembre 2021

Yucatán, Tizimín. - Se dio a conocer la segunda convocatoria de la Asamblea General de Ejidatarios en la que se tratarán importantes puntos contemplados en el orden del día, entre ellos, la exposición a cargo del personal del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Tizimín (TecNM) sobre la posición de la institución con el Ejido de Tizimín en relación con la controversia de la parcela 1146, informó el presidente de la directiva del Consejo Ejidal, Manuel Jesús Balam Arceo.

Con la esperanza de que los campesinos lleguen en un acuerdo con la institución educativa, el día 26, a partir de las 10:00 horas, se realizará la Asamblea General, por ser segunda convocatoria será válida con el número de asistentes que se reúna ese día. La junta estará sujeta al siguiente orden del día: lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea, nombramiento del Presidente y Secretario, someter a consideración de la asamblea la solicitud de un grupo de personas, quienes pretenden que se les reconozca como vecindados del ejido en cuestión, análisis, discusión y toma de acuerdos respecto al punto inmediato anterior, votación económica, para aprobar en sus caso los acuerdos tomados por los asambleístas, informe del Comisariado Ejidal sobre la controversia que se sostiene con el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Tizimín, exposición a cargo del personal de la institución educativa mencionada sobre la posición de la institución con el Ejido de Tizimín respecto a la parcela 1146, toma de acuerdos sobre el punto anterior, clausura de la asamblea, elaboración, lectura y firma del acta. En la junta, representantes del TecNM darán sus propuestas ante los asambleístas, quienes tomarán la decisión del destino del lote 1146, que desde el mes de julio está en controversia y en audiencias ante la **Procuraduría Agraria**, con sede en Valladolid, se determinó que así fuera.

<https://www.porestonet.net/yucatan/2021/12/24/ejidatarios-de-tizimin-buscan-acuerdo-ante-la-controversia-con-la-parcela-del-tecnm-306766.html>

## Enfrenta La Laguna rezago en regularización ejidal (El Siglo de Torreón, Fabiola P. Canedo, p. web).

Viernes 24 diciembre 2021

La región lagunera enfrenta un rezago importante en la regularización de predios, pues se estima que un 10 por ciento de ejidatarios han fallecido por diferentes circunstancias y no se ha logrado concluir el trámite, informó José Alejandro Sánchez Manzanares, jefe de residencia de la **Procuraduría Agraria** en Torreón. "Sí hay un rezago importante, la pandemia sí afectó, sobre todo en las comunidades rurales", comentó.

Consideró que este 10 por ciento equivale a cientos de expedientes, donde la institución requiere que el Registro Agrario Nacional (RAN) avance en sus trámites, a fin de que pueda nutrirles de la documentación. Estimó que esto pudiera tomar cerca de seis meses para abatir el rezago. Indicó que en las comunidades rurales se genera inquietud porque los familiares de los fallecidos tienen que realizar un trámite para la regularización, se deja un testamento y se apertura para ver si hay un heredero, de lo contrario, se debe iniciar un juicio. No obstante, explicó que mucha gente no tenía registrados sucesores, por lo que en la actualidad se busca concientizar a la población al respecto, con campañas que se han hecho en los municipios de la región.





Señaló que se trabaja en varias vertientes, la primera es la regularización de los órganos de representación, pues en la pandemia se detectó a más de 100 comisariados ejidales que tenían sus derechos vencidos, de un total de 300, lo que significó un porcentaje muy elevado, pero se ha avanzado en el 50 por ciento de estos casos para llevar a cabo las asambleas, lo que se complicó por la falta de permisos para la celebración de las mismas, por la contingencia sanitaria.

Aseguró que la Procuraduría Agraria opera con su personal completo y se atiende con o sin cita, de manera ordenada, pues son los abogados de oficio de los campesinos.

(<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2046275.enfrenta-la-laguna-rezago-en-regularizacion-ejidal.html/?desk=1>)

## Sector Agrario

### ‘Bota’ 4T obras por Santa Lucía (El Heraldo, Jorge Ricardo, p. web).

Domingo 26 diciembre 2021

Estado de México, Nextlalpan. - En el centro de San Miguel Xaltocan, a un kilómetro y medio del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) -que el Presidente Andrés Manuel López Obrador espera inaugurar el 21 de marzo-, las obras de mejoramiento urbano prometidas por la expropiación de terrenos y por las afectaciones de la nueva terminal aérea están abandonadas desde finales octubre.

En la plaza principal, junto a la iglesia, están abandonados los cimientos de jardineras, kioscos, fuentes, canchas deportivas, las paredes de un museo comunitario y de un centro de salud, así como los restos de una escuela demolida y que no se ha terminado de reconstruir, obras en las que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedatu) prometió invertir 160 millones de pesos en la primera etapa, según el comunicado 296 publicado en julio de 2020. Los pobladores aseguran que el Gobierno federal incumplió en la entrega prometida para agosto y luego para noviembre, pues la empresa Buma S.A. de C.V. se negó a pagar 3 millones 307 mil 337 pesos por materiales y mano de obra de unos 60 obreros, por lo que dejó botados los trabajos.

Según los trabajadores, ya les anunciaron que la empresa Darian S.A. de C.V. suplirá a la anterior; sin embargo, aseguran, ya avisó que no liquidará el adeudo en materiales, renta de equipo y mano de obra y menos del salario de los vecinos que día y noche montan guardia para que no se roben el cemento. Tampoco la Sedatu se quiere hacer cargo, por lo que las obras siguen detenidas en lo que los vigilantes calculan un 60 por ciento de avance. «La situación es que la empresa Buma no sé si se fue con el dinero, pero desde julio comenzó a pagar incompletos los trabajos: si nos debían 50 mil, nos daban 20 o 15 y después ya nada. Por eso decidimos parar la obra y al final Buma se fue, y la Sedatu no se quiere hacer cargo», dijo Alejandro Sánchez García, uno de los trabajadores que aún montan guardia. «Yo creo que el Presidente Obrador no está enterado, porque si supiera no estarían haciendo las pendejadas estos güeyes de la Sedatu. No, si supiera ya lo hubiera hasta corrido», agregó el hombre.

En la relación de adeudos que muestran los empleados, hay pagos pendientes desde antes de septiembre a destajistas y proveedores, a una empresa concretera y de equipo y herramienta.





Los vecinos y trabajadores recuerdan que desde julio del año pasado hubo paros por falta de pagos, pero siempre, dicen, se logró destrabar la obra que, aunque la Sedatu prometió iniciar en septiembre de 2020, arrancó hasta enero pasado.

En la plaza principal sólo se ven zanjas, cimientos y polvo, incluso el armado de varillas y madera con la que se iba a colar el kiosco, pero que hoy está inservible por tantos días al sol. Detrás de la iglesia están sólo las paredes del centro de salud, también detenido.

(<https://www.heraldo.mx/bota-4t-obras-por-santa-lucia/>)

**Información también disponible:**

- **Sedatu incumple con obras a municipios aledaños al Aeropuerto de Santa Lucía** (Debate, Agencia Reforma, p. web).

Domingo 26 diciembre 2021

Estado de México. - Las obras de mejoramiento urbano en los municipios cercanos al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) se han vuelto un cuento de nunca acabar, pues de nuevo la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedatu) incumplió su promesa de terminarlas antes del 31 de diciembre.

En localidades de Nextlalpan, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán, Tecámac y Zumpango, municipios del Edomex aledaños al proyecto, escuelas, mercados, plazas, centros de salud o museos siguen en obra negra, con cimientos, algunas trabes, zanjas y montones de tierra. Entre los trabajadores se comenta que quedarán listas en febrero, un mes antes de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador inaugure las nuevas pistas en el AIFA. En noviembre, cuando ya se habían incumplido los plazos iniciales, el director del Programa de Microrregiones de la Sedatu, Juan José de León, calculó un avance del 80 por ciento y prometió que las obras estarían listas antes del 31 de diciembre. Pero, a menos de seis días de que acabe el año, las obras continúan casi igual a como estaban en noviembre. En la localidad de San Miguel Xaltocan, municipio de Nextlalpan, por ejemplo, las obras están suspendidas desde octubre.

(<https://www.debate.com.mx/estadodemexico/Sedatu-incumple-con-obras-a-municipios-aledanos-al-Aeropuerto-de-Santa-Lucia-20211226-0024.html>)

**Para construir el AIFA, la Sedena compró unas mil 100 hectáreas** (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p. web).

Domingo 26 diciembre 2021

Para la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha comprado unas mil 100 hectáreas de cuatro municipios aledaños a la terminal aérea, por más de 3 mil millones de pesos, las cuales se suman a otras 120 hectáreas que ha adquirido a través de expropiaciones por causa de utilidad pública. Así lo indicaron documentos oficiales del Ejército obtenidos vía solicitudes de información, según los cuales todavía no se ha definido el monto de indemnización de 109 hectáreas expropiadas, ni tampoco existen conflictos legales para impedir que las tierras sean adquiridas por el gobierno federal.

Según los datos enviados por la Sedena en respuesta a peticiones de información de La Jornada, hasta el pasado 18 de diciembre la institución armada había adquirido un total de mil 158.06 hectáreas para construir el AIFA, todas ellas ubicadas en los municipios mexiquenses de Zumpango, Nextlalpan, Tecámac y Melchor Ocampo, a un costo total de 3 mil 233 millones 431 mil pesos.





Respecto del número de hectáreas que han sido obtenidas a través de expropiaciones, la Sedena recordó que el 23 de febrero de este año se anunció en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que se obtuvieron por dicha vía 11.54 hectáreas de tierras ejidales, por las cuales se pagó una indemnización de 33 millones 251 mil pesos.

Asimismo, indicó que el pasado 28 de junio se publicó también en el DOF que se habían expropiado otras 109.66 hectáreas de terrenos de propiedad privada para la construcción del AIFA, sin que hasta el momento se sepa cuál será el monto de la indemnización por esos terrenos en particular, “toda vez que a la fecha se encuentra en proceso de definición”. De igual manera, la Sedena afirmó que “actualmente no se cuenta con alguna demanda de amparo u otro recurso legal” interpuesto por los dueños de las tierras expropiadas para evitar que sean adquiridas para la edificación de la terminal aérea.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/26/politica/para-construir-el-aifa-la-sedena-compro-unas-mil-100-hectareas/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/26/politica/para-construir-el-aifa-la-sedena-compro-unas-mil-100-hectareas/)

### **CEDHJ exige reconocer derecho de indígenas de Azqueltán al territorio (La Jornada, Juan Carlos G. Partida, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

Jalisco, Guadalajara. - La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió un pronunciamiento dirigido a la Secretaría General de Gobierno del estado, así como al ayuntamiento de Villa Guerrero, ubicado al norte de la entidad, debido a “la situación y agudización de la violencia” que afecta a la comunidad tepehuana y wixárika de San Lorenzo de Azqueltán, por problemas agrarios derivados de la posesión de la tierra. Tunuary Chávez González, jefe de la Unidad de Análisis y Contexto de la CEDHJ, informó que a raíz del conflicto agrario ha habido incidentes de violencia en contra de los comuneros, situación que ha agudizado el problema, pues a la fecha tienen conocimiento de 32 carpetas de investigación por entre otros delitos, despojo, daño a las cosas, disparo de arma de fuego y tentativa de homicidio, todas relacionadas con la lucha territorial. “Por lo anterior proponemos a las autoridades que reconozcan el derecho de Azqueltán y de todos los pueblos indígenas a su territorio, y que tengan en cuenta el contexto de inseguridad en la región”, dijo.

Reclaman independencia en procesos jurisdiccionales

Además, en el mandato se pide instruir “a todas las secretarías, direcciones, comisiones y otras dependencias del gobierno de Jalisco y municipal, para que otorguen a las comunidades indígenas independencia en los procedimientos jurisdiccionales para el reconocimiento y titulación de bienes comunales, y respeto a sus autoridades civiles y tradicionales. Específicamente solicita a la Secretaría General de Gobierno de Jalisco que investigue, a fin de que ninguno de los hechos delictivos derivados de conflictos agrarios quede impunes y se garantice la reparación del daño a las víctimas.

La CEDHJ, en el pronunciamiento precisó que se instruya “a la Dirección de Asuntos Agrarios para que se abstenga de intervenir en la emisión de nuevos títulos de propiedad dentro de la superficie de 38 mil 240 hectáreas que actualmente se encuentran en trámite ante la autoridad agraria correspondiente”.





En tanto, al ayuntamiento de Villa Guerrero se le solicita homologar criterios con los municipios vecinos que tienen presencia de población indígena, instaurar mecanismos de respeto y coordinación con sus autoridades tradicionales, así como la vinculación y reconocimiento del nombramiento de autoridades civiles y delegados desde las formas culturalmente adecuadas, según los usos y costumbres de la comunidad de San Lorenzo de Azqueltán.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/26/estados/cedhj-exige-reconocer-derecho-de-indigenas-de-azqueltan-al-territorio/>

**Información también disponible:**

- **CEDHJ pide actuación de autoridades para evitar agudización del conflicto agrario en la comunidad de San Lorenzo de Azqueltán (Líder Informativo, Elizabeth Rivera Avelar, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

Jalisco, Guadalajara. - La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió un pronunciamiento en el que demanda que se efectúen las investigaciones para que no queden impunes los hechos delictivos que se han presentado por el conflicto agrario en la comunidad tepecana y wixárika de San Lorenzo de Azqueltán, municipio de Villa Guerrero, Jalisco, indicó el jefe de la Unidad de Análisis y Contexto del organismo Tunuari Chávez González.

«Se solicita a la Dirección de Asuntos Agrarios que en este momento se abstenga de intervenir en la emisión de nuevos títulos de propiedad dentro de la superficie de 38 mil 240 hectáreas, ya que actualmente se encuentra en trámite ante la autoridad agraria correspondiente, esto con el objetivo de que no se agudicen los escenarios de conflicto que han generado ya el desplazamiento de personas, incluso la desaparición o la violencia hacia algunas otras personas que han estado en situación bastante grave de salud», expresó. La defensoría de los derechos humanos expuso que derivado del conflicto agrario, se han presentado incidentes de violencia en contra de los comuneros. A la fecha, tiene conocimiento de 32 carpetas de investigación presentadas por delitos como despojo, daño en las cosas, disparo de arma de fuego y tentativa de homicidio, todas relacionadas a la lucha territorial.

El organismo defensor de las garantías individuales recordó que San Lorenzo de Azqueltán es una comunidad originalmente tepecana—como se autodetermina— que desde hace treinta años se asentaron poblaciones de origen wixaritari en el territorio comunal; y desde entonces, San Lorenzo de Azqueltán tiene la presencia de dos culturas indígenas que conviven en el mismo núcleo agrario.

Recapituló que, como otras comunidades, durante la colonia española Azqueltán tuvo el reconocimiento de su existencia y de su territorio, (94,400-00-00 hectáreas amparadas en el Título Virreinal de la Comunidad); sin embargo, en la actualidad no ha logrado una resolución presidencial que ratifique el derecho a su territorio. Actualmente la comunidad busca el reconocimiento y titulación de 38,240-33-69 hectáreas, cuya superficie se encuentra íntegramente en lo reconocido en los documentos primordiales.

<https://lider919.com/cedhj-pide-actuacion-de-autoridades-para-evitar-agudizacion-del-conflicto-agrario-en-la-comunidad-de-san-lorenzo-de-azqueltan>





### **Falso, que se afecte agua de los ejidatarios con Agua Saludable, aseguró encargado del proyecto (El Siglo de Torreón, Fabiola P. Canedo, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

Coahuila, Torreón. - El senador con licencia, Gabriel García Hernández, aseguró que el agua que utilizan los ejidatarios del sector social para regar sus cultivos no será afectada por el proyecto federal de Agua Saludable para La Laguna.

"El agua que utilizan los ejidatarios del sector social no será afectada, se ha dado esta idea, de que se va a pedir un porcentaje, esto es falso, se va a contar con la donación de volumen del sector privado y, antes, se va a evitar el huachicoleo, el desvío y comercialización del agua", aseguró el encargado del proyecto en el último foro informativo del presente año. Consideró que, si deja de existir la venta ilegal de agua, entonces habrá agua suficiente no sólo para Agua Saludable sino también para evitar que el sector social sea afectado.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2046793.falso-que-se-afecte-agua-de-los-ejidatarios-con-agua-saludable-aseguro-encargado-del-proyecto.html>

### **Aprehenden a integrantes de la resistencia contra el Grupo Proyecta (La Jornada de Oriente, Kara Castillo, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

Puebla. - En vísperas de Navidad se reactivó la persecución contra los 19 opositores al plan inmobiliario de lujo City Lomas del Grupo Proyecta, se liberan las órdenes de aprehensión contra quienes han emprendido la defensa de las tierras de uso común en Santa María Malacatepec y mantienen un movimiento de resistencia frente al despojo que vive la junta auxiliar, perteneciente al municipio de Santa Clara Ocoyucan.

El pasado miércoles 22 de diciembre, fue aprehendida Rocío Pastrana González frente a su domicilio, de donde fue sacada con engaños, por Agentes de Investigación Criminal adscritos a la Fiscalía General del Estado (FGE).

Sin mostrarle alguna orden de aprehensión, la vecina de Santa María Malacatepec de 52 años, fue ingresada con violencia a Casa de Justicia de Cholula, donde estuvo detenida e incomunicada por más de 24 horas. No le permitieron que hablara con su abogado o algún familiar, ni tomar sus medicamentos contra la diabetes.

Fue la tarde del jueves 23 de diciembre cuando finalmente pudo entrevistarse con su abogado a unos minutos de celebrarse su audiencia, tras ser liberada se le notificó que será esta semana cuando se defina su situación jurídica.

Desde hace más de 6 semanas se reinició el hostigamiento en contra de integrantes del Campamento de Resistencia y Lucha en Defensa de la Tierra y Agua de Malacatepec, pandilleros pagados por el Grupo Proyecta los amenazan con desalojarlos de forma violenta. Hubo alertas de que "guardias blancas" implementarían "levantones" y violaciones a mujeres y niños en esta temporada navideña para obligarlos a liberar las tierras comunales donde se pretende instalar el proyecto inmobiliario de lujo.

En la reciente semana, "personeros" de Proyecta y oficiales visitan los domicilios, preguntando por las personas que tienen orden de aprehensión, sembrando un ambiente de miedo y terror en estas fechas festivas.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/aprehenden-integrantes-resistencia-contra-grupo-proyecta/>





### **Persiste molestia en Calderitas por retrasos en obras de Sedatu (Noticaribe, Redacción, p. web).**

Viernes 24 diciembre 2021

Quintana Roo. - Ya se cumplió el plazo en el que debían ser entregadas las obras de modernización de Calderitas y ninguna fase del proyecto está terminada, al llevar un avance estimado de apenas un 50%, criticó Mario David Hu Vázquez, alcalde electo de esta comunidad contigua a la capital. En entrevista, la autoridad local comentó que los restaurantes y comercios sobre el malecón son los más perjudicados por estas obras inconclusas de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), que mantienen cerradas las calles. “No terminan una etapa, pero ya arrancan con otra. Nosotros ya hemos hablado con el personal al respecto”, reclamó el futuro alcalde.

La empresa contratada por Sedatu, IUSA, procede de esa para poder cobrar por el arranque de otra etapa, a pesar de que están planteados los trabajos de esa manera precisamente para minimizar la afectación al público.

“La obra debía entregarse en diciembre, pero no fue así. No se ve un avance real, pues ni si quiera han terminado la primera etapa. Tocan todos los puntos de la obra, pero ninguno está concluido”, se quejó Hu Vázquez.

Las múltiples inconformidades laborales de los trabajadores de la obra, por atraso en los pagos, incumplimiento de prestaciones o conflictos sindicales, también han atrasado estos trabajos. “Apenas esta semana iniciaron con la playa artificial. La explanada no está terminada ni el parador ni la avenida”, mencionó.

[\(https://noticaribe.com.mx/2021/12/24/persiste-molestia-en-calderitas-por-retrasos-en-obras-de-sedatu/\)](https://noticaribe.com.mx/2021/12/24/persiste-molestia-en-calderitas-por-retrasos-en-obras-de-sedatu/)

### **Acusan a la Semarnat de ser cómplice de mineras (El Imparcial de Oaxaca, Carlos Alberto Hernández, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

Oaxaca. - La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) acusó al actual gobierno federal de ser cómplice de la explotación minera y las graves consecuencias que esta trae al medio ambiente y a la salud de quienes habitan en los territorios concesionados. Y es que la víspera, la compañía Minera Cuzcatlán, filial de la canadiense Fortuna Silver Mines, obtuvo el permiso ambiental para operar la mina San José, ubicada en San José del Progreso, por 12 años más.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del gobierno federal otorgó una extensión de 12 años a la empresa canadiense Fortuna Silver Mines para continuar con sus operaciones en la mina San José.

A través de un comunicado de prensa, la empresa explicó que apeló la decisión de la autoridad federal del gobierno de México, la cual en un principio negó la solicitud de extensión de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) de la mina San José.

Sin embargo, es importante recordar que el pasado 10 de noviembre de 2021, la Minera Cuzcatlán fue notificada por escrito de la Semarnat que su solicitud, realizada en mayo de 2021, para una extensión de 10 años a su Autorización de Impacto Ambiental para la Mina San José – que expiró el 23 de octubre de 2021 – le fue negada.

No compartió las declaraciones de María Luisa Albores González, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), quien responsabiliza de los desastres ocasionados por la minería a los gobiernos pasados y cuya solución sería “la adopción de mejores prácticas”.





La Red consideró que no permitir más concesiones mineras no es suficiente cuando se continúa explotando los bienes naturales ya que aseguran: “no existe la minería verde, sustentable, inteligente ni responsable”. Mencionó también que declaraciones como “no otorgar más concesiones mineras, además de las más de 24 mil ya existentes es desviar la discusión”, ya que siguen intactas las estructuras que facilitan la inversión minera dejando impunidad los daños a futuro. Lamentó que la Semarnat haya autorizado 90 Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) para proyectos mineros de las concesiones ya otorgadas y que siguen devastando los territorios donde se instalan.  
(<https://imparcialoaxaca.mx/oaxaca/603086/acusan-a-la-semarnat-de-ser-complice-de-mineras/>)

### **Reviven conflicto agrario en los Mitlatongos; Segego propone diálogo (v Noticias, Lesli Aguilar, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

Oaxaca. - A ocho días de que acabe el 2021, los habitantes de Santiago Mitlatongo, Nochixtlán, en la región Mixteca, informaron que el conflicto agrario con la comunidad de Santa Cruz Mitlatongo, Jaltepec, revivió y dejó como saldo dos personas muertas y una más herida. De acuerdo con las versiones de los habitantes de Santiago Mitlatongo, señalaron que la tarde del 21 de diciembre pasado, sujetos armados llegaron al paraje conocido como Loma del Capulín, en la ranchería Llano de San José, en Santiago Mitlatongo, y mataron a dos hombres; mientras que una mujer que se encontraba en el lugar, quedó severamente herida. Los vecinos de esta comunidad narraron que la mujer tuvo que ser llevada de urgencia a un hospital en la ciudad de Oaxaca para ser atendida, pues su estado de salud es reportado como grave.

El 22 de noviembre pasado, se registró un enfrentamiento entre habitantes de Santiago Mitlatongo y Santa Cruz Mitlatongo; en este acto, un habitante de Santiago resultó muerto y horas más tarde, el hecho fue confirmado por la Fiscalía de Oaxaca.

En agosto de este año, los habitantes de Santa Cruz Mitlatongo denunciaron que los comuneros de Santiago Mitlatongo habían atacado a personas que se encontraban realizando actividades en una parcela; en esa ocasión fue secuestrado un policía de la comunidad y horas más tarde fue ubicado cerca de la comunidad, pero sin vida.

La Secretaría General de Gobierno (Segego) ha intentado sentarse con ambas comunidades para iniciar las mesas de diálogo y ver si se firma el pacto de paz y de concordia, pues estas comunidades son consideradas como zona de riesgo.

La Fiscalía de Oaxaca informó que se realizan las investigaciones por el delito de homicidio en contra de quien o quienes resulten responsables; sin embargo, hasta este momento no hay ninguna persona detenida.

(<https://www.nvnoticias.com/oaxaca/prevencion/reviven-conflicto-agrario-en-los-mitlatongos-segego-propone-dialogo/123376>)

### **Reclaman comisarios de Malinaltepec obras de salud, educación y carreteras (El Sur Periódico de Guerrero, Carmen González Benicio, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

Guerrero, Tlapa. - El comisariado de Bienes Comunales de Tierra Colorada, municipio de Malinaltepec, Juan Castro, pidió a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda una audiencia para el seguimiento de obras de salud, educación e infraestructura carretera, como parte de los compromisos que pusieron fin al conflicto agrario con Tlapa.





El comisariado dijo que llevan más de tres meses pidiendo atención, pero es la fecha que las autoridades estatales no los reciben, cuando son compromisos institucionales, asumidos desde 2012 y lo único que piden son respuestas.

En llamada telefónica, el comisario indicó que se busca la vía institucional, pero si el gobierno no los atiende antes de que finalice el año, “nos llevan al camino de la movilización, sólo queremos la reunión con Salgado Pineda y conocer cómo se ejerció el recurso del eje carretero de Tierra Colorada a Ayutla, que fue de 10 millones de pesos en su segunda etapa, y que se culmine, porque están abandonados los trabajos”.

Agregó que, por eso, los pueblos le pidieron a la constructora Tauro que no retire su maquinaria hasta termine los trabajos, porque sólo se tendieron unos 700 metros de carpeta asfáltica y faltan cunetas, vados y anuncios.

Aunque dijo que el encargado de la obra les comentó que no seguirán trabajando, porque les deben, por lo que considera que el eje carretero sólo lleva un 40 por ciento del total, por lo que otro de los compromisos, que no ha cumplido el gobierno estatal, a través de la CICAEG, era verificar y aclararles cómo se ejecutaron los 10 millones de pesos. Pidió solución y no sólo reuniones, porque de esas ya llevan más de cuatro en Chilpancingo, ya que esa obra beneficiará a más de 70 comunidades de las zonas me'phaa y na savi de Ayutla y Malinaltepec, al pasar por los poblados del tramo del cruce con la Tlapa-Marquelia, Rancho Viejo, Cocoyul y Ayutla, que son más de 13 kilómetros. El comisariado reconoció que en los temas de salud se avanza medianamente, al igual que con los ejes carreteros desde el gobierno anterior, por lo que ahora, con la administración morenista de Salgado Pineda, buscaron retomar los compromisos institucionales que dieron fin al conflicto agrario con Tlapa.

Mencionó que hablaron con ella el pasado septiembre, que estuvo en Santa Cruz del Rincón, para pedirle una audiencia y les dijo que sí, pero a la fecha no tienen respuesta. Dijo que el pasado 12 de noviembre se reunieron en Chilpancingo con el subsecretario de Asuntos Políticos del Gobierno del Estado, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, quien “sólo nos dio el avionazo”, sin acuerdos claros y que sólo canalizaría las peticiones a las instituciones correspondientes.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/reclaman-comisarios-de-malinaltepec-obras-de-salud-educacion-y-carreteras/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/reclaman-comisarios-de-malinaltepec-obras-de-salud-educacion-y-carreteras/)

### **Incumple Ecogas con ejidatarios, amenazan con cerrar válvulas en tramo de San Luis (El Sol de la Laguna, Miguel Solís, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

Coahuila, Torreón. - Un grupo de personas se manifestó en el ejido San Luis, a espaldas de conocida funeraria ubicada sobre el periférico Raúl López Sánchez, señalando que hay gran molestia por el incumplimiento de Ecogas, en lo que respecta al pago por el uso de terrenos de diversas comunidades rurales, por la introducción de líneas de tuberías, que van desde la planta de Cemex hasta Las Huertas, advirtiendo que de no recibir lo acordado, cerrarían las válvulas que se encuentran en el punto donde se reunieron para protestar. “Seguimos en la misma situación de disputa con Ecogas, en lo que es del área de acceso de Cementos hasta Las Huertas, del ducto de 10 pulgadas de Pemex.





No nos han cumplido con lo acordado, estamos aquí en las válvulas y las vamos a cerrar por falta de atención hacia nosotros, ni modo, vamos a ver qué reacción se tiene de todo esto, porque no han tenido atención con nosotros y nosotros nos vamos a ver obligados a hacer esto”, mencionó Hilario Macías, comisariado del ejido San Luis, quien se encontraba en el lugar acompañado de un grupo de gente, propietaria de los terrenos por donde pasa la referida tubería. Se comentó por parte de los quejosos, que, si Ecogas no está dispuesto a pagarles el recurso que piden, es mejor que retiren su tubería y que la metan por otro lado por donde no afecten a los ejidatarios: “Hasta ahorita no nos han dado nada, nos han traído con puras mentiras y eso para nosotros no es justo, nos han dado ‘atole con el dedo’ y solo han jugado con nosotros”.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/local/incumple-ecogas-con-ejidatarios-amenazan-con-cerrar-valvulas-en-tramo-de-san-luis-7646487.html>

### **Dos muertos y una mujer lesionada, saldo de agresión a balazos en Mitlatongo (Sistema Radiofónico Informativo, Gerardo Cruz, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

Dos hombres muertos y una mujer lesionada de gravedad fue el saldo de un ataque armado registrado la tarde del miércoles en el paraje “Loma del Capulín” de la ranchería de San José en la agencia de Santiago Mitlatongo perteneciente al municipio de Asunción Nochixtlán. Por los hechos de violencia registrados en Santiago Mitlatongo, pobladores de esa comunidad acusaron a los habitantes de Santa Cruz Mitlatongo, del municipio de Magdalena Jaltepec, de ser los responsables de los asesinatos de ambos comuneros, por el conflicto agrario existente entre ambas comunidades.

Tras los hechos, ayer miércoles elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), de manera coordinada con la Policía Estatal y la Guardia Nacional (GN), implementó un operativo para ingresar a la zona.

Al acudir a los domicilios de las víctimas, ubicados en el rancho denominado “Ojo de Agua”, los elementos de la AEI iniciaron las acciones legales por el asesinato de ambas personas.

Las víctimas fueron identificadas como Alfredo Hernández López de 59 años y Celerino Antonio Bautista de 52 años de edad. Mientras tanto, tras el ataque la mujer que contaba con lesiones de gravedad fue trasladada a un hospital de la capital del estado para su atención médica.

Cabe señalar que el 23 de noviembre fue asesinado en la zona de conflicto Vicente Bautista, originario de Santiago Mitlatongo.

El 16 de agosto pasado pobladores de Santa Cruz Mitlatongo fueron agredidos a balazos por habitantes de Santiago Mitlatongo en el paraje “Piedra Amarilla”, donde perdió la vida Antonio Guzmán Santiago. Ambas comunidades se disputan mil 188 hectáreas de tierra, en un conflicto que data de más de 80 años, de acuerdo con información de la Junta de Conciliación Agraria (JCA).

<https://www.xeouradio.com/2021/12/23/dos-muertos-y-una-mujer-lesionada-saldo-de-agresion-a-balazos-en-mitlatongo/>





## **Acusan boicot de grupos de choque del PRI en asamblea sobre Área Natural Protegida en zona del NAIM (Revista Proceso, Gloria Leticia Díaz, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) denunció a grupos de choque del PRI de boicotear la asamblea encabezada por funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) sobre la declaratoria de Área Natural Protegida en espacio que se construía el Nuevo Aeropuerto de Internacional de México (NAIM). De acuerdo a un comunicado, armados con machetes, hachas, piedras, palas y tubos, un grupo de 10 personas conocido como “los oaxacos”, encabezados por el excomisario ejidal Alejandro Santiago López y el expresidente municipal de Atenco, Andrés Ruiz Méndez, irrumpieron en la asamblea que se llevaba a cabo el domingo 19 de diciembre, entre autoridades ejidales de Atenco y del pueblo de Nexquipaya con funcionarios de la Semarnat.

El FPDT informó que, en un lapso de 20 minutos, el grupo de choque de priistas agredió al presidente del comisariado ejidal de Atenco, Humberto Flores, a Isaías Ávila, Manuel Méndez, a Víctor Estrada y a varias personas más que “no quisieron hacer denuncia por temor a represalias, ya que las autoridades de procuración de justicia de Texcoco han dejado impunes los delitos de este grupo de choque en otras ocasiones”.

Según la narración, los integrantes del FPDT llamaron a policías municipales que, “en lugar de parar la agresión, protegieron a los golpeadores”, en tanto que cuatro horas después llegó la Guardia Nacional, cuando ya habían huido los agresores.

La violencia generada llevó a los habitantes de Atenco a reunirse en la plaza municipal para reclamar lo ocurrido a las autoridades locales, pero “se deslindaron de los hechos”. El FPDT sostuvo que desde hace varios meses que han tenido las pláticas con el gobierno federal, “los ejidatarios advirtieron a autoridades los riesgos que representa la presencia del grupo de choque priista para la declaración del Área Natural Protegida y la devolución de las tierras arrebatadas a los campesinos en 2014”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/12/22/acusan-boicot-de-grupos-de-choque-del-pri-en-asamblea-sobre-area-natural-protegida-en-zona-del-naim-277932.html>

## **Ejidatarios de Halachó piden que Fonatur les pague 3.5 mdp por hectárea en tierras donde pasará el Tren Maya (Noticaribe, Itzel Chan, p. web).**

Miércoles 22 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - Habitantes de Halachó, Yucatán, piden al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) un pago aproximado de 3.5 millones de pesos por hectárea en los terrenos por donde pasará el Tren Maya, ya que hasta ahora les ofrecen 140 mil pesos y no los quieren aceptar.

Fernando May Sosa, uno de los representantes de los ejidatarios en la zona, indicó que las personas que son dueñas de los terrenos en Halachó y en los que se pretende desarrollar el proyecto, han hecho una nueva evaluación de costos y, sobre todo, se han informado sobre el valor que tienen sus tierras y por eso ahora piden tal cantidad.

Advierten que es lo justo, ya que estiman que antes, cuando el Fonatur comenzaba a hacer acuerdos con ellos, no tenían el conocimiento sobre el valor económico de sus tierras. De igual forma, los ejidatarios han expuesto que fueron víctimas de actos de corrupción presuntamente en contubernio con el Fonatur, ya que el comisario ejidal anterior, Fabián Yerbes, habría recibido un pago hasta de 3 millones por un aproximado de 25 hectáreas, aun en contra de la mayoría de las personas de los ejidos.





“Nosotros tenemos que defender nuestras tierras”, asegura Fernando May, quien además insiste en que el Fonatur no ha sido justo con los dueños de las tierras en Halachó y en otros puntos de Yucatán. De esta manera expuso también que anteriormente ya les han ofrecido 140 mil pesos por hectáreas, pero no es un precio justo, así que no lo aceptarán.

(<https://noticaribe.com.mx/2021/12/22/ejidatarios-de-halacho-piden-que-fonatur-les-paque-3-5-mdp-por-hectarea-en-tierras-donde-pasara-el-tren-maya/>)

### **Sierra de San Miguelito: estas son las claves del conflicto por la tierra (Expansión, Melissa Galván, p. web).**

Miércoles 22 diciembre 2021

El 13 de diciembre de este año, los habitantes de la Sierra de San Miguelito, en San Luis Potosí, amanecieron con la noticia de que el gobierno federal declaró la zona como Área Natural Protegida, sin consulta ni acuerdos previos. Ahora, algunos ejidatarios y comuneros buscan un diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le piden modificar dicho decreto. Pero el gobierno federal, por su parte, ya tiene planes para la Sierra de San Miguelito. Hace una semana, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el decreto presidencial por el que se declara Área Natural Protegida, con carácter de Área de Protección de Flora y Fauna (APFF), a la Sierra de San Miguelito, que abarca los municipios de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Villa de Reyes y Villa de Arriaga.

En total son 111,160 hectáreas las que a partir de ahora son Área Natural Protegida. Naturales Protegidas en los que se reporta que la Sierra de San Miguelito alberga diversos ecosistemas con más de 700 especies vegetales —como el bosque de encino, el bosque de pino, bosque de pino-encino y el matorral xerófilo— y 300 animales.

(<https://politica.expansion.mx/estados/2021/12/22/claves-conflicto-sierra-de-san-miguelito>)

### **Ejidatarios bloquean empresa de turismo (Pulso Diario de San Luis, Miguel Barragán, p. web).**

Miércoles 22 diciembre 2021

San Luis potosí, Ciudad Valles. - Habitantes del Ejido Micos ayer bloquearon la empresa Adventure Land, que es la que ofrece el servicio turístico de tirolesa en ese sitio de interés porque dice J. Salomé Aguillón González, miembro del Consejo de Vigilancia, que los empresarios le deben alrededor de 250 mil pesos del ejido que corresponde a dos meses de adeudo del 15 por ciento de las ganancias que la empresa debe reportar a la Asamblea Ejidal.

La manifestación la efectuaron desde las nueve de la mañana de ayer, tapando la entrada de la empresa, cuyo apoderado legal es Claudio Camarena Beltrán, quien no ha contestado llamadas ni ha explicado el origen del adeudo.

En el año 2017, Adventure Land y el ejido Micos hicieron un convenio en el que el 15 por ciento de las entradas de turistas a este lugar serían para beneficio del ejido, pero van dos meses que la empresa no se reporta y los manifestantes argumentan ser adultos mayores que necesitan del recurso para poder salir adelante. Aguillón González dijo que, si no les pagan el adeudo, van a bloquear la carretera Valles-El Naranjo.

(<https://pulsoslp.com.mx/estado/ejidatarios-bloquean-empresa-de-turismo--/1416152>)





## Sector Agropecuario

**Se consolida México como potencia agroexportadora; alimentos nacionales llegan a 192 países** (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 576, p. web).

Domingo 26 diciembre 2021

El acompañamiento del Gobierno de México a los productores y sector agroempresarial, su amplia red de tratados comerciales y sus altos estándares de inocuidad y calidad alimentaria, ha colocado a nuestro país en el séptimo lugar mundial en exportación, con la comercialización a 192 naciones, algunas tan lejanas como la República de Mauricio, donde consumen levaduras y cerveza mexicana.

La cerveza es el producto agroalimentario mexicano que más se exporta, al llegar a 130 países. Hasta septiembre de este año se habían vendido tres mil 142 millones de litros y entre los principales destinos figuran Estados Unidos, Australia, Canadá y Sudáfrica, resaltó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En segundo lugar, se ubicó el tequila, con ventas por 177 millones de litros a agosto pasado. Esta bebida llega a destinos lejanos como Nueva Zelanda, Kenia, Filipinas, Islas Vírgenes Británicas e inclusive en mercados exóticos como Qatar e Irak.

De acuerdo con Agricultura, el país más pequeño al que México exporta es Liechtenstein, con una superficie de 160 kilómetros cuadrados y el año pasado consumió aguacates, jugos y extractos vegetales mexicanos.

Uno de los puntos más lejanos que demandan productos mexicanos es la República de Mauricio, una pequeña isla en el océano Índico, a más de 800 kilómetros al este de Madagascar, y a la que nuestro país vende levaduras, preparaciones de malta y cerveza, destacó la dependencia federal.

El titular de Agricultura, Víctor Villalobos Arámbula ha subrayado que, en materia de sanidad, inocuidad y calidad de los alimentos, México posee un estatus sanitario del más alto nivel, que es reconocido internacionalmente y nos ha posicionado como el séptimo exportador mundial de productos agroalimentarios, pesqueros y acuícolas.

“Los números y los récords son importantes y nos motivan a seguir creciendo, pero nunca olvidamos que detrás de las cifras de comercio exterior hay historias de éxito de empresas, productores y personas que son el rostro de la transformación del campo mexicano”, aseveró. Además de los mercados tradicionales de Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, México exporta a 42 países de África, entre ellos Argelia, Sudáfrica, Kenia, Nigeria, Zimbawe y Camerún, los cuales compran principalmente trigo, preparaciones de malta, garbanzos, maíz blanco y cerveza.

Los agroproductos mexicanos también llegan a 23 países de Asia, como Japón, China, Pakistán, Corea del Sur, India, Hong Kong y Taiwán. Entre los principales productos de exportación se encuentran carne de porcino y de bovino, aguacate, alimento para animales y langostas. Además, México vende a ocho países de Oceanía, entre ellos Australia, Nueva Zelanda, Guam, Islas Fiji y la Polinesia Francesa, los cuales consumen cerveza, tequila, dátiles, preparaciones de malta y plátanos.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/se-consolida-mexico-como-potencia-agroexportadora-alimentos-nacionales-llegan-a-192-paises>





### **Implementa Colpos tecnología en producción de planta de anturios a gran escala y bajo costo (Gov,mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 575, p. web).**

Sábado 25 diciembre 2021

Investigadores del Colegio de Postgraduados (Colpos) desarrollaron un sistema para la micropropagación comercial de anturios a través de Sistemas de Inmersión Temporal (SIT), que consisten en el cultivo de células, tejidos u órganos expuestos temporalmente a medio de cultivo líquido, con biorreactores semiautomatizados bajo condiciones controladas. Los SIT, utilizados en el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales (CTV) del Campus Córdoba del Colegio, son una alternativa de bajo costo que permiten automatizar la producción a gran escala, y los biorreactores son una herramienta para obtener a gran escala plantas sanas, vigorosas y en un tiempo relativamente corto, explicaron los especialistas. El investigador Jericó Jabín Bello Bello, adscrito al Campus Córdoba, emprendió acciones de vinculación con productores de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Zona Centro para demostrar los beneficios de utilizar plántulas propagadas in vitro, a través del proyecto titulado: "Micropropagación de plántulas de anturio y establecimiento bajo invernadero".

Puntualizó que este proyecto tiene como objetivos obtener plántulas in vitro de anturio mediante la optimización de un protocolo de micropropagación empleando biorreactores de inmersión temporal, desarrollar un sistema de siembra para el establecimiento bajo condiciones de invernadero e instaurar una plantación demostrativa en la MAP Zona Centro para fortalecer la diversidad vegetal. El proyecto de anturio se ha desarrollado en tres etapas: selección y establecimiento en laboratorio de plantas madre, cultivo de plantas bajo invernadero de aclimatización y realizar acciones de vinculación mediante la capacitación a productores de la región, señaló. Como parte de esta última actividad, se llevó a cabo el curso titulado: "Manejo de anturio para la producción de flor de corte y planta madre: multiplicación in vitro y aclimatización".

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/implementa-colpos-tecnologia-en-produccion-de-planta-de-anturios-a-gran-escala-y-bajo-costo>

### **Plantean crear un nuevo Instituto Mexicano del Café (Cámara de Diputados, Boletín No. 0793, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

La diputada Esther Martínez Romano, del Grupo Parlamentario del PT, propuso modificaciones al artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objetivo de crear un nuevo Instituto Mexicano del Café.

La iniciativa establece que a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural corresponde promover el cultivo, la transformación, la comercialización y el consumo del café mexicano, a través de un ente público denominado Instituto Mexicano del Café.

Este tendrá entre sus atribuciones proporcionar asesoría técnica en los procesos de producción, industrialización y comercialización del café y sus derivados, en coordinación con las autoridades competentes, así como garantizar el acceso a financiamiento para el desarrollo de proyectos de innovación y tecnificación del cultivo de café. Además, proponer a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la expedición de las normas oficiales mexicanas que correspondan al sector cafetalero, aunado a crear y administrar un padrón y registro de productores de café por región.





También, promover la creación de zonas cafetaleras en el país; además, gestionar ante las autoridades competentes, las solicitudes de las declaraciones de Protección de Denominación de Origen a solicitud de los productores, y alentar, en coordinación con la Secretaría de Economía, el consumo del café nacional.

El documento, turnado a la Comisión de Gobernación y Población, señala que nuestro país siembra sólo el 3 por ciento de la producción mundial de café, y exporta café verde a más de 42 países en el mundo, mientras que en el ciclo cafetalero 2016/2017, participamos con 2.1 por ciento del volumen mundial de exportaciones del grano, ocupando el lugar 12 entre los países exportadores de este grano. Subraya que el café es fundamental para el sustento de muchos pequeños productores, el 90 por ciento de los caficultores son de pequeña escala, tienen menos de 2 hectáreas; el 65 por ciento de los centros de producción están en municipios con población mayoritariamente indígena; además, otro dato importante, el 37 por ciento de las cafecultores son mujeres; por todo lo anterior, es primordial un cultivo social que podría ayudar a llevar bienestar y generar riqueza a algunos de los municipios más necesitados del país.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-crear-un-nuevo-instituto-mexicano-del-cafe#gsc.tab=0>

### **Proponen que Sader impulse políticas que reduzcan brecha de género en sector rural (Senado de la República, Boletín Numero-600, p. web).**

Jueves 23 diciembre 2021

La inequitativa distribución de la riqueza y el diseño insuficiente de políticas sociales, son factores que generan mayor pobreza y desigualdad entre las mujeres rurales del país, advirtió la senadora de Morena, Claudia Esther Balderas Espinoza.

A través de un punto de acuerdo, la legisladora busca exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para que articule las metas nacionales de producción de alimentos y sostenibilidad ambiental, con las de reducción de la brecha de género y desigualdad. En el exhorto enviado a la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, la senadora señaló que el desarrollo humano de las zonas rurales es precario en comparación con el de las ciudades, situación que se agrava aún más por cuestiones de género. Balderas Espinoza argumentó que las mujeres del campo enfrentan múltiples formas de discriminación para acceder a tierras, activos, créditos, insumos, así como a servicios, tecnología e ingresos.

“Las productoras presentan, todavía, un alto grado de vulnerabilidad que se refuerza por la ausencia de acciones específicas, integrales y transversales para reducir la desigualdad”, manifestó. Ello, dijo la senadora, a pesar de que el papel que juegan las mujeres es relevante en la economía rural, pues contribuye significativamente a erradicar la pobreza y a lograr la soberanía alimentaria.

Destacó que de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las mujeres del medio rural, cuya identidad es preponderantemente indígena, tienen aportaciones significativas a la producción de alimentos, a la seguridad alimentaria y al desarrollo de emprendimientos rurales.

Balderas Espinoza agregó que, de acuerdo con datos de la Secretaría de Agricultura, en 2018, las mujeres participaban con 16 por ciento del total de la producción de maíz de grano y cultivaban 95 mil hectáreas dedicadas a chile verde, elote, tomate, jitomate, árboles frutales, así como 150 mil hectáreas de mango, naranja, aguacate, limón, fresa y sandía.





Es necesario, puntualizó, la adopción de políticas focalizadas en las mujeres rurales e indígenas que incluyan recursos financieros, humanos y técnicos para garantizar la igualdad de oportunidades y el reconocimiento de sus derechos y necesidades, con la finalidad de fortalecer las contribuciones que hacen al desarrollo nacional y al bienestar social.

(<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/1559-proponen-que-sader-impulse-politicas-que-reduzcan-brecha-de-genero-en-sector-rural>)

### **Trafican tierra para las plantas; el lado oscuro de los espacios verdes (El Sol de México, Alfredo Maza, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

Un grupo de cuatro hombres con palas rellena una camioneta de tierra a plena luz del día. Le llaman tierra de monte, tierra de hoja, tierra virgen o tierra negra. Su intención es sencilla: venderla en pequeños costales en las ciudades, donde cada vez más personas de todas las generaciones gustan de llenar sus espacios con plantas de ornato o pequeños huertos. En los tianguis, supermercados, pequeñas florerías locales y en Internet su precio por kilogramo ronda los 10 pesos, pero aumenta de acuerdo con los químicos agregados. Algunos establecimientos la ofrecen por metros cuadrados para jardines completos. Lo que muchos ignoran es que la extracción de tierra sin un permiso de las autoridades es un delito ambiental tipificado en el Código Penal Federal o la Ley General de Bienes Federales, entre otros ordenamientos. Su extracción indiscriminada provoca problemas medioambientales que dañan la calidad de vida de las personas, sus contextos sociales y hasta culturales. La Dirección General de Divulgación Científica de la UNAM advierte que la tierra de monte es un recurso vital del suelo de los bosques que tarda cientos de años en formarse. Su extracción promueve la devastación y, por ello, hace un llamado a la población a evitar comprarla. En entrevista con El Sol de México, Alfonso Reyes, maestro en Ciencias y académico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), explica que la tierra es fundamental para sostener la vida, pues provee de nutrientes a la vegetación y alberga una gran cantidad de organismos. Si le quitamos estos elementos a los bosques todos quedamos desprotegidos.

“Si ya no tenemos árboles, entonces tampoco hay recarga de acuíferos, y si ya no tenemos está cubierta vegetal entonces el suelo se erosiona y ya empezamos a ver un proceso de desertificación progresivo”, dice.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/trafican-tierra-para-las-plantas-el-lado-oscuro-de-los-espacios-verdes-7653562.html>)

### **Uso del agua del Atoyac concentra 70% para sector agropecuario (Milenio, Jaime Zambrano, p. web).**

Domingo 26 diciembre 2021

El agua de la cuenca del Alto Atoyac es utilizada en 70 por ciento para el sector agropecuario, 20 por ciento a la industria y sólo 10 por ciento al consumo de la población. Si se aplican modelos de uso eficiente del vital líquido, se podría ahorrar hasta 70 por ciento de la que se usa. De acuerdo con análisis realizados por Ernesto Mangas Ramírez, investigador de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), Puebla ocupa el cuarto lugar con el mayor crecimiento demográfico del país, con lo cual, aumenta la demanda del vital líquido.





El acuífero del centro de Puebla proviene de los deshielos del Popocatepetl y del Iztaccíhuatl, pero en los últimos cinco años, por el aumento de la temperatura los glaciares casi han desaparecido, lo que implica que las reservas del agua se están agotando. En la zona metropolitana de Puebla y Tlaxcala, dentro del manejo agropecuario, al menos un 90 por ciento lo hacen por riego tradicional, actividad que se traduce en una pérdida de gran cantidad de líquido, el cual se filtra o bien se evapora. Si se tecnifica la agricultura con riego por goteo o aspersión, se podría ahorrar entre el 70 y 90 por ciento del agua de riego; es decir, se contaría con más de un 50 por ciento de incremento en cuanto a la cantidad de agua disponible para la población, explica el análisis del especialista. Actualmente, en la mayor parte del campo poblano no se aplica la tecnología de aspersión, ya que se piensa que solo es para grandes empresarios del campo; sin embargo, los pequeños ejidos pueden implementar proyectos económicos porque lo que se invierte se recuperaría en un año, a cambio de un ahorro de agua constante". Ante el problema del agua, los investigadores en diversos cuerpos académicos de la máxima casa de estudios desarrollan propuestas de remediación y proyectos para revertir la situación. Entre los trabajos, se encuentra el monitoreo de la calidad del agua en acuíferos y sistemas acuáticos como los ríos Atoyac y Alseseca, o la presa de Valsequillo. Mangas Ramírez trabaja en proyectos que buscan la captura de agua de lluvia, esto en coordinación con autoridades federales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), con quienes instruyeron un programa para la creación en Puebla de 30 cisternas de captación en comunidades marginadas del municipio poblano, esto con la intención de mejorar la calidad de agua y por lo tanto de vida en estas comunidades.

<https://www.milenio.com/estados/puebla-agua-atoyac-70-ciento-sector-agropecuario>

### [Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





## En 2021, se sentaron las bases del cambio: AMLO



Lunes 27 diciembre 2021 / Redacción

A lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador tituló A la mitad del camino, su libro por el tercer año de gobierno, le destacan la llegada al país de las vacunas contra el Covid-19 y su aplicación, los esfuerzos por combatir la crisis económica generada por la pandemia y la defensa de su iniciativa de ley eléctrica. Y por igual los enfrentamientos contra los organismos autónomos, como el INE, y las instituciones académicas, como la UNAM, o las críticas a la clase media, los cambios que el Ejecutivo llevó a cabo en puestos claves de su gabinete, así como la alta popularidad que registra en la población, cercana a 70%. López Obrador aseguró que, a tres años del inicio de su administración, se han sentado las bases de la transformación de México.





El 2021 fue un año marcado por el anuncio y promoción del Presidente a su iniciativa de reforma a la Constitución en materia eléctrica —que incluye la nacionalización del litio—, así como sus disputas con el INE, insistiendo que se lleve a cabo la revocación de mandato, y la activación de actos masivos en el Zócalo encabezados por el Ejecutivo.

En materia de seguridad, López Obrador continuó asignando mayores tareas extras a las Fuerzas Armadas, como la entrega de objetos decomisados en aduanas a las comunidades más pobres del país, la distribución de las vacunas y medicinas, el patrullaje en zonas turísticas, entre otras.

Como consecuencia de la crisis generada por el Covid, el gobierno federal tuvo que enfrentar un alza de más de 7% de la inflación, la más alta en 20 años.

El Presidente afirmó que eso era “un fenómeno mundial”. Y destacó la llegada récord de remesas por más de 42 mil millones de dólares.

En este año, el Presidente realizó varios cambios en su gabinete en puestos claves: el 9 de junio salió Arturo Herrera como titular de Hacienda y llegó Rogelio Ramírez de la O; originalmente la salida de Herrera Gutiérrez era para ser propuesto como gobernador del Banco de México (Banxico), lo que no se concretó. Días después anunció la salida de Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública (SFP), y la llegada de Roberto Salcedo; un par de semanas después informó la salida de Olga Sánchez Cordero al frente de Gobernación (Segob) y la sucesión de la ministra en retiro por parte de su paisano y amigo Adán Augusto López Hernández.

Unos días después se informó que Julio Scherer dejaba la Consejería Jurídica de la Presidencia y en su lugar María Estela Ríos González ocuparía el cargo.

Otro momento clave fue la visita del Mandatario a Estados Unidos. El 8 de noviembre viajó a Nueva York para encabezar la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, y fue ese mismo día que se informó que regresaría una semana más tarde para entrevistarse con sus homólogos estadounidenses, Joe Biden, y canadiense, Justin Trudeau, a fin de participar en la 9 Cumbre de Líderes de América del Norte. La reunión de la Celac no se puede olvidar, pues este año la encabezó México bajo el mando de López Obrador, en la capital del país, y a donde asistieron diversos mandatarios de la región, destacando Nicolás Maduro (Venezuela) y Miguel Díaz-Canel (Cuba).



## Acusan injerencia de AMLO en Poder Judicial



Lunes 27 diciembre 202 / Sarahi Uribe

Miembros del Poder Judicial de la Federación (PJF) acusaron al presidente Andrés Manuel López Obrador de entrometerse y presionar a los juzgadores cuando sus resoluciones no le favorecen.

“El simple hecho de que en la (conferencia) mañanera se descalifique el trabajo de los jueces es una injerencia e influencia indebida en el Poder judicial de la Federación; creo que esto no va de acuerdo con el sistema democrático, republicano”, señaló el magistrado presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF, Ariel Rojas Caballero.

En entrevista con El Sol de México, Rojas llamó al primer mandatario a evitar las descalificaciones y señalamientos contra los jueces.

“Si el presidente de la República no está de acuerdo con una resolución, hay los recursos legales para poder lograr que un tribunal superior revise la determinación de un juez. Eso no es correcto (las descalificaciones), en cualquier parte del mundo se vería como una injerencia indebida a la independencia del Poder Judicial de la Federación. Desde luego esto sí genera preocupación”, enfatizó. El presidente de la Asociación de magistrados recordó el caso del juez Juan Pablo Gómez Fierro, a quien supuestamente comenzó a investigar la Unidad de inteligencia Financiera luego de que avalara suspender algunas iniciativas de López Obrador como la Ley de la Industria Eléctrica y la del Padrón de Usuarios de Telefonía Móvil. Rojas, sin embargo, acotó que hasta el momento no se tiene conocimiento de que se esté llevando una investigación en contra del juez Gómez Fierro.





“Afortunadamente, de los dichos a los hechos, no ha pasado de ahí. En la Asociación no tenemos conocimiento de que materialmente haya iniciado una investigación o que la investigación haya tenido repercusiones. Pero el hecho de que se haga una declaración pública por parte de un servidor en contra de los jueces es vengativo y creo que eso es un atentado a la independencia. Afortunadamente esto no ha trascendido al terreno de los hechos. Es muy preocupante su discurso”, abundó.

Rojas explicó que desde 1988 se han hecho esfuerzos en el Poder Judicial para combatir la injerencia de los gobiernos y actores políticos contra los jueces.

“Eso ha involucrado comprometer muchos recursos del pueblo de México en estructuras, en escuelas de la Judicatura Federal, en tener una carrera del Sistema Judicial, en tener los controles contra la corrupción. Hemos actuado eficientemente. Todo esto da como legado al pueblo de México, un poder que está velando por el respeto de los derechos humanos, por el respeto a la Constitución”, afirmó.

Al cuestionarle sobre posibles actos de corrupción dentro del Poder Judicial, Rojas Caballero dijo que en un universo de más de mil quinientos jueces, “desde luego habrá un negrito en el arroz”.

“Yo tengo 26 años de carrera judicial y como toda institución humana, somos alrededor de mil quinientos jueces y magistrados federales, pues desde luego habrá un negrito en el arroz, pero son casos focalizados, mínimos”, detalló.

Agregó que dentro del Poder Judicial existe una serie de instrumentos, políticas y acciones para detectar cualquier conducta indebida de jueces y magistrados. Entre estos están la declaración patrimonial, las revisiones ordinarias a los órganos jurisdiccionales y el sistema de quejas anónimas que se mandan al Consejo de la Judicatura Federal. Es éste quien les da seguimiento y las investiga a través de la Unidad de Investigación Administrativa, “hay mecanismos”.

Finalmente, de cara a las discusiones y análisis de controversias polémicas como la Reforma Eléctrica, la revocación de mandato y el decreto publicado por el presidente para clasificar sus obras y proyectos nacionales como de seguridad nacional, la Asociación confió en que los ministros actuarán con independencia y “con la calidad moral que los caracteriza”.





# EL ECONOMISTA

## En la SCJN están pendientes más de 90 controversias y acciones de inconstitucionalidad contra determinaciones del gobierno federal



Domingo 26 diciembre 2021 / Diego Badillo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene pendientes por resolver al menos 69 controversias constitucionales y 26 acciones de inconstitucionalidad promovidas contra determinaciones del gobierno federal.

De acuerdo con estadísticas del poder Judicial, del 1 de diciembre de 2018, a la fecha, se han presentado al menos 113 controversias constitucionales contra disposiciones del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, de las cuales 44 ya fueron resueltas.

De las controversias constitucionales pendientes de resolver, 28 fueron presentadas por gobiernos municipales, 12 por gobiernos estatales, nueve por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), cinco por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cinco por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y cuatro por el Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros.

La más reciente es la controversia constitucional promovida por el INAI en contra del acuerdo por el que se declaran como de seguridad nacional e interés público los proyectos y obras de infraestructura del Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre pasado.





### **Principales decretos impugnados vía controversias constitucionales:**

- Presupuestos de Egresos de la Federación de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.
- Reformas a la Ley de Coordinación Fiscal.
- Ley de Austeridad Republicana.
- Decreto de reforma a diversas leyes sobre extinción de fideicomisos.
- Decreto Consulta Popular (para “juzgar actos del pasado”).
- Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica.
- Declaración de procedencia del gobernador de Tamaulipas.
- Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indevidas en Materia de Contratación de Publicidad.

Según un recuento hecho por la consultora Integralia, esos recursos fueron promovidos por CNDH, INE, INEGI, INAI, BANXICO, IFT y COFECE, así como los gobiernos de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Nuevo León y Jalisco.

### **Principales acciones de inconstitucionalidad promovidas contra decretos del gobierno federal:**

- Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos
- Reformas a Ley Orgánica de la APF (“superdelegados”)
- Ley de la Guardia Nacional
- Ley Nacional del Registro de Detenciones
- Ley Nacional sobre Uso de la Fuerza
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
- Reformas penales sobre contrabando y defraudación fiscal (delincuencia organizada)
- Ley Federal de Austeridad Republicana
- Nueva Ley Federal del Derecho de Autor
- Reformas del Código Penal Federal en materia de piratería





- Artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
- Servicios del Sector Público (compra de medicamentos consolidada a través de instancias internacionales)
- Decreto que reforma diversas leyes sobre extinción de fideicomisos
- Reforma que mantiene impuestos por enajenación de
- productos de gestión menstrual
- Reforma sobre militarización de puertos (aduanas)
- Reforma a diversas leyes en materia de prisión preventiva oficiosa
- Convocatoria elecciones extraordinarias Nayarit
- Reformas a la Ley de la Industria Eléctrica
- Nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República
- “Ley Zaldívar” (13 transitorio)
- Padrón de datos biométrico.
- De acuerdo con un recuento hecho por la Consultora Integralia, esos recursos fueron promovidos por CNDH, INAI, PAN, PRI, PRD, MC, senadores y diputados de grupos minoritarios.

### **Principales asuntos resueltos 16 de noviembre de 2021**

Declara inconstitucional ampliación del periodo del presidente de la SCJN. El Tribunal Pleno declaró por unanimidad la inconstitucionalidad del artículo décimotercero transitorio del Decreto de reformas de 7 de junio de 2021 en materia de justicia federal, el cual ampliaba por dos años el periodo del presidente actual de la Suprema Corte y de las y los Consejeros de la Judicatura.

### **25 de octubre de 2021 Determina inconstitucional prisión preventiva oficiosa**

El Tribunal Pleno, analizó la acción de inconstitucionalidad promovida por la CNDH y el Senado de la República, en la cual impugnaron el decreto publicado el 8 de noviembre de 2019, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal y el Código Fiscal de la Federación.





En una mayoría de ministras y ministros determinó que los artículos 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional —el cual establece como amenazas a la seguridad nacional los actos ilícitos en contra del fisco federal— y 167, párrafo séptimo, fracciones I, II, III, del Código Nacional de Procedimientos Penales —el cual prevé la prisión preventiva oficiosa para los delitos de contrabando, defraudación fiscal, sus equiparables y los relacionados con la expedición, enajenación, compra y adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados— son inconstitucionales

### **17 de junio 2021**

#### **Invalidió diversos artículos de la Ley Nacional de Extinción de Dominio**

La SCJN invalidó diversos artículos de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, entre ellos el artículo 7, fracción IV, la cual permitía el ejercicio de la acción de extinción de dominio respecto de bienes de procedencia lícita, pues consideró que ello resultaba violatorio del artículo 22 de la Constitución General, el cual limita la procedencia de dicha figura a bienes de origen ilícito.

### **3 de junio de 2021**

#### **Invalidió diversos artículos de la Ley General de Educación**

La SCJN invalidó diversos artículos de la Ley General de Educación en relación con el derecho a la propiedad privada, el principio de seguridad jurídica, la libertad contractual y de comercio, el interés superior del menor y su derecho a la protección de sus datos personales, así como el principio de igualdad y equidad tributarias.

### **15 de febrero de 2021**

#### **Valida decreto de abrogación de la Ley de la Lotería Nacional**

El Tribunal Pleno, validó la abrogación. Al analizar las impugnaciones al Decreto, determinó que es resultado de un proceso legislativo, por lo que se trata de una norma jurídica y no de un decreto administrativo sin fuerza legislativa. Además, el Pleno consideró infundados los argumentos de los promoventes, en el sentido de que hubo una ausencia de control por parte de la Mesa Directiva ante la falta de técnica legislativa, pues dicho órgano del Congreso tiene como atribución agilizar el trabajo camaral, pero no así establecer un control sustantivo de la técnica legislativa y motivación que la obligue a impedir la discusión de iniciativas que sean presumiblemente inviables, deficientes o perfectibles.





## **2020**

**1 de octubre de 2020**

### **Declara constitucional materia de la consulta popular (inicialmente para enjuiciar a expresidentes)**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la materia de la consulta popular propuesta por el presidente de México es constitucional, pues su finalidad no viola el artículo 35, fracción VIII, numeral 3 de la Constitución. En ese sentido, con ocho votos a favor, el Pleno determinó que la pregunta debe ser reformulada en los siguientes términos: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?”.

**2 de marzo de 2020**

### **Invalida artículo de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública**

El Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizó la constitucionalidad del cuarto párrafo del artículo 110 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Esa disposición prevé que se clasificará como reservada la información contenida en todas y cada una de las Bases de Datos del Sistema Nacional de Información, así como los Registros Nacionales y la información contenida en ellos, cuya consulta es exclusiva de las instituciones de Seguridad Pública que estén facultadas en cada caso, a través de los servidores públicos que cada institución designe, por lo que el público no tendrá acceso a la información que en ellos se contenga. El Tribunal Pleno determinó que aun cuando el citado numeral prevé una reserva de información, ello es insuficiente para considerar que se trata de una reserva absoluta de información.

**25 de febrero de 2020**

### **Invalida disposiciones de la Ley federal contra robo de hidrocarburos**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión del Tribunal Pleno, declaró la invalidez de las fracciones I y III del artículo Tercero Transitorio, de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, por ser violatorias del principio de irretroactividad de la ley, previsto en el artículo 14, párrafo primero, de la Constitución General.





**2019**

**20 de mayo de 2019**

### **Declara invalidez de Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos**

Siete ministros se pronunciaron por la invalidez total de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, por considerar que incurre en diversas comisiones legislativas, consistentes en no establecer parámetros y lineamientos para la fijación de los salarios del presidente de la República y de los otros servidores públicos federales, así como no contener un apartado especial para los juzgadores.

### **En 2021, SCJN resuelve 3,369 asuntos**

En 2021 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió 3,369 asuntos, de los cuales el Tribunal Pleno resolvió 409 asuntos, y de esos, 162 fueron acciones de inconstitucionalidad y 145 controversias constitucionales. En tanto, la Primera Sala resolvió 1,478 asuntos en 26 sesiones ordinarias por vía remota y 15 sesiones ordinarias presenciales a partir de agosto, mientras que la Segunda Sala resolvió 1,482 asuntos, en 44 sesiones públicas; 29 sesiones ordinarias por vía remota y 15 sesiones ordinarias presenciales.

### **Principales asuntos resueltos por el Tribunal Pleno**

- Derechos reproductivos y sexuales de las mujeres y personas gestantes, al declarar la inconstitucionalidad del delito de aborto y de la protección de la vida desde la concepción.
- Se pronunció sobre la gestación por subrogación y estableció lineamientos para ejercer la objeción de conciencia del personal médico y de enfermería sin poner en riesgo los derechos humanos de otras personas.
- Determinó que los órganos jurisdiccionales son competentes para hacer control ex officio de todas las normas sujetas a su conocimiento en el juicio de amparo.
- Estableció criterios relevantes en materia de acciones afirmativas a favor de madres estudiantes, víctimas de violencia intrafamiliar y/o solteras.
- Analizó la constitucionalidad de la Ley Nacional del Uso de la Fuerza.
- Invalidó la prohibición absoluta del consumo lúdico de la marihuana.





### **Principales asuntos resueltos por la Primera Sala:**

- Derecho a la educación de las personas con discapacidad
- Alcance del derecho de tránsito y sus restricciones.
- Responsabilidades del deudor alimentario frente al interés superior de la niñez
- Daño moral en el contrato de responsabilidad civil obligatorio del seguro de automóvil.
- Determinó que el sistema de prohibiciones para siembra, cultivo y cosecha de cannabis, en su variante cáñamo, con fines distintos a los médicos o científicos era inconstitucional
- Sostuvo que procede la rectificación de la fecha asentada en el acta de nacimiento para adecuarla a la realidad social.
- Analizó el Programa de Manejo que protege el Área Natural Protegida de Yum Balam-Holbox y lo consideró constitucional al tener una función ecológica.

### **Principales asuntos resueltos por la Segunda Sala:**

- Avanzó en la protección constitucional en materia del Sistema Educativo Nacional.
- Protección al interés superior de la niñez.
- Derechos de las trabajadoras de confianza durante el embarazo o que gozan de una licencia posnatal y el derecho de huelga.
- Estudió el combate a la corrupción vía juicio de amparo indirecto.
- Emitió diversos lineamientos para cumplir con el derecho a un medio ambiente sano.
- Protegió la organización y desarrollo de la familia.
- Estableció que el régimen constitucional de una entidad federativa no puede imponer medidas de control ajenas a los poderes judiciales locales.
- Determinó que los migrantes tienen derecho al seguro popular, aunque la Ley General los excluya.





- Analizó el alcance del derecho de acceso a una pensión por viudez.
- Estudió el régimen jurídico del financiamiento público que reciben los partidos políticos, para el sostenimiento ordinario de sus actividades.





## Ley de Cannabis y Reforma Eléctrica, entre las prioridades del Congreso



Domingo 26 diciembre 2021 / Javier Divany

El Congreso de la Unión arrancará el próximo año el periodo de sesiones en febrero, con grandes pendientes como es la reforma a la ley General para la Regulación del Cannabis, y la llamada madre de todas las batallas legislativas que es la Reforma Eléctrica, así como leyes en materia de salud, financieras y algunas de culturas. Poco antes de cerrar el pasado periodo de sesiones en el Senado de la República, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal afirmaba que la iniciativa de la Cannabis ya estaba firmada por todos los parlamentarios involucrados, por lo que esta ley debe estarse discutiendo a partir del 1 de febrero.

Otro gran pendiente será la Reforma Eléctrica que habrá de discutirse en la Cámara de Diputados, y que iniciará con los foros en ambas cámaras, misma que ha llevado a división de opiniones, ya que por un lado Morena quiere aprobarla lo más pronto posible, mientras que la oposición PAN, PRI y PRD están porque se lleve hasta pasando las elecciones del 2022.





El Pleno en el Senado también dejó pendiente el nombramiento de un integrante del Consejo de la Judicatura Federal, así como se quien conformará la Comisión de Selección, quien a su vez designará el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

La Reforma Eléctrica enviada por el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, es otro de los pendientes del Congreso, que deberán resolverse antes del mes de septiembre del próximo año, toda vez que los diputados y senadores emprenderán grandes espacios informativos con foros abiertos con especialistas, empresarios nacionales y extranjeros del ramo de las energías limpias y fósiles, catedráticos y sociedad civil.

La reforma propuesta por el presidente pretende dar el 54 por ciento de los beneficios a la Comisión Federal de Electricidad, mientras que el 46 por ciento a las empresas privadas, pese a las grandes inversiones que ya se han hecho en la materia en el país, hoy el gobierno pretende revertir sus ganancias para quienes ya han traído miles de millones de dólares para energías limpias.

La reforma política electoral que busca discutir el partido moran y sus aliados, que pretende modificar algunas reglas para sustituir a los consejeros electorales, así como reformas para incorporar a la guardia nacional a la secretaria de la defensa nacional, también son pendientes del Congreso que habrán de discutirse regresando a partir del mes de febrero.

Al Senado se le han acumulado otras más como son las adiciones a las leyes para la transparencia y el ordenamiento de los servicios financieros y de instituciones de crédito, que buscan evitar cobros excesivos de los bancos, iniciativa que promueve el senador Ricardo Monreal, entre otros pendientes.





# El Sol de México

## Alcaldes encabezan acusaciones por violación de DH en el país



Lunes 27 diciembre 2021 / Alfredo Maza

Entre 2019 y 2020, el número de quejas ciudadanas en contra de presidentes municipales o alcaldes (en el caso de la Ciudad de México) por cometer actos presuntamente violatorios de derechos humanos se disparó 196.5 por ciento. Estos servidores públicos se convirtieron así en los más señalados a nivel local por violar derechos humanos, desplazando a las fiscalías y procuradurías estatales a un segundo sitio. Durante el año 2020, los 32 Organismos Públicos de Derechos Humanos (OPDH) en los estados abrieron 32 mil 404 expedientes de queja en contra de presidentes municipales y alcaldes de todo el país, cuando un año antes abrieron 10 mil 929, revelan datos del Censo Nacional de Derechos Humanos Federal y Estatal 2021, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Los presidentes municipales y alcaldes son quienes administran, entre otras cosas, la distribución del agua potable, el drenaje, el alcantarillado, el alumbrado público y la recolección de residuos, entre otros servicios. En otras palabras, son de las autoridades más cercanas a la población.





Un análisis hecho por El Sol de México a los tabulados del censo revela que por mucho son los presidentes de los municipios de Jalisco los que cuentan con la mayor cifra de quejas en su contra, con 25 mil 211 expedientes abiertos por presuntas violaciones a derechos humanos. A ellos les siguen los alcaldes de municipios en Puebla, que recibieron tres mil 525 quejas, y en Oaxaca, con mil 61 expedientes abiertos. En una menor proporción les siguen los alcaldes y alcaldesas de la Ciudad de México, Chiapas y Michoacán, con 514, 496 y 384 quejas en 2020, respectivamente. La segunda institución local con más quejas por violaciones a los derechos humanos son las dependencias encargadas de la procuración de justicia a nivel estatal. De acuerdo con los datos del censo, las procuradurías y fiscalías de justicia recibieron 19 mil 459 quejas durante el año 2019 y 15 mil 368 un año después.

En tercer lugar, se encuentran las instituciones encargadas de la seguridad pública y/o vialidad (policías estatales y municipales), con nueve mil 223 expedientes de queja en 2019 y siete mil 890 en 2020.

Las procuradurías y fiscalías que recibieron más quejas fueron las del Estado de México, Ciudad de México y Puebla, en tanto que las policías con más denuncias fueron las de la capital, el Estado de México, Baja California, Coahuila, Oaxaca y San Luis Potosí.

Entre los hechos violatorios de derechos humanos atribuibles a las instancias de seguridad pública y justicia se cuentan detenciones arbitrarias; tratos crueles, inhumanos o degradantes; tortura; retenciones ilegales; incumplimientos de las formalidades para la emisión de órdenes de cateo o visitas domiciliarias; desapariciones forzadas; ejecuciones extrajudiciales, arbitrarias o sumarias, y hechos por tolerancia u omisión de la autoridad para la protección contra la trata de personas o explotación con fines sexuales.

El censo del Inegi detalla que el grupo más vulnerable por la acción de las autoridades estatales y municipales fueron las personas privadas de la libertad (población en reclusión y menores infractores), quienes aparecen como víctimas en seis mil 137 expedientes de queja.

El siguiente grupo más afectado fueron las mujeres, víctimas en cuatro mil 826 expedientes. Luego siguieron las niñas, niños y adolescentes, con mil 877 denuncias, y los adultos mayores, con mil 367.

Otros grupos que fueron víctimas de alguna violación a sus garantías fueron indígenas, jóvenes, personas con discapacidad, población de la diversidad sexual, periodistas y defensores de derechos humanos.





## **Quejas a nivel federal**

Respecto a las instituciones federales denunciadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el censo identificó que las dependencias con más quejas fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Ambos institutos encabezan la lista de las dependencias federales con más quejas por violaciones a derechos humanos, tanto en 2019 como en 2020. Estas instituciones fueron fundamentales para combatir la pandemia provocada por Covid-19 durante 2020.

La dependencia que encabeza Zoé Robledo, director general del IMSS, tuvo un total de cuatro mil 639 quejas en su contra durante el 2020, en tanto que el ISSSTE tuvo mil 867 en el mismo año.

A estas instituciones le siguieron el Instituto Nacional de Migración (INM), la Secretaría del Bienestar y el Sistema Penitenciario Federal, todas con un incremento de quejas en 2020 respecto a las reportadas en el año previo.





# EL ECONOMISTA

## Denuncia contra consejeros, una persecución e intimidación: INE



Domingo 26 diciembre 2021 / Jorge Monroy

Como un acto intimidatorio y de persecución que busca inhibir la independencia del Instituto Nacional Electoral (INE) calificaron los consejeros la denuncia penal que presentó el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), en contra de los consejeros que votaron en favor del aplazamiento de actividades de la revocación de mandato. En una carta a la opinión pública, los 11 consejeros del INE encabezados por su presidente, Lorenzo Córdova, resaltaron que los votos en un órgano colegiado son naturales y se deben de respetar, pues así se toman las decisiones y forman parte del debate público. Indicaron que, si hay una inconformidad, está el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para resolver las diferencias, por lo cual Morena interpuso una impugnación contra el aplazamiento.

“Las decisiones del Consejo General del INE pueden no ser compartidas por las distintas fuerzas y actores políticos, por ello, la legislación prevé que éstas pueden ser impugnadas, como en este caso lo hicieron quienes se sintieron agraviados por tal medida. Serán los órganos jurisdiccionales quienes decidan en última instancia sobre este asunto lo que en derecho corresponda y, el INE, como siempre, acatará esas decisiones”, mencionaron los consejeros en la carta. Los consejeros coincidieron en que en un Estado democrático de derecho las diferencias de opinión no se persiguen como delitos.





La carta a la opinión pública fue firmada por los consejeros Lorenzo Córdova Vianello; Norma Irene de la Cruz Magaña; Uuc-kib Espadas Ancona; Adriana Margarita Favela Herrera; José Martín Fernando Faz Mora; Carla Astrid Humphrey Jordan; Ciro Murayama Rendón; Dania Paola Ravel Cuevas; Jaime Rivera Velázquez; José Roberto Ruiz Saldaña y Beatriz Claudia Zavala Pérez.

### **Respaldan a instituto**

Ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que ordena al INE a seguir con el proceso de Revocación de Mandato mientras se resuelve de fondo el asunto, el PAN y el PRD llamaron a los ministros a no dejarse presionar, al tiempo que pidieron parar la persecución contra consejeros. El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés llamó a organizaciones civiles y otras fuerzas políticas a defender al INE.

“Rechazamos de forma enérgica los ataques contra la institución electoral y sus consejeros orquestado desde el gobierno y su partido”, apuntó. Por su parte, el líder del PRD, Jesús Zambrano, dijo que “han sido días de mucho encono de parte del gobierno federal contra el Instituto Nacional Electoral, queriendo hasta enjuiciar y encarcelar a consejeros por el acuerdo de posponer la organización de la consulta, lo cual es una clara muestra del camino hacia la dictadura. ¿Acaso esto quieren desde Palacio Nacional?”.

### **Analizan 10 millones de firmas**

Una vez concluida la etapa de presentación de firmas ciudadanas para la revocación, el INE recibió unos 10 millones de rúbricas, el 90% de las cuales fueron en papel. En cuanto a las firmas electrónicas el INE detalló, con corte a las 11:59 de la noche del pasado 24 de diciembre, que había recibido un millón 372,963, de las cuales un millón 79,857 tenían un registro en la Lista Nominal (LN) de electores. Otras 56,899 han sido clasificadas como duplicadas por un mismo promovente de la Revocación de Mandato; 8,360 no tenían registro en la LN pero sí en el Padrón Electoral, es decir, se trata de personas que no tienen vigente una credencial de electoral. Unas 27,348 fueron clasificadas como “bajas” o “datos no encontrados”, equivalente a que no tienen un registro vigente ante el INE. Además de 177,934 rúbricas clasificadas como “con inconsistencias”, es decir, que los testigos visuales enviados a través de la aplicación no coinciden, y había otras 22,565 firmas más que se encontraban en “Mesa de Control” o en “procesamiento”.





## Tercer paquete de infraestructura no vio la luz en el 2021



Lunes 27 diciembre 2021 / Ivette Saldaña

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador declaró que en 2021 se iba a anunciar el tercer paquete de obras de infraestructura del sector privado, terminó el año sin el lanzamiento de estas inversiones.

Desde la primera mitad de 2021, tanto el gobierno federal como representantes de la iniciativa privada afirmaron que trabajaban en un tercer paquete de infraestructura, el cual se pretendió sumar a los dos anteriores por 68 obras equivalentes a una inversión de 525 mil millones de pesos. Sin embargo, el paquete quedó listo y en el escritorio de la autoridad.

“El tercer paquete está listo, estamos esperando que se nos dé una fecha para el anuncio, entonces ya está en manos total y absolutamente de la autoridad, nosotros ya respetamos el análisis de todos ellos, alienamos los intereses público y privado de cada una de esas inversiones”, dijo en octubre pasado el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.





Apenas en la segunda semana de diciembre, el líder de la máxima cúpula empresarial reiteró: “El paquete está listo desde hace varias semanas”.

A principios de octubre, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, dijo que el tercer paquete de infraestructura solamente esperaba a que se le dieran los permisos para iniciar con las obras.

No obstante, los representantes del sector empresarial afirmaron que existe interés de invertir, pero las obras siguen en la cancha de la autoridad, en la Secretaría de Hacienda, a cargo de Rogelio Ramírez de la O.

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Antonio del Valle Perochena, expuso que la Secretaría de Hacienda ya tiene la lista de las obras que se incluirán en el paquete de infraestructura y agregó que “son proyectos que van avanzando”, aunque dijo, “no lo han anunciado”.

En junio pasado, luego de una comida que tuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador con representantes del Consejo Mexicano de Negocios, se le preguntó al Mandatario del tercer paquete de proyectos de infraestructura y contestó: “Sí hablamos de eso... se reafirmó el deseo, la voluntad de trabajar juntos, de promover la inversión privada que es fundamental, no se puede desarrollar el país sólo con inversión pública, se requiere de la privada y se llegó a un muy buen acuerdo”.

El primer paquete de infraestructura se dio a conocer el 5 de octubre de 2020 y el segundo el 30 de noviembre de 2020, si bien se esperaba para la primera mitad de 2021 el anuncio de este tercer paquete de obras, está por concluir el año sin hacerlo oficial.





## La revocación de mandato es un costosísimo espectáculo: PAN



Lunes 27 diciembre 2021 / Antonio López

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la revocación de mandato no es más que un “costosísimo e inconstitucional espectáculo publicitario” del presidente Andrés Manuel López Obrador, y debe ser frenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Advirtió que, de realizarse el “capricho presidencial”, nos estaría costando a todos los mexicanos al menos 4 mil millones de pesos, recursos que deberían aprovecharse para reactivar la economía, generar empleos y combatir la pobreza.

“Además, la Corte no puede consentir una clara violación constitucional, ya que el ejercicio de revocación está tergiversado en ratificación de mandato, deformando la figura de empoderamiento ciudadano para revocar el mandato por pérdida de confianza, para ponerla al servicio del gobernante, a fin de promover su ratificación de mandato”.





Cortés Mendoza dijo que, por ese motivo, desde el PAN insistirán para que los ministros den marcha atrás al ejercicio.

En ese sentido, a través de un comunicado, convocó a las demás fuerzas políticas y a la sociedad civil organizada a levantar la voz y defender al Instituto Nacional Electoral (INE), pues sostuvo que se trata de un organismo con autonomía constitucional, “fundamental para la vigencia de nuestra democracia”. “Rechazamos de forma enérgica los ataques contra la institución electoral y sus consejeros, orquestados desde el gobierno y su partido [Morena]”, añadió.

Cortés Mendoza expuso que es preocupante que, en la suspensión del acuerdo del INE para posponer la consulta por parte de dos ministras, hubo una respuesta expedita de la Corte a la controversia del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, “con la clarísima intención de favorecer los deseos ególatras del Presidente de ratificar su mandato”.

En cambio, subrayó, la Corte aplicó otro criterio para abordar la controversia constitucional presentada por el INE para que ordene a la Cámara asignarle la suficiencia presupuestal para organizar la consulta popular.

“Para nosotros está claro que la Corte no aplicó los mismos criterios en sus resoluciones. Respetamos la decisión de las ministras, pero en este caso en particular existe el riesgo de que la interpretación de la ley se politice”.

El líder panista reiteró la postura de Acción Nacional: “El ejercicio de revocación de empoderamiento ciudadano ahora está completamente tergiversado en ratificación de mandato, está respondiendo completamente a los deseos ególatras del presidente López Obrador, implicando un gasto público inútil, sobre todo en momentos en que está fuertemente afectada la economía de las familias mexicanas”.

También aseguró que la denuncia del presidente de San Lázaro ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra los seis consejeros que votaron posponer la revocación, es políticamente inaceptable y jurídicamente intrascendente.



## **El propósito de Año Nuevo de México debe ser atraer capitales, según Alejandro Díaz de León**



Lunes 27 diciembre 2021 / Guillermo Castañares

Los bajos niveles de inversión productiva han mermado el crecimiento económico de México, por lo que será un reto atraer capitales el próximo año para generar un mayor dinamismo en la actividad productiva, indicó Alejandro Díaz de León. En entrevista con El Financiero, el gobernador del Banco de México (Banxico) aseveró que uno de los grandes desafíos que enfrenta el país son los bajos niveles de inversión, y estos retos continuarán para el 2022.

“El crecimiento no puede materializarse más que como resultado de un proceso de inversión, eso significa que los retos de crecimiento a su vez son retos de inversión”, expresó. El funcionario consideró que México debe aprovechar su condición geográfica para detonar el gasto productivo, pues muchas empresas buscan regionalizar sus operaciones para disminuir costos.

“Creo que hay elementos externos que también contribuyen a renovar el atractivo relativo de México en el entorno internacional; hemos visto que con el Covid las cadenas globales de valor muy extendidas son frágiles; muchas empresas manufactureras buscan tener procesos manufactureros más cortos, más estrechos y más cercanos a los mercados de destino, por esa razón la economía mexicana va a tener un atractivo relativo importante, y eso puede contribuir a generar un proceso de inversión más acelerado a lo que hemos visto; es un reto y ojalá que esa oportunidad se pueda aprovechar”, abundó.





## **Impacto por Estados Unidos**

El funcionario comentó que México mantiene una estrecha relación comercial con Estados Unidos, por lo que también se deberá vigilar una posible desaceleración económica en el país vecino, así como el aumento de precios de los insumos. “Claramente estamos muy vinculados a la economía norteamericana; en la primera parte de este año nos ayudó mucho para consolidar la recuperación, la demanda externa fue muy importante para recuperar dinamismo en la actividad económica, pero también hemos visto en esta segunda mitad del año que también hemos sido influidos por presiones de precios, que sobre todo tienen su epicentro en la economía norteamericana”, enfatizó. Comentó que este factor será un reto para la economía mexicana, y también son considerados para calibrar la política monetaria en el país.

## **Mantener el margen con la Fed**

Banxico aumentó en cinco consecutivas la tasa de interés de referencia en este año, lo que da un margen de maniobra más amplio respecto a sus pares en economías avanzadas, aseveró Díaz de León.

En este año la tasa de interés de referencia en México cerró en 5.5 por ciento, y para el próximo año se tiene la expectativa que la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) inicie el ciclo de alza de tasas, por lo que el funcionario indicó que tener este diferencial de tasas entre ambos bancos centrales propiciará un acomodo más ordenado en los mercados en 2022.

“El diferencial es importante, es un elemento claro de cómo contribuir a que el ajuste de un choque externo sea más ordenado. En la medida en que varias economías emergentes hemos estado ajustando nuestras tasas de referencia de manera anticipada o antes de lo que lo están haciendo algunas economías avanzadas, eso da margen de maniobra y va ganando espacio para poder enfrentar de mejor manera los episodios, también de incrementos de interés, en estos bancos centrales de economías avanzadas”, expuso.

Este viernes Díaz de León dejará el cargo en el organismo central, pero se mostró confiado en que Banxico seguirá decidiendo el rumbo de la postura monetaria con base en el panorama económico y financiero actual.

“Lo que hemos destacado es, evaluar la información que se tiene al momento y tomar las decisiones que se consideren más convenientes”, aseguró.

El 1 de enero de 2022 Victoria Rodríguez Ceja ocupará la vacante que dejará Díaz de León, y se convertirá en la primera mujer en liderar al banco central mexicano, a casi 100 años de su fundación.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Bolsa mexicana va por su mejor año en una década



Lunes 27 diciembre 2021 / Redacción

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) perfila su mejor año en más de una década, debido a la reactivación económica, la rápida recuperación en la rentabilidad de las empresas y el apetito de los inversionistas por rendimientos reales positivos ante la creciente inflación. El Índice de Precios y Cotizaciones de la bolsa terminó el viernes pasado en 52 mil 853 puntos y acumula un incremento de 19.9% durante el año. Se trata de la mayor ganancia anual desde 2010, cuando sumó un beneficio de 20%.

Incluso, si el principal indicador bursátil del país continúa escalando en los siguientes cinco días, puede acumular un rendimiento de más de 20%, lo que no se ve desde 2009, cuando se disparó 43.5%.





La bolsa mexicana se ubica a menos de 500 unidades del cierre histórico de 53 mil 305 puntos establecido el pasado 31 de agosto.

La bolsa mexicana mostrará este año el segundo mejor desempeño en América Latina, sólo detrás de la subida de 65.6% reportada por la bolsa de Buenos Aires, Argentina. Es decir, la plaza se sitúa por encima de sus similares en Sao Paulo, Santiago, Bogotá, Lima, Quito y Caracas.

De las 35 empresas más negociadas en la bolsa de valores destaca el gigante de las telecomunicaciones América Móvil, con una ganancia acumulada en el año de 48.6%. Le siguen la operadora de restaurantes Alsea, con 47.2%; y la aerolínea Volaris, con 45.6%. Esta última ingresó al Índice de Precios y Cotizaciones el pasado 20 de septiembre.

La bolsa mexicana fue favorecida por la reactivación de la economía nacional y la rápida recuperación en la rentabilidad de las empresas durante este año, explicó Gerardo Copca, analista de MetAnálisis.

“Un crecimiento económico de 5% o 6% no es malo, además, el país cuenta con finanzas públicas sanas, que es algo no tienen otros como Brasil”, opinó el analista en entrevista.

Copca explicó que, detrás del buen desempeño de la bolsa de valores, se encontró también la inflación, debido a que los participantes del mercado optaron por el riesgo que implica invertir en activos de renta variable, con tal de obtener rendimientos reales positivos, pues otros mercados presentaron tasas negativas al descontar la subida de precios.

Analistas estiman que la inflación va a terminar este año en 7.7%, siendo su mayor cierre desde el año 2000.

A finales del año pasado, expertos financieros coincidieron en que la bolsa mexicana “era barata” y, desde entonces, las empresas lograron recuperarse rápidamente.

Desde la perspectiva de Copca, la bolsa mexicana cuenta con potencial para subir alrededor de 8% en términos nominales durante 2022 y cerca de 3% a tasa real, es decir, descontando la inflación. Esto implica que la plaza financiera anotará nuevos niveles máximos históricos el próximo año.

Analistas de Banorte opinaron que la expectativa de recuperación y un atractivo nivel de valuación, particularmente por un costo de riesgo que se mantiene atractivo, impulsaron al centro bursátil mexicano durante este año.

Destacaron las estrategias implementadas por las empresas para incrementar la rentabilidad después de la fuerte contracción de la economía en 2020 que provocó la pandemia de Covid-19.

En Estados Unidos y Europa, las bolsas de valores establecieron sus máximos históricos apenas la semana pasada y perfilan un cierre de 2021 con fuertes rendimientos.



# **EL ECONOMISTA**

## **Rumbo de la política monetaria del Banxico, bajo la lupa de inversionistas**



Domingo 26 diciembre 2021 / Yolanda Morales

La designación de Victoria Rodríguez Ceja como Gobernadora del Banco de México cambió la percepción y credibilidad que tenían los inversionistas locales y extranjeros acerca de la política monetaria. Así lo muestra la encuesta levantada por Finamex, Casa de Bolsa. El economista para América Latina de la consultoría internacional Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, había explicado desde junio, que el relevo del Gobernador en Banxico sería muy importante y que el mercado no dudaría en reaccionar en caso de que se pusiera en riesgo la credibilidad y autonomía del banco central.

Luego, en diciembre, al conocerse el cambio del nominado, el mismo estratega explicó a El Economista que “la señora Rodríguez Ceja tendrá que demostrar rápidamente que tiene la capacidad necesaria para entender estos retos y resolver mientras continúa la salida de capitales”.

Según los resultados de la encuesta de Finamex de diciembre, que obtuvo El Economista, 62% de los inversionistas consultados considera que sí afectará la credibilidad del Banco de México, contra 38% que supone que no tendrá impacto. Esta pregunta fue realizada por Finamex en la encuesta anterior, cuando se suponía que quedaría en el cargo Arturo Herrera, el nominado presidencial en junio.





En aquel momento, sólo 37% de los entrevistados consideraban que sí quedaría comprometida la credibilidad del banco central con su llegada a la Junta de Gobierno, contra 63% que estimó que no cambiaría. La lectura de Finamex, Casa de Bolsa sobre este cambio en la percepción de los inversionistas es un aviso de que “el mercado se mantendrá vigilando muy cerca”.

### **Interrogantes sobre la independencia**

Desde Suiza, el banco de inversión Julius Baer explicó en su último análisis del 2021 para México, que “el nombramiento inesperado de Rodríguez Ceja como nueva gobernadora plantea interrogantes sobre la independencia de las decisiones que tomará la funcionaria”. Subrayan que también se vuelve incierta la previsibilidad de la política monetaria y advierten que, para el banco, México es el favorito del largo plazo, pero matizaron que “podría revisarse la recomendación después de la primera reunión monetaria del año”. La primera junta monetaria del 2022 está programada para el próximo 10 de febrero.

### **Beneficio de la duda**

José Luis Ortega, director de los equipos de Deuda y Multiactivos en BlackRock México, confía que el relevo no tendrá impacto negativo en la percepción sobre el Banco de México y su política monetaria.

“No prevemos que el cambio de Gobernador impacte en las decisiones monetarias. Rodríguez Ceja es una economista muy preparada y consciente de la responsabilidad que asume al entrar a la Junta de Gobierno y seguramente hará su labor de la forma responsable que siempre la ha distinguido”.

No podemos olvidar que sale un miembro de la Junta, pero se mantienen cuatro, de manera que puede haber ligeras modificaciones, pero nada que cambie de forma importante la responsabilidad del Banco de México en el cumplimiento del objetivo de ley, que es procurar la estabilidad de precios.

### **Incierta tendencia**

En la citada encuesta, los expertos consultados por Finamex admiten que la tendencia de la tasa es incierta. Pero 50% de los entrevistados considera que puede terminar el año entrante en un rango entre 6 y 6.50 por ciento. De acertar con el pronóstico implicaría un incremento de medio punto porcentual a uno completo respecto del nivel donde se encuentra actualmente. De los encuestados 32% considera que hay espacio para pensar que puede terminar la tasa nominal entre 6.50% y 7 por ciento. Mientras 16% sí considera posible que esta tasa quede arriba de 7 por ciento.





# EL ECONOMISTA

## Cárteles mexicanos usan la pandemia para “reforzar bases”



Domingo 26 diciembre 2021 / Jorge Monroy

Durante la pandemia de Covid-19 y mientras se levantaban las restricciones por ella, los grupos del narcotráfico en el país se dedicaron a reforzar sus bases sociales mediante el reparto de víveres y hasta la construcción de hospitales, advirtió el observatorio Justice in México. “La pandemia de Covid-19 parece haber beneficiado a algunos grupos del crimen organizado y actividades delictivas más que otros. Estas tendencias impactaron especialmente las operaciones del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que es un proveedor clave de drogas sintéticas como metanfetamina y fentanilo”, detalló.

Justice in México —cuya sede se encuentra en la Universidad de San Diego— mencionó en un informe que, al inicio de la pandemia, en 2020, hubo interrupciones en las cadenas de suministro que hicieron especialmente difícil al CJNG la obtención de precursores químicos desde China.

“Con la reanudación de la producción del precursor químico, envíos y el aumento gradual del tráfico transfronterizo en puertos de entrada terrestres en EU, el CJNG retuvo deliberadamente los envíos de drogas ilícitas para inflar artificialmente los precios al por mayor de las metanfetaminas con el fin de aumentar las ganancias y compensar la pérdida de ingresos”, indicó.





## **Aprovechan vacíos**

De acuerdo con Justice in México, los cárteles más influyentes del narcotráfico aprovecharon “el vacío” dejado por el gobierno federal durante la pandemia, y se dedicaron a ayudar a las comunidades afectadas.

Detalló que en la comunidad El Alcíhuatl en Jalisco, el líder del CJNG, Nemesio Oseguera, el Mencho, instruyó la construcción de un hospital privado para él, su equipo de seguridad y los habitantes. En comunidades de San Luis Potosí: Salinas de Hidalgo, Villa de Arriaga, Villa de Reyes, Santa María del Río, Tierra Nueva, Rioverde, Villa de Zaragoza y Soledad de Graciano Sánchez, el CJNG repartió artículos de despensa, e incluso botiquines de ayuda Covid-19, para ganar simpatía y apoyo de los residentes locales.

En Ciudad Victoria y Matamoros, Tamaulipas, el Cártel del Golfo distribuyó cientos de cajas de ayuda etiquetadas que contenían alimentos básicos.

Los Zetas proporcionaron cajas de ayuda en Coatzacoalcos, Veracruz, mientras que el Cártel de Sinaloa a través de Alejandrina Guzmán, hija de Joaquín el Chapo Guzmán, coordinó la distribución de “Provisiones del Chapo” en Guadalajara, Jalisco, según Justice in México.

“Por otro lado, el subgrupo sinaloense llamado Los Chapitos, instauró toques de queda de cuarentena, y castigar a quienes los violaron con reprimendas que incluyeron azotes públicos con paletas que se grabaron y se pusieron en las redes sociales del Cártel de Sinaloa”, estableció el reporte.

Detalló que Los Granados, un grupo de la organización Beltrán Leyva, adoptó un enfoque similar de toques de queda y castigos en Teloloapan, Guerrero.

Los grupos más pequeños, aliados de los principales, jugaron un papel de asistencia humanitaria. “El Comando de la M”, un grupo remanente de La Familia Michoacana, brindó kits de ayuda a residentes de bajos recursos y ancianos San Lucas, Villa Guerrero, El Santiago y Arcelia en Guerrero.

En Michoacán, la organización Los Viagras distribuyó alimentos para los residentes de Apatzingán, Santiago Acahuato y pueblos vecinos. “Para financiar sus actividades humanitarias exigió a las empresas locales impuestos de calle (pago de renta) para apoyar al resto de las comunidades”, detalló.

El observatorio advirtió que con las acciones antes descritas los cárteles buscan tener presencia en zonas que no controlan con el apoyo de los pobladores.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



El Sol de México



## Recortes arriesgan las áreas naturales



Lunes 27 diciembre 2021 / Saúl Hernández

El presupuesto destinado a la conservación de las 182 Áreas Naturales Protegidas (ANP) que hay en México disminuye año con año. De acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el presupuesto destinado a estas zonas ha tenido reducciones en los últimos siete años, de suerte que el gasto aprobado para 2022 es 59 por ciento inferior al ejercido en 2016. Las ANP son lugares que preservan los ecosistemas y los ambientes naturales representativos de distintas regiones biogeográficas y ecológicas y que no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano. En México representan una sexta parte del territorio nacional.

Estas áreas, además de proteger la flora y fauna, y los ecosistemas representativos de las regiones, brindan una variedad de servicios ambientales que son relevantes para el desarrollo sostenible. “Uno de los principales problemas que obstaculizan la adecuada gestión de las ANP son los limitados recursos públicos que se destinan al cuidado del ambiente. Dicha insuficiencia de recursos... deriva en una falta de personal, programas efectivos de vigilancia y una pérdida de atributos de las ANP, lo que genera menores servicios ecosistémicos y menores recursos en perjuicio del desarrollo sostenible”, indica el CIEP.





La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), responsable de administrar las 182 ANP, ha enfrentado recortes presupuestales desde 2016, siendo los más drásticos los aplicados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador en 2019 y 2020.

En lo que respecta a los programas de protección de especies y ecosistemas, entre 2016 y 2018 la Conanp llegó a manejar un promedio anual de 693 millones de pesos, monto tres veces mayor al que la institución manejó anualmente entre 2014 y 2015 (de 169 mdp en promedio).

En 2019, primer año de la Cuatroté, los dos programas que había se fusionaron en uno solo llamado Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias. “Los recursos tuvieron una caída significativa en ese año, pues fueron 72 por ciento inferiores con respecto a los recursos de 2018 y no tuvieron modificaciones considerables hasta el presupuesto aprobado en 2022, por 322 millones de pesos”, indica el CIEP.

El estudio añade que el recorte ocurre cuando las ANP “se encuentran amenazadas por fenómenos como el tráfico de especies, la tala ilegal, especies invasoras, crecimiento inmobiliario, turismo de alto impacto y malas prácticas turísticas”.





## Santa Lucía será tan o más seguro que aeropuerto de Londres



Lunes 27 diciembre 2021 / Juan Luis Ramos

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), también conocido como Santa Lucía, operará con sistemas más modernos que los usados en la terminal de Heathrow, en Londres, aseguró el coronel ingeniero Benito Pavón Varela, responsable de la construcción de la torre de control del complejo aéreo que será inaugurado el próximo 21 de marzo. “Con Heathrow tenemos prácticamente la misma tecnología o, incluso, mejor tecnología que ellos”, dijo el militar a El Sol de México respecto al sistema de aterrizaje instrumental (ILS, por su sigla en inglés). Pavón Varela detalló que el aeropuerto que se construye en Santa Lucía contará con un ILS Categoría III-C, certificado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). El aeropuerto internacional de Heathrow, en la capital inglesa, uno de los más transitados del mundo, cuenta con un sistema Categoría III-B. “La OACI contempla la instrumentación hasta la categoría III-C, y a nivel mundial ningún aeropuerto la tiene, la mayor es la III-B (como en la terminal londinense) y este aeropuerto la va a tener”, aseguró el coronel durante un recorrido por la obra. Los controladores federales y militares colaborarán las primeras 11 semanas de 2022 en la operación de vuelos militares que están activos desde febrero pasado en el AIFA, y con vuelos civiles eventuales.





La torre de control es la obra más avanzada dentro del proyecto aeroportuario, con 97 por ciento de progreso, de acuerdo con su responsable.

“Prácticamente estamos al cien por ciento. En lo que trabajamos actualmente es en la instrumentación, en los últimos ajustes en las consolas y las adecuaciones necesarias para que el Seneam comience labores a partir de la primera semana de enero trabajando con el personal de la Fuerza Aérea”, refirió.

Explicó que los ILS son barras que se disponen a lo largo de las pistas y que los equipos fueron certificados por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), datos que también fueron enviados a la OACI.

Este sistema de aterrizaje, de los más modernos en el mundo, garantiza que no haya incidentes entre las operaciones del AIFA y ninguna otra terminal aérea, incluido el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

“Dudo que este aeropuerto pudiese tener algún incidente porque se están tomando todas las precauciones para evitarlo”, dijo Pavón Varela.

A más de 80 metros sobre el terreno del aeropuerto se tiene prácticamente listo el inmobiliario desde donde operarán los controladores del Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) de la Fuerza Aérea Mexicana, solo falta terminar algunos trabajos de cableado para instalar los ILS. Los huecos donde se instalarán las pantallas del sistema de aterrizaje que garantizarán la seguridad en las operaciones del AIFA ya están dispuestos para su montaje, así como las sillas y espacios por donde se moverán los controladores. El nuevo aeropuerto será inaugurado en 103 días con operaciones civiles de cuatro vuelos que ya ofrecen las aerolíneas Volaris y Viva Aerobus hacia Cancún, Tijuana, Guadalajara y Monterrey.

“A partir del 21 de marzo habrá operaciones simultáneas con el AICM y el aeropuerto de Toluca sin problema, ya sea que haya aviones despegando o aterrizando al mismo tiempo en un mismo rumbo, en rumbos contrarios y encontrados. Todo eso está verificado en el espacio aéreo y cada una de las terminales tiene sus propias rutas de modo que todas estén libres y no pueda haber problemas en ese sentido”, refirió el militar.

El AICM cuenta con un ILS de Categoría I o estándar, esto debido a que las condiciones meteorológicas del Valle de México impiden operaciones en visibilidad de casi cero. Es por ello que los despegues y aterrizajes se cancelan cuando hay bancos de niebla.

Aunque el sistema del AIFA tiene la tecnología para ser Categoría III-C, el responsable de la torre de control explicó que por norma comenzará a operar como Categoría I e irá escalado hasta alcanzar su mayor nivel en poco tiempo.

“El 21 de marzo la población podrá tener la certeza de que este aeropuerto va a trabajar en mejores condiciones que el AICM. El sistema que tenemos inicia ya con pre-operación para Categoría III y certificado ya en Categoría I”, indicó.





Por eso el personal del Seneam comenzará a trabajar desde la torre de control del AIFA a partir de la primera semana de enero, con el fin de familiarizarse con el sistema.

### **Solución para visibilidad**

A diferencia del aeropuerto de Londres, donde prácticamente todo el año hay niebla, el ingeniero militar explicó que en el AIFA puede haber neblina ocasional por la cercanía del lago de Zumpango, así como nubes de polvo que pueden provocar menor visibilidad en el terreno, pero los sistemas que se instalarán garantizan que tanto aterrizajes como despegues se realicen de forma segura.

“Tenemos condiciones prácticamente inmejorables, con un sistema ILS Categoría III, pistas de cuatro mil 500 metros, siendo la tercera pista más grande en el mundo lo que permite que aterrice y despegue cualquier avión”, comentó. Para el responsable de la torre de control “no hay mayor ciencia” en la operación del AIFA, aunque sí mucha técnica.

Refirió que los equipos de radio-ayuda, así como los de control y aterrizaje son muy especializados, deben incluirse y reportarse dentro de los sistemas nacionales; se trata de tecnología que existe, que es conocida y segura.

Además del sistema de aterrizaje, el AIFA contará con equipos de radio-ayudas a nivel de pista para estar en comunicación constante con la torre de control en momentos de poca visibilidad, así como los sistemas de control en plataformas.

### **Listo el rediseño aéreo**

El responsable de la construcción de lo que será el cerebro de la terminal aérea garantiza que hay condiciones de seguridad en su operación y en el rediseño del espacio aéreo. “No creo que un ente regulador de aviación se pueda arriesgar a tener un incidente porque para eso están precisamente, para evitarlos. Los incidentes ocurren en todo el mundo, pero para eso está Seneam”, apuntó.

El pasado 16 de diciembre, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó sobre las rutas aéreas que integran los procedimientos para las operaciones del AIFA.

El documento que consta de más de 900 páginas, de acuerdo con la dependencia, es resultado de la reconfiguración del espacio aéreo que permitirá la interacción simultánea del AIFA con Toluca, Querétaro, Puebla y la Ciudad de México.





La SICT informó que estas rutas y procedimientos fueron consensados y coordinados con la Fuerza Aérea Mexicana, la OACI, la Asociación Internacional de transporte Aéreo (IATA), la Administración Federal de Aviación en los Estados Unidos (FAA), el Colegio de Pilotos Aviadores de México, el Colegio de Controladores de Tránsito Aéreo, la Cámara Nacional de Aerotransporte (Canaero) y la AFAC, en su calidad de autoridad rectora, además del sindicato de pilotos y las aerolíneas nacionales.

"Las nuevas rutas aéreas fueron diseñadas en estricto apego a las normas nacionales e internacionales en materia de seguridad aérea, por lo que las separaciones entre aeronaves, obstáculos y el terreno cumplen con lo establecido en las normas aplicables", refirió la dependencia federal.

"Los estudios de aeronavegabilidad son para tener certeza de que no hay nada y Seneam ya los tiene, con base en ellos sabe que efectivamente no habrá incidentes graves", destacó Pavón Varela.

Hace unos días, este diario informó que el Seneam adquirió un sistema de aterrizaje para los aeropuertos de Toluca, Ciudad de México y el de Santa Lucía con un costo de 1.5 millones de dólares.

El nuevo instrumento permitirá a las aeronaves que despeguen y aterricen en las terminales del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM) operar aún en condiciones de baja visibilidad.

De acuerdo con el ingeniero militar, las críticas vienen de detractores, algunos de ellos que trabajaron en el Seneam hace 20 años, y desde entonces los sistemas, la tecnología, los procedimientos y las normas han cambiado.

"No se puede tomar a la ligera la seguridad. Es imposible pensar que se va a poner en riesgo a miles de personas", aseveró el coronel Benito Pavón Varela.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Lleva la 4T sus programas sociales a Cuba



Lunes 27 diciembre 2021 / Redacción

Los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro ahora serán llevados a Cuba. La directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo, comenta que el gobierno mexicano busca extender los programas sociales hacia el Caribe, en el marco de la asistencia que el país tiene hacia otras naciones.

Por lo pronto, para 2022 se pretende instaurar Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en Cuba y Haití, y se piensa ya en República Dominicana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Carrillo Cubillas dice que con Haití ya se tiene la carta de intención, mientras que Cuba, el pasado 22 de diciembre, firmó el documento mediante el que se busca llegar con los programas a la mayor de las Antillas.





El éxito de estos programas, asegura Carrillo, es que el dinero se da directamente a los beneficiarios y no con intermediarios gubernamentales de cada país.

Por ahora, el dinero que se entrega a Honduras y El Salvador se administra desde el Banco del Bienestar, no está en las arcas de cada uno de esos países. ¿Cómo han sido los tres años de trabajo en la cooperación para el desarrollo?

—Desde el primer día que llegué se me dio la instrucción de que esto iba a ser una agencia con perfil humano y social, y que la prioridad debe ser que México tenga ese liderazgo que pudo haber ido perdiendo en la historia.

Nos recortaron muchísimo el presupuesto de toda la estructura. Ya no puedes hacer todo lo que hacías como agencia, tienes estas prioridades, ¿qué vas a hacer con lo que te quedó?

Casi desde el principio fue una idea muy clara del presidente [Andrés Manuel] López Obrador: que pudiéramos compartir las experiencias exitosas en México, que las compartiéramos con América Latina y el Caribe.

México y los países más próximos, Honduras, El Salvador y Guatemala, deberían tener una estrategia común, pero cada uno [está] desde su realidad.

Sabemos hacer programas sociales en México, a nivel mundial somos un ejemplo, venían de afuera para ver cómo le hacía para implementarlos y tener éxito.

¿Por qué es cuestionado que regales el dinero a la gente?, dicen que es asistencialista, pero no es regalar dinero, la visión no es regalar, es impulsar el desarrollo. Tenemos la visión en la que si dices que tienes algo de dinero, pues a circular, no lo guardes.

¿Inversión a qué plazo?

—Por lo menos el sexenio que va a estar trabajando. Nos dijeron: tienes el Fondo México, que se creó con excedentes en ventas de petróleo. Es bonito cuando nos ayudan, pero nosotros también debemos ayudar y estar preparados para eso.

De ahí salió el Fondo México. El Presidente dijo: 'Vamos usando el Fondo México completamente para estos programas'. Es decir, ya no hay que guardar, es dinero, hay que distribuirlo y hacerlo florecer, porque se multiplica.

Esa es la gran fuerza de los programas sociales como los hacemos en México. Como llega directamente el beneficiario, entonces no gastas en intermediarios y tienes rendición de cuentas.

En Centroamérica no le pasamos el dinero al gobierno, llega directo. Desde el momento en el que estás inscrito y aprobado, empiezas a recibir dinero y a gastar.





¿A los tres países se les dio el dinero?

—No se les dio, está en el Banco del Bienestar. El dinero llega a la Hacienda nacional y de ahí se distribuye, pero nosotros lo que conseguimos fue que en lugar de que llegara a Hacienda, llegara directamente a cada beneficiaria y beneficiario, es un cambio de paradigma total en la cooperación internacional.

¿Buscan a la gente?

—Vamos por ellos. Lo que se hacía, o lo que hacen algunas ONG es que contratan o subcontratan servicios. Cuando nos pusimos a ver cuánto nos iba a costar, por ejemplo, subcontratar un servicio que me va a ayudar a hacer brigadas para ir a los pueblos, nos iba a costar como 15% del dinero, y entonces el canciller [Marcelo Ebrard Casaubon] y el Presidente dijeron que no.

A la gente de la Amexcid lo que le dijimos es que, en lugar de contestar teléfonos, se iría a Honduras a hacer registros.

Ya es parte de las actividades de la agencia. Primero fue dialogar con los gobiernos, porque no estaba en el esquema mental que el dinero no iba a llegar a la Hacienda, sino a los beneficiarios, porque eso tiene implicaciones legales en cada país. Cómo sé que no me estás invadiendo.

¿Y la soberanía nacional?

—Yo tuve que ir a la Cámara Legislativa en El Salvador. Cuando fui había siete partidos diferentes con posiciones distintas, unos estaban a favor, otros no muy contentos de que México llegara directamente a depositar dinero. Porque la ayuda que venga, la cooperación, bienvenida, lo único difícil de entender era depositar el dinero.

Después del diálogo, por unanimidad se aprobó, se firmaron los documentos necesarios y luego hicimos los registros.

¿Buscan que cada gobierno de los países involucrados adopten los programas?

—No hemos llegado a eso, pero con el dinero que tenemos para cada país, 31 millones de dólares, con el número de beneficiarios que hay, unos 20 mil por país, nos alcanza para ocho meses.

Algunos ya van terminando los ocho meses, otros empezando, pues por la pandemia los registros se detuvieron.

¿Ampliar implica más recursos económicos?

—Es lo que hay que ver.

¿Dónde se ve el avance?

—Partiendo de las evaluaciones trimestrales, entrevistamos a los beneficiarios. Las personas mientras están en el programa no están pensando en migrar, esa es una gran diferencia. Más de la mitad de la gente que era beneficiaria estaba por irse y ahora menos de una está decidida a decir que si esto se acaba, no encuentro nada.





¿Como agencia saldrán de El Salvador y Honduras?

—Ahorita con Sembrando Vida, mientras tengamos beneficiarios inscritos, estamos permanente. ¿Qué va a pasar después si sale como queremos? Se va a alimentar y se va a enriquecer. Como sea, la cooperación no nada más es Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

¿Hacia dónde van a llevar los programas?

—Ya se tiene un convenio con Haití y estamos en pláticas con Cuba, fue desde el principio, cuando vieron el PDI, se acercaron y dijeron: 'Le entro'. Lo mismo que República Dominicana.

Revivió el fondo en estos meses porque es un mecanismo muy eficaz para la cooperación.

¿Son los mismos términos?

—Hay que adecuar, como la base es la misma y está en el nombre de nuestra agencia, procurar el desarrollo. Sabiendo que la meta está cumplida, hay que encontrar los mecanismos y tienes que respetar la ley y soberanía de los demás países.

¿Cuándo pretenden llegar a Cuba, Haití y Dominicana?

—El próximo año.

¿Igual se destinarán 30 millones de dólares para Cuba, Haití y Dominicana?

—Menos. No creo que vamos a poder recuperarnos; vamos a ver de dónde; además, las poblaciones son más pequeñas.





# plumas libres

## Acusan a CONACYT y Procuraduría Agraria de manipular encuesta sobre uso de glifosato en cultivos



Domingo 26 diciembre 2021 / Redacción

La industria de Protección de Cultivos expresó su preocupación por la manipulación de la encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Procuraduría Agraria (PA) para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México.

Antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto:

Por encomienda del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.

En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...





Con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato. Tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente.

La prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este año en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

El presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, dijo; “llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas”.

Las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos. En dicho boletín se menciona que “Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt”. (SIC).

Por su parte, Cristian García de Paz, Director Ejecutivo de PROCCYT, señaló que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato NO es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que NO existe ninguna evidencia científica que lo sustente, como lo demuestran cientos de estudios que el Conacyt se ha negado a incorporar en el Compilado de información científica sobre el glifosato.

Una falla en el diseño de la encuesta está en la formulación de algunas preguntas. Por ejemplo: No existe ninguna que especifique en qué ciclo de cultivo se usa el glifosato. Esto es relevante porque el herbicida se utiliza más en el ciclo primavera-verano que en el de invierno. ¿Qué pasa si una gran cantidad de trabajadores responde que NO usan glifosato en invierno? ¿Justificará el CONACYT y la PA que una gran cantidad de campesinos NO usa glifosato y por lo tanto su prohibición está más que legitimada?

En la pregunta 23 dice: ¿Alguna vez usted, alguien de su familia, o las personas que trabajan en su parcela se han intoxicado por el uso de glifosato? En esta interrogante debió haberse agregado el texto: por el uso inadecuado de glifosato, por ejemplo: ingesta accidental del herbicida, que es la forma común de intoxicación.

Cabe recordar que, si se usa adecuadamente, no hay manera que el glifosato cause una afectación toxicológica como está ampliamente demostrado por la literatura.





La encuesta tiene también errores e imprecisiones. Por ejemplo, se incluyen cultivos que NO tienen autorización para el uso del glifosato de acuerdo a los registros existentes, como el caso del nogal y el cártamo (Preguntas 3 y 4); nombres de productos que NO son glifosato, como el “FLEX”, un herbicida (fomesafen) utilizado para el cultivo de frijol (Pregunta 13).

Además, incluye en su listado marcas genéricas como Total y Tridente que comercializan el glifosato con diversos nombres, también hay productos con imprecisiones en los nombres como: Lifostar 747, en lugar de Glifostar 747 o Dasurato en lugar de Dasursato. (Pregunta 13).

Estos errores evidencian la falta de seriedad y rigor con el que CONACYT y la PA levantaron su encuesta piloto, en la que además NO participaron ni la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ni tampoco el INEGI.

Finalmente, el presidente de la UMFFAAC y el Director de PROCCYT hicieron un llamado al CONACYT y a la PA, para que su encuesta sea revisada, analizada y aplicada por el INEGI, y que su cuestionario sea validado por la SADER, de modo que se garantice que sus resultados aporten información objetiva sobre el uso de herbicidas en el campo mexicano y que no sirva para justificar políticas basadas en prejuicios ideológicos.





## Irrumpen comisariados en el Recinto del Ejecutivo; insisten en su demanda de más presupuesto al campo



Viernes 24 diciembre 2021 / Lourdes Chávez

Guerrero, Chilpancingo. - Integrantes de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero entraron al Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del estado, antes Palacio de Gobierno, para exigir a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda que mejore el “raqúfico presupuesto de campo” para en el ejercicio fiscal de 2022.

En conferencia de prensa, Hermelinda Pineda Guillén, aclaró que, en el Congreso local, donde se va a revisar el presupuesto de egresos del próximo año, ya les advirtieron que van a aprobar lo que envíe el Ejecutivo estatal.

A las 11 de la mañana, los manifestantes irrumpieron en las oficinas, después de que guardias de la puerta principal les negaron el acceso por periodo vacacional, y les advirtieron que sólo entrarían quienes tuvieran una cita y que se autorizara su acceso.





Así que entraron y se instalaron en el lobby de la oficina de Gobernadores para dar una conferencia de prensa. Ahí compararon los presupuestos del campo de Guerrero con el de otros estados, y recriminaron que, pese a los discursos, al Ejecutivo ni al Legislativo les interesa el sector.

No obstante, se declararon impulsores de la Cuarta Transformación, y adelantaron que impulsarán acciones de contraloría campesina, para que el presupuesto que los tres ámbitos de gobierno se operen bajo principios de planeación participativa, transparencia, oportunidad e inclusión social.

También rechazaron el paternalismo y clientelismo gubernamental con el que se ha atendido a los campesinos en la entidad.

Llegó después el secretario general de gobierno, Saúl López Sollano, para atender a los manifestantes y reconoció que este problema es de presupuesto, pero la instancia que debe resolver es el Congreso del estado, que aprobará el paquete fiscal.

También aceptó que el presupuesto del campo en Guerrero es inversión federal, y los conflictos agrarios tienen un tratamiento diferente en la Procuraduría Agraria. “El estado tiene partidas que no resuelven el problema de fondo”.

En su pronunciamiento, las autoridades agrarias señalaron que Puebla, Michoacán, Estado de México y Oaxaca proyectan en 2022 un presupuesto para el campo superior al 1 por ciento de su egreso estatal, mientras en Guerrero, apenas “es un pírrico 0.3 por ciento”.

Pidieron reconsiderar el proyecto actual, que calificaron “de alta marginación, indolente y omiso, si se contrasta con el hecho de que en el campo vive el 42 por ciento de la población estatal, y que el 80 por ciento del territorio se encuentra bajo la jurisdicción de los núcleos agrarios, ahí se encuentra la diversidad de recursos naturales, que los campesinos son la reserva de mano de obra de las ciudades, y que en el campo se resguarda la identidad cultural de los guerrerenses”.

Recordaron que en octubre a diciembre la Coordinadora realizó reuniones municipales y regionales que culminaron en la segunda Convención Estatal Campesina el pasado 8 de diciembre en Zumpango, donde elaboraron propuestas propuestas, y se suscribió el acuerdo político para impulsar el nuevo agrarismo, el desarrollo integral y la gobernanza en el campo guerrerense.

En este ejercicio participativo, con representantes de los tres órdenes de gobierno y del legislativo federal, indicaron que se generó la propuesta campesina de presupuesto rural para el 2022, proyectada en mil millones de pesos, la cual desconoce la gobernadora, recriminaron.





Denunciaron que también se ha negado a recibirlos en audiencia, después de tres peticiones, y en el Congreso local algunos diputados locales, que coinciden con la propuesta campesina, les comentaron que “aunque al Legislativo le corresponde decidir, en este caso sólo nos toca aprobar la propuesta del Ejecutivo”.

Insistieron en que se apruebe para el campo un presupuesto base de mil millones de pesos, en lugar de 230 millones etiquetados en la Sagadegro.

Además, señalaron que el estado busca cobijarse en el campo federales para justificar su mísera inversión: Sembrando Vida que invertirá en Guerrero mil 800 millones de pesos en 2022; Producción para el Bienestar con 209 millones de pesos; Precios de Garantía con mil 200 millones de pesos, y Fertilizantes para el Bienestar con mil 850 millones.

Adelantaron que vigilarán el ejercicio del presupuesto de 2022 a través de acciones de contraloría campesina, a fin de que se operen bajo principios de planeación participativa, transparencia, oportunidad e inclusión social, e impulsarán que se incluya en el presupuesto rural, ejes fundamentales de la reactivación y transformación del campo.

También impulsarán la figura de Comités Mixto de Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable, con la participación de representantes de los tres órdenes de gobierno y las autoridades de los núcleos agrarios, y continuarán construyendo la Cuarta Transformación.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

## Ejidatarios de Tizimín buscan acuerdo ante la controversia con la parcela del TecNM



Viernes 24 diciembre 2021 / Efraín Valencia

Yucatán. - Se dio a conocer la segunda convocatoria de la Asamblea General de Ejidatarios en la que se tratarán importantes puntos contemplados en el orden del día, entre ellos, la exposición a cargo del personal del Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Tizimín (TecNM) sobre la posición de la institución con el Ejido de Tizimín en relación con la controversia de la parcela 1146, informó el presidente de la directiva del Consejo Ejidal, Manuel Jesús Balam Arceo.

Con la esperanza de que los campesinos lleguen en un acuerdo con la institución educativa, el día 26, a partir de las 10:00 horas, se realizará la Asamblea General, por ser segunda convocatoria será válida con el número de asistentes que se reúna ese día.





La junta estará sujeta al siguiente orden del día: lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea, nombramiento del Presidente y Secretario, someter a consideración de la asamblea la solicitud de un grupo de personas, quienes pretenden que se les reconozca como vecindados del ejido en cuestión, análisis, discusión y toma de acuerdos respecto al punto inmediato anterior, votación económica, para aprobar en sus caso los acuerdos tomados por los asambleístas, informe del Comisariado Ejidal sobre la controversia que se sostiene con el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Tizimín, exposición a cargo del personal de la institución educativa mencionada sobre la posición de la institución con el Ejido de Tizimín respecto a la parcela 1146, toma de acuerdos sobre el punto anterior, clausura de la asamblea, elaboración, lectura y firma del acta.

En la junta, representantes del TecNM darán sus propuestas ante los asambleístas, quienes tomarán la decisión del destino del lote 1146, que desde el mes de julio está en controversia y en audiencias ante la Procuraduría Agraria, con sede en Valladolid, se determinó que así fuera.



# El Siglo de Torreón

## Enfrenta La Laguna rezago en regularización ejidal



Viernes 24 diciembre 2021 / Fabiola P. Canedo

Coahuila, Torreón. - La región lagunera enfrenta un rezago importante en la regularización de predios, pues se estima que un 10 por ciento de ejidatarios han fallecido por diferentes circunstancias y no se ha logrado concluir el trámite, informó José Alejandro Sánchez Manzanares, jefe de residencia de la Procuraduría Agraria en Torreón.

"Sí hay un rezago importante, la pandemia sí afectó, sobre todo en las comunidades rurales", comentó.

Consideró que este 10 por ciento equivale a cientos de expedientes, donde la institución requiere que el Registro Agrario Nacional (RAN) avance en sus trámites, a fin de que pueda nutrirles de la documentación. Estimó que esto pudiera tomar cerca de seis meses para abatir el rezago.

Indicó que en las comunidades rurales se genera inquietud porque los familiares de los fallecidos tienen que realizar un trámite para la regularización, se deja un testamento y se apertura para ver si hay un heredero, de lo contrario, se debe iniciar un juicio.





No obstante, explicó que mucha gente no tenía registrados sucesores, por lo que en la actualidad se busca concientizar a la población al respecto, con campañas que se han hecho en los municipios de la región.

Señaló que se trabaja en varias vertientes, la primera es la regularización de los órganos de representación, pues en la pandemia se detectó a más de 100 comisariados ejidales que tenían sus derechos vencidos, de un total de 300, lo que significó un porcentaje muy elevado, pero se ha avanzado en el 50 por ciento de estos casos para llevar a cabo las asambleas, lo que se complicó por la falta de permisos para la celebración de las mismas, por la contingencia sanitaria.

Aseguró que la Procuraduría Agraria opera con su personal completo y se atiende con o sin cita, de manera ordenada, pues son los abogados de oficio de los campesinos.

